

la nación

una voz y una idea al servicio de chile

PRECIO

Semana	E° 10
Aéreo	
a Provincias	E° 12
Domingo	E° 12
Aéreo	
a Provincias	E° 14

Dos años por asesinar a un General

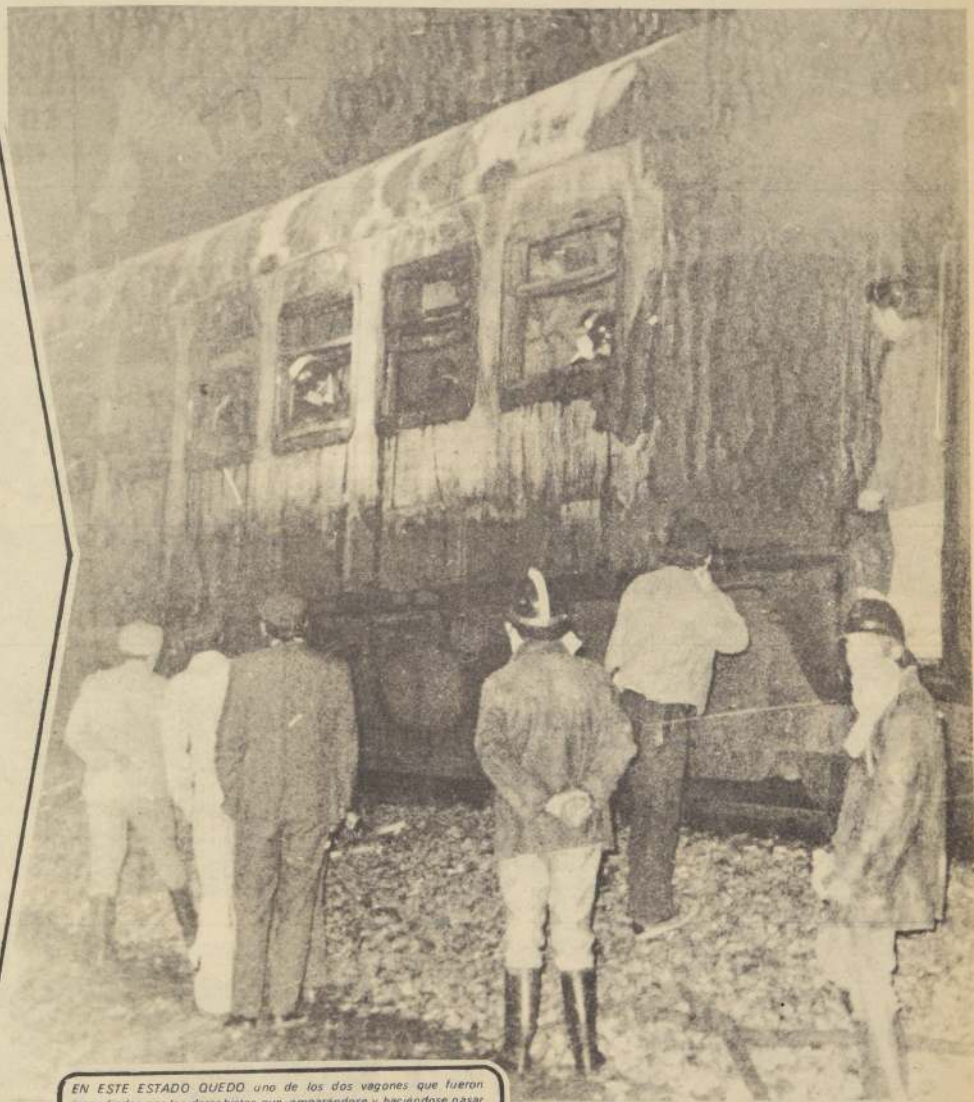
~~SUPREMA AMPARA A VIAUX~~

Confirmada la insignificante condena
¡Así se le da alas al fascismo!

Santiago, Viernes 15 de Junio de 1973

Año LVI N° 20.271

CRIMI- NA- LES



EN ESTE ESTADO QUEDO uno de los dos vagones que fueron incendiados por los derechistas que, amparándose y haciéndose pasar por mineros de "El Teniente", pretendían marchar sobre Santiago. El hecho se registró a la altura del kilometro 28 de la vía férrea que va al sur.

NO

MINEROS

LOS FASCISTAS NO PASARON

EN ESTA EDICION SUPLEMENTO HIPICO



la nación gráfica

CANTANDO POR LA PATRIA

Niños norvietnamitas, miembros de Ho Chi Minh Young Pioneers de Ba Dinh, cantan versos sobre la gran victoria del pueblo vietnamita sobre la guerra sostenida contra Estados Unidos, y la agresión de la cual fueron víctimas.



EN EL MUSEO HISTORICO

De visita por el Museo de la Revolución. Los niños se imponen a la historia de cada una de las salas, también la trayectoria del líder Kim Il Sung (foto).



DISTINCION DE LUFTHANSA

DIECIOCHO funcionarios que han cumplido más de 10 años al servicio de Lufthansa en Chile, fueron distinguidos por esta compañía alemana de aeronavegación. Todos pertenecen a la Agencia General Ultramar Ltda. Hizo entrega de la distinción, Bernd Barg, ejecutivo para el área latinoamericana de Lufthansa. Barg da su diploma a Hella Bruno. Al fondo Joachim Seeburg, Gerente en Chile y Antje Renard, secretaria de la Gerencia santiaguina de Ultramar.

COMITE DE DEFENSA



Por propia iniciativa de un grupo de trabajadores de las divisiones de El Teniente en Rancagua, se constituyó por primera vez un comité de Defensa de la Empresa. El objetivo principal es el de organizarse para sacar adelante el proceso revolucionario, a pesar de los embates reaccionarios.

SALA CUNA EN COREA



GRACIAS a la dedicación extremada del Camarada Kim Il Sung, líder de la R.P.D. de Corea, los niños de su país cuentan con uno de los mejores pre-colegios atendidos por mujeres que cumplen, además, una serie de actividades tanto sociales como políticas. En el grabado, la hermana del Presidente Allende durante su visita a este centro infantil.

OBRAS URBANAS

Los ejecutivos de la Corporación de Obras Urbanas analizaron los problemas relacionados con la Operación Invierno. En la conferencia de prensa estuvieron presentes el vicepresidente, René Morales; el fiscal de la corporación y el representante de los obreros.



CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional de Educación sesionó la asistencia de la totalidad de sus miembros al fin de estudiar los aspectos de la consulta a la comunidad sobre la Reforma Nacional. El Consejo de Educación es un organismo máximo, el que está integrado por representantes de diversos organismos que tienen que ver con la educación.

PREVENCION DE DESASTRES

Está de paso en Chile el doctor Carlos Quiroz, representante de la Organización Panamericana de la Salud, con el fin de estudiar la posibilidad de realizar en Chile un Seminario sobre Prevención de Desastres. El doctor Quiroz informó que el organismo está buscando sede para la realización de este seminario programado para el mes de octubre.



APOYO RANCAGUINO



El Ministro de Minería, Sergio Bitar, y del Trabajo, Luis Figueroa, participaron en Rancagua en un acto en que los trabajadores de la ciudad les brindaron su apoyo ante la acusación constitucional presentada en su contra por la oposición.

LA "U" EN LA OPERACION INVIERNO

La Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile se sumará a los trabajos de la Operación Invierno. Así quedó establecido luego de una reunión que celebró el Decano de dicha Facultad, el secretario general, directores con el Intendente Julio Stuardo.

DIRECTIVA ZONAL DE EL TENIENTE

Aspecto de la reunión de dirigentes sindicales de la zonal de El Teniente celebrada en Machali y en la cual fueron destituidos de sus cargos los integrantes de la directiva de dicha zonal, Guillermo Medina y Julio Gálvez. Los representantes de los trabajadores procedieron a elegir la nueva directiva que quedó integrada por Armando Garrido, Luis Andradó, Víctor Liberona, Orlando Morega y Carlos Robles.



LA LOCOMOTORA Nº 1

Exactamente 125 años de edad tiene el "Drache" (dragón) la locomotora de vapor Nº 1 de la fábrica Henschel Sohn. Con motivo de la Feria de Hannover de este año se había pintado la primicia con vivos colores, presentándola en el espacio no cubierto para compararla con modernas locomotoras Diesel (DAD).



El Servicio de Información Telefónica de Gran Bretaña se ocupa de 200 millones de llamadas al año y el espacio de estantería ocupado por las guías telefónicas delante de las telefonistas está aumentando a razón de 0.3 metro al año (London Press Service)

Representantes de las Industrias Electrónicas de Arica informaron al Presidente de la República, doctor Salvador Allende, sobre el Encuentro realizado por los trabajadores de este sector.

COLINA. — El Regidor Julio Vergara, la Directora de la Escuela 116, el Alcalde Manuel Rojas del Río, el Director Técnico de Alfabetización Carlos Veloso y el jefe del Departamento Tecnológico de Adultos del Ministerio de Educación, Sergio Nazif, que planificaron ayer la iniciación de las clases rurales que alcanzarán a los 6 distritos agrícolas de la comuna, que incluyen Chicureo, Algarrobal, Peldehue y Chacabuco.



Mediante una labor reorganizadora, se reparte la harina a las panaderías

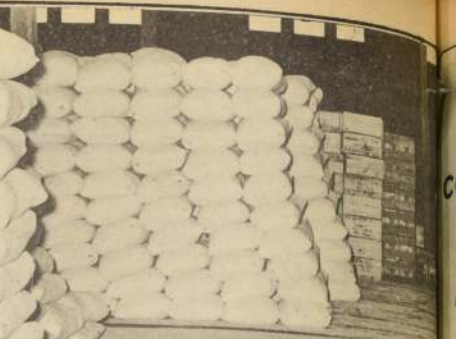
Vicepresidente de ECA pidió la colaboración de la comunidad

De este modo, la empresa en conjunto con obreros y empleados tanto de molinos como de las panaderías, ejercerá un control estricto para que la harina no vaya al mercado negro y en caso de que se compruebe alguna acción defectiva por parte de los dueños de

Respecto de los fines de semana, el Vicepresidente señaló que los molinos están obligados a vender las cuotas necesarias los días hábiles, para que ninguna panadería quede sin sus quintales que le corresponden, de lo contrario debe hacerlo, incluso, el día domingo. Esta medida está rigiendo desde la semana pasada, y las infracciones a estas disposiciones están siendo multadas. Este fue el caso del Molino Balmaceda, que fue sorprendido reteniendo cuotas de harina, y de inmediato se dictaminó su requisición. Similar medida se aplicó a un molino de Melipilla que estaba reteniendo harina para vender en el mercado negro.

La reorganización de las cuotas de molenda significará un abastecimiento equitativo y oportuno de harina en forma de pan u otros productos a la población consumidora. Asimismo significará un importante ahorro de divisas (combustibles, repuestos etc.), una utilidad racional de los medios de transporte y disminuir en parte el atachamiento portuario, producto de una infraestructura deficiente.

Como base de estas medidas, la ECA, realizó una completa encuesta de los molinos y panaderías de Santiago, con el objeto de asignar a cada molino las panaderías que le fueran más cercanas y a



La harina contratada por ECA, tanto de producción nacional como exportación, alcanza hasta noviembre del presente año, y hay excelentes condiciones para la compra hasta para el año 74.

En consecuencia, cada molino tiene una lista de sus panaderías a las que debe regirse para entregar en forma rápida los panes que correspondan y la cuota será rebajada o aumentada en la medida que abastezca a los puestos de pan que se alimenten de la harina respectiva. Desde otro ángulo, esta labor racionalizada de la harina y el aporte de los organismos de la comunidad, para que no sea un objetivo y evitar que la harina vaya a manos del mercado negro.

Consultado el Vicepresidente de Eca sobre las razones de la situación del abastecimiento de pan, dijo que la crisis que se observó en días pasados se debía a varias razones: entre ellas, la razón de administración y otra de control. Explicó que algunas molidas cerradas porque teniendo harina no habían abierto o no dedicado a hacer pan especial, cuya confección requiere

Por otra parte, los panaderos dejaron de entregar a los panes todo el publico que se abastecía en estos se trasladó a la capital, que no contaba con la capacidad para atender.

Expresó que esta situación está ahora totalmente superada, pues todos los molinos de la zona seguirá estando en el futuro asegurado su cuota de harina para este año, y existe certeza de abastecimiento del 74

NO HABRA RACIONAMIENTO ELECTRICO

Todo ello nos permite asegurar que no existe peligro de racionamiento en este año ni en los próximos.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.

Daniel Vergara :
**"NADIE HA PEDIDO PERMISO
 PARA REALIZAR UN DESFILE"**

El Subsecretario del Interior informó que quien realice un acto público sin el permiso de las autoridades, está transgrediendo el orden público.

EN RELACION a la marcha que efectuarían hoy los mineros en huelga de El Teniente, Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, informó en la mañana de ayer que la Intendencia de Santiago no ha recibido ninguna petición escrita o verbal para realizar marcha, desfile o concentración alguna.

Agregó que, en consecuencia, no se había entregado ningún permiso, por lo que en el caso de efectuarse esta marcha, el Gobierno actuaría a través de los mecanismos que se relacionan con la facultad de mantener el orden público.

Gobierno está reuniendo antecedentes para entregarlos a la justicia ordinaria, con el objeto de declarar fuera de la ley al grupo fascista Patria y Libertad.

Agregó que hay una conciencia

¿QUIEN ES EL DIRECTOR DE "TRIBUNA"?

Cobarde actitud de González Alfaro

Desde hace muchos meses el pasquin nazi "Tribuna" vive en la Seguridad Interior del Estado sin que juez alguno adopte medidas respecto.

El director de ese papelucho es Raúl González Altamirano. Su nombre no aparece, sino el de un supuesto director "reemplazado" que era el viejito Luis Azúa, que apenas se sabe firmar, pero que la cara por el "valiente" de su patrón.

Ahora que sonó el anciano, figura como "reemplazante" Alejandro Molina Milman, que no ejerce como director, así siéndolo González Alfaro, cuyo alias no deseamos recordar, que corresponde a la actitud que hoy asume.

Si ese diario no tiene director responsable no puede aparecer y si el director se esconde, resulta que produce el maraco. Por otra parte tampoco han dado aviso legal a la Intendencia. La Dirección General de Bibliotecas acerca del cambio de "reemplazante", lo que constituye una nueva violación al "Derecho".

Damos a conocer estos hechos con la seguridad de un magistrado sumariante en la Corte de Apelaciones hará caso de ellos.

SE ENTREGAN LOS PREMIOS NACIONALES

En una ceremonia en el Teatro Municipal se efectuará la entrega de los Premios Nacionales 1972, por el Ministro de Educación y el 27 de este mes.

Reciben el galardón en literatura Edgardo Garrido

PATRIA Y LIBERTAD

Por otra parte, el Subsecretario del Interior informó que el

CONGRESO DE LA UNIDAD POPULAR

Mañana comienzan los Congresos Regionales previos al Congreso Nacional del Partido Federado de la Unidad Popular. Toda la ciudadanía, incluso aquella que no sustenta las posiciones del Gobierno, tiene derecho a esperar de esta jornada política unos resultados que permitan superar las actuales deficiencias del proceso chileno. Y es previsible que esos resultados ocurrirán, porque el Congreso constituye un esfuerzo serio por sistematizar todas las experiencias acumuladas.

Desde la perspectiva de los militantes y simpatizantes de la Unidad Popular, el Congreso tiende a darle forma orgánica a todos aquellos aspectos de la vida económica, política y social en que los partidos están comprometidos en pleno acuerdo. El Congreso, sin embargo, no abolirá las naturales diferencias de opinión y de carácter teórico que, precisamente, dan su fisonomía propia a cada una de las colectividades políticas integrantes.

Cada partido es en sí una unidad que representa intereses sociales concretos y diferentes; puede haber un grado mayor o menor de coincidencia entre ellos, pero las características particulares de cada partido no desaparecen en una sociedad donde aún coexisten intereses sociales heterogéneos. El Congreso, por lo tanto, sin pretender borrar la distinción que diferencia a una colectividad de otra, se propone darle unidad, solidez, elasticidad y agilidad al conjunto de acciones en que todos los partidos están comprometidos sobre la base del Programa de la Unidad Popular y la común decisión de abrir los cauces que conducen al socialismo.

Desde una simple perspectiva ciudadana, el Congreso del Partido Federado de la Unidad Popular también tiene sus frutos que entregar. Es incuestionable que, en torno a la gran lucha por el poder total que se plantea entre la burguesía y el proletariado, existe un sin fin de problemas e ineficiencias que

afectan a todos los chilenos, cualquiera que sea su posición ideológica. Y no todos esos problemas e ineficiencias son imputables al designio perverso de la oposición; por el contrario, muchos de esos problemas tienen su origen en las deficiencias propias del aparato político de la Unidad Popular.

Este reconocimiento de las propias deficiencias es el que motivó, en marzo pasado, que el Presidente Allende formulara un llamado público a todos los partidos de Gobierno para que realizaran un congreso de donde pudiera surgir una conducción política única, capaz de superar las deficiencias orgánicas del quehacer político, y de evitar la peligrosa tendencia a actuar cada uno por su lado.

La respuesta de todos los partidos, en orden a aceptar la sugerencia del Presidente de la República, supone un reconocimiento implícito de la necesidad de una conducción única para el proceso. Lo que es un buen punto de partida.

¿Poesía Desde la Escuela?

El verso no se vende; nunca se ha vendido el verso". Creo que esto lo decía Manrique cuando se hablaba de verso. Los poetas de otra época murieron de hambre, o de locura, o minados por el alcohol, como Rubén Darío. Pedro Antonio González escribió "El Monje" en un misero cuarto de conventillo, iluminado por una vela. José Domingo Gómez Rojas murió enloquecido, en la cárcel. Pazos Véliz terminó su vida en una sala común de hospital.

"Yago en cama, yago enfermo.
Para espantar la tristeza, duermo..."

Gustavo Osorio, sí, duda uno de los altos valores de la nuestra lírica, vivía pagando letras a los impresores, con daño directo de sus mínimas exigencias económicas para su esmirriada salud y para sus sueños.

Triste destino, triste vocación dolorosa.

Y pensar que los máximos galardones de nuestra literatura nos los han dado dos poetas: Gabriela Mistral y Pablo Neruda.

La magnífica revista "Talleres de la Cultura de la Universidad Técnica" lanza una pregunta: "Poesía en la escuela?" Publica poemas de niños. Hermosos poemas. ¿Semilla fértil para la árida indiferencia criolla? Reconoce que el niño vive y se expresa mediante imágenes, que sus imágenes son exactas, que sintetizan la realidad que percibe, que es el conocimiento mismo.

Los chilenos somos poetas porque sí.

Marcelo Pérez.

rio, o, por cumplir, la simple noticia de su aparición.

Gustavo Osorio, sí, duda uno de los altos valores de la nuestra lírica, vivía pagando letras a los impresores, con daño directo de sus mínimas exigencias económicas para su esmirriada salud y para sus sueños.

Triste destino, triste vocación dolorosa.

Y pensar que los máximos galardones de nuestra literatura nos los han dado dos poetas: Gabriela Mistral y Pablo Neruda.

La magnífica revista "Talleres de la Cultura de la Universidad Técnica" lanza una pregunta: "Poesía en la escuela?" Publica poemas de niños. Hermosos poemas. ¿Semilla fértil para la árida indiferencia criolla? Reconoce que el niño vive y se expresa mediante imágenes, que sus imágenes son exactas, que sintetizan la realidad que percibe, que es el conocimiento mismo.

Los chilenos somos poetas porque sí.

Marcelo Pérez.

De Antología



"Escritor soviético pide un abogado".
(Título de primera página de "El Mercurio").

La Corte Suprema de Chile estudiará el caso para nombrar un ministro en visita.

ENFOQUES

Dr. Enrique Sepúlveda



La lucha de clases chilena está alcanzando, por obra y gracia de la campaña ofensiva de la plutocracia capitalista, un nuevo punto crítico. Un instante que obligará a las fuerzas en pugna a decisiones inevitables.

Fortunadamente, el proletariado, organizado sindicalmente en la C. U. T., ha tomado cabal conciencia de la situación y la ha expresado en un vigoroso Manifiesto que debería ser conocido por todo el pueblo.

Las viejas clases dominantes —afirmadas— y el imperialismo están llevando a cabo su estrategia contrarrevolucionaria para derribar el Gobierno Popular legítimamente constituido. Los organismos empresariales de la burguesía, sus bandos armados y sus comandos suicidas, asesorados por la C. U. T., los partidos de derecha y todos sus medios de publicidad, se declaran en guerra abierta y se colocan fuera de la Constitución y la Ley, en su afán de mantenerse en todo terreno al margen de la guerra civil.

Los viejos poderes del Estado burgués sacado la careta democrática, se ponen al servicio de este plan y de la defensa del sistema capitalista

amenazado y de los privilegios de las clases dominantes en crisis. El Congreso con mayoría burguesa, el poder Judicial con su Corte Suprema, los medios de comunicación de masas, forman el gran coro de la contrarrevolución en marcha.

La Democracia Cristiana allega fuego a la hoguera. Y sostiene, con insistencia majadera que "si el Gobierno no promulga la Reforma Constitucional Hamilton-Fuentealba, tal como fué despachada por el Congreso, viola gravemente la Constitución que juró respetar". Y condena a la celda oscura del ostracismo político y del silencio a Renán Fuentealba y sus amigos, que tuvieron la valentía moral de sostener que el Gobierno tiene la facultad LEGÍTIMA de promulgarla solamente en aquellos puntos no controvertidos.

El Gerente General, de FENSA ha presentado, ahora mismo, una acusación constitucional contra todo el Gabinete, completamente convencido que este puede ser el golpe de gracia, en brazos de una sucia alianza del Partido Nacional, de la Democracia Cristiana y de "Patria y Libertad".

Finalmente, los restos náufragos que la huelga anti-patriótica de El Teniente,

La CUT se Pronuncia

azuzados por el renegado Baltazar Castro, pese a la prohibición del Jefe de la Zona de Emergencia de Rancagua, pretenden desfilar a Santiago y sueñan con repetir la "Marcha sobre Roma" de Mussolini, convencidos que basta remover el árbol del odio de clases reaccionario para que el Gobierno caiga como fruta podrida.

La Central Única de Trabajadores propone seis medidas urgentes para movilizar al pueblo y organizarlo ante la emergencia.

Plantea ante el país entero de colocar fuera de la Ley a los grupos fascistas y, en primer término, a Patria y Libertad, cuyos crímenes contra el pueblo y la legalidad forman una montaña, a través de sabotajes, de asesinatos, de asaltos a locales populares. Exige una firme acción gubernativa en el terreno del control popular del racionamiento alimenticio y en su distribución igualitaria y democrática. Llama a fortalecer el Área Social y poner pros a una segunda Reforma Agraria capaz de expropiar los fundos mayores de 40 hectáreas de riego. Plantea, finalmente, una organizada política de desarrollo económico, con una dirección centralizada y operante y una auténtica participación de los tra-

bajadores en todos los niveles de la producción y de la distribución.

Señala a los trabajadores el deber de paralizar el país, con tomas de empresas, fundos y servicios, en el momento mismo que la oligarquía y el imperialismo desconozcan la legitimidad del Gobierno y se lancen a la guerra civil. Junto a ello, los instruye acerca de la urgente tarea de montar verdaderas brigadas de vigilancia y autodefensa en el área social y privada.

El Partido Federado de la Unidad Popular, que se reunirá en Congreso a fines de mes, haría bien en tomar en sus manos estas demandas. En cerrar unidad y confianza para llamar al país entero a estar listo, para levantar al país entero en defensa del Gobierno legítimo del Generalísimo de las Fuerzas Armadas que es el Presidente de la República y de sellar en el combate, fraternidad indestructible con las Fuerzas Armadas para aplastar al fascismo, a la guerra civil y a la insania plutocrática que pretende destruir al país por 50 años, para colocarlo en las peores condiciones de Seguridad Nacional, en el instante en que los imperialistas norteamericanos mueven a sus peones en el Continente para apagar el fuego encendido en el Cono Sur.

sin cuartel

El jefe de la Zona de Emergencia de O'Higgins, Coronel Orlando Ibáñez Álvarez, ha negado el permiso para la llamada "marcha de los mineros de El Teniente" desde Rancagua a Santiago, en uso de sus atribuciones legítimas.

Los dirigentes del sector de empleados que aún se mantienen en huelga, han contestado que ella se mantendrá a efecto "de todas maneras".

Esta insolencia, atizada por el momiaje decidido a alzarse contra la ley, la Constitución y el Gobierno legítimo, constituye una provocación inaudita.

Más que eso. Sus promotores reales, los filibusteros fascistas, el Partido Nacional y el sector freista de la Democracia Cristiana, sueñan con que esta insubordinación se convierta en una servil y póstuma copia de la "Marcha sobre Roma", practicada por Mussolini para arrancar de cuajo la democracia italiana y sumir a su país en un sombrío horror que culminó con la segunda guerra mundial y la derrota final. Porque están llamando a sumarse a ella a toda elampa mapochina, a los cogeteros de Patria y Libertad, a los Comandos que predicán la guerra civil, a los bastardos que pretendieron ensangrentar, con la amenaza y el terror, la reciente marcha de las mujeres del pueblo.

El país entero reclama del Gobierno dura y enérgica firmeza contra esta asonada y sus promotores desvergonzados. Decisión para hacer cumplir la resolución del jefe de la Zona de Emergencia de O'Higgins. Para hacer sentir a los cerebros encargados de orquestar la marcha que conduce al derrocamiento del Gobierno, que a la violencia se les contestará con la violencia, y que sus innobles provocaciones no pasarán.



Plácido Contreras, Secretario Nacional del Partido Radical.

Con un acto de masas que se efectuará desde las 18.00 horas de esta tarde en el Teatro Odeon, el Partido Radical iniciará su Consejo Nacional convocado por el CEN para analizar diferentes materias políticas y de organización dentro de esa colectividad.

En la concentración de esta tarde hablará el Presidente Nacional del Partido Radical, Senador Anselmo Sule, cuya intervención será transmitida a todo el país mediante una cadena nacional de emisoras.

"El senador Sule dará a cono-

RADICALES SE CONCENTRAN HOY EN EL CAUPOLICAN

- Se inicia el Consejo Nacional del P.R. que analizará materias políticas, económicas y de organización interna.
- Existe profundo sentido unitario dentro del radicalismo en el orden político y dentro del proceso revolucionario.

cer las tareas fundamentales a que se abocará este torneo—explicó el Secretario Nacional, Plácido Contreras—y fundamentalmente la indefectible posición del Partido Radical dentro del proceso revolucionario chileno y la señalización de que a través de los análisis y acuerdos que en el Consejo Nacional se adopten permitan determinar una posición que exprese la firme decisión del radicalismo de impe-

dir la conducta sediciosa de la reacción y del fascismo, conducta que ha quedado claramente demostrada a través de los últimos acontecimientos políticos".

a la nueva directiva de esa colectividad.

PROPOSITO UNITARIO

Plácido Contreras explicó que "será preocupación preferente del Consejo Nacional el abocarse a los problemas de orden económico y financiero que afectan al país, y es el propósito en este orden proponer medidas e iniciativas que permitan su superación."

Con respecto a los acuerdos que pueden adoptarse en el evento, el Secretario Nacional del Partido Radical dijo: "En el Consejo Nacional se adoptarán acuerdos en el sentido de darle a la colectividad la reestructuración en el orden organizativo interno a fin de que pueda cumplir mejor con la labor que le corresponde desarrollar dentro del proceso revolucionario chileno".

Ayer empezaron a llegar a Santiago los primeros delegados de provincias. Al respecto, el Secretario Nacional del P.R. aseguró que "he podido observar que existe una gran propensión unitaria, lo que demuestra claramente lo sólido de la posición del partido en el orden político y dentro del proceso de cambios revolucionarios" [que protagonizamos].

ELEVENTO

Al Consejo Nacional concurren, en calidad de delegados, todos los Dirigentes de los Comités Regionales (Existe un Comité Regional por cada Departamento) de los Provinciales, la Mesa Directiva Nacional completa, 3 representantes de la Juventud Radical Revolucionaria, 3 representantes del Departamento Femenino, 3 representantes del Departamento Gremial Sindical y 3 representantes del Frente Campesino.

Las reuniones de las comisiones—posiblemente cuatro: de Gobierno, de Política, de Economía y de Organización Interna—se realizarán en la sede central del Partido Radical, en calle Catedral frente al Congreso Nacional.

Dentro del Consejo Nacional debe determinarse la fecha y la sede de la próxima Convención Nacional del Partido Radical, evento en el cual, aparte de los análisis políticos, deberá elegirse



Luis Pareto

Nora Ríos, quien repudió la forma en que fueron tramitados por Pareto.

Dijo que la intención de ellas era darle a conocer a los diputados la lucha que están librando contra el mercado negro y la especulación, pero ya que no lo hicieron personalmente lo daban a conocer públicamente.

Por su parte, Magdalena Merino, inspectora de DIRINCO manifestó que ella está trabajando con las JAP de Puente Alto y que los acaparamientos ubicados en este último tiempo se han detectado gracias a la labor de las JAP.

"Los grandes acaparamientos detectados en Puente Alto no han sido precisamente entre comerciantes de la Unidad Popular, sino entre personajes del Partido Nacional", dijo la dirigente.

Sara Muñoz, presidente de una de la JAP de Providencia, denunció las maniobras de la derecha para lanzar a las Juntas de Vecinos en contra de las JAP. "Esta comunista es un sector difícil, pero hemos logrado organizar seis JAP en las que participan de todos los sectores políticos, sin discriminación".

Todas estas mujeres, representantes de distintas poblaciones, señalaron que se movilizarán para expresar su total repudio a la acusación en contra de Milas.

Le interesaba más hablar con Vilarín:

PARETO SE NEGÓ A RECIBIR A UN GRUPO DE POBLADORAS

Querían plantear su repudio a la acusación constitucional contra el ministro de Economía.

Un grupo de mujeres, representantes de los Centros de Madres, Juntas de Vecinos, y Juntas de Abastecimientos y de las comunas de Puente Alto, La Reina, Providencia y Ñuñoa llegaron a la Presidencia de la Cámara de Diputados para expresar su repudio por la acusación constitucional presentada por el ministro de Economía, Orlando Millas. El grupo de estas dirigentes era encabezado por el presidente, Luis Pareto, pero éste las rechazó a la mañana señalando que

tenía una reunión con el empresario de los camioneros, León Vilarín.

Las mujeres no permitieron esta tramitación, sobre todo porque el "Honorable Presidente", prefirió escuchar las palabras de Vilarín que provocó un paro el año pasado en Octubre, antes de oír a las presidentas de los Centros de Madres y Juntas de Vecinos de modestas poblaciones.

Ante esta situación las dirigentes se acercaron a los periodistas a expresar su repudio por la "acusación constitucional

en contra del Secretario de Estado.

NUESTROS INTERESES.

Las modestas pobladoras, a quienes las tramitaron toda la mañana, expresaron que ellas no permitirían que el Secretario de Estado fuera acusado, precisamente por la organización de las JAP. Señaló Nora Ríos, presidente del Centro de MKADRES DE Puente Alto, que ellas estaban "defendiendo la economía del país y el salario de nuestros mandos".

"La acusación contra el Ministro Millas atenta específicamente a las mujeres y las dueñas de casa que hoy día por primera vez, están organizadas y pueden participar directamente en la compra de sus alimentos", dijo

escenario del Gran Palace el Conjunto Folklorico Intilimani y el Conjunto de Teatro del Área de Propiedad Social.

Dentro del acto, se realizó un saludo especial de las Juventudes Comunistas al Décimo Quinto Congreso Nacional del Partido Comunista que debe realizarse a fines de año en Santiago.

El pleno continuó durante todo el día de ayer y culminará mañana sábado con la plenaria en donde se darán a conocer los acuerdos a que se llegó en el evento.

MAÑANA SE CLAUSURA PLENO DE LAS JJ.CC.

Con la lectura de un informe sobre la situación política nacional y la participación de la juventud en la construcción de una nueva economía y de la sociedad socialista por José Espindola, encargado Nacional Sindical del Comité Central de las JJ.CC., se inició en el Cne Gran Palace el Pleno de las Juventudes Comunistas convocado justamente para analizar la labor que le corresponde a la juventud progresista dentro del proceso revolucionario que vive el país.

Antes de la intervención de Espindola, se presentaron en el

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

AMUNATEGUI N°66 CASILLA 24-D. SANTIAGO

"PROPUESTA PUBLICA N° 52". 6 DE JULIO DE 1973 - A LAS 12.30 HRS.

POR: SOBRES

PARA: CAJA NAC. DE EE PP. Y P.

"PROPUESTA PUBLICA N° 53". 6 DE JULIO DE 1973 - A LAS 12 HRS.

POR: FORMULARIOS VARIOS

PARA: CAJA NAC. DE EE PP. Y P.

"PROPUESTA PUBLICA N° 54". 6 DE JULIO DE 1973 - A LAS 12 HRS.

POR: FORMULARIOS

PARA: SEGURO SOCIAL

"PROPUESTA PUBLICA N° 55". 10 DE JULIO DE 1973 - A LAS 12 HRS.

POR: 5.000 KILOS HUAPE BLANCO.

PARA: Stock de DAE.

"PROPUESTA PUBLICA N° 56". 6 DE JULIO DE 1973 - A LAS 12 HRS.

POR: FORMULARIOS N° 22.

PARA: SERVICIOS DE TESORERIAS

"PROPUESTA PRIVADA N° 37". 29 DE JUNIO DE 1973 - HASTA LAS 12 HRS.

POR: EMPASTE DE EJS. LEGISLACION

PARA: SUPERINT. DE SEGURIDAD SOCIAL

"PROPUESTA PUBLICA N° 57". 10 DE JULIO DE 1973 - A LAS 12.30 HRS.

POR: FORMULARIOS

PARA: CAJA NAC. DE EE PP. Y P.

BASES Y ANTECEDENTES pueden solicitarse en: AMUNATEGUI N° 66, 4° piso, de 9 a 12.30 horas.

EL DIRECTOR

A entrevistarse con Nixon:

BREZHNEV VIAJA EL PROXIMO LUNES A ESTADOS UNIDOS

MOSKÚ 14 (UPI) Leonid I. Brezhnev viaja a la conferencia

cumbre de Washington el lunes próximo, como el superlíder poli-

ticamente más fuerte del mundo. Hace apenas un año, sin em-

bargo, la situación era harto distinta en la céntrica del Kremlin. El Secretario General del Partido Comunista Soviético, a los 66 años de edad, se encuentra en el punto culminante de su poder político y hoy es más que nunca el "Primer entre iguales" dentro del liderazgo colectivo.

El presidente Richard M. Nixon, luchando con la vorágine de

Watergate, dejó de ser el ejecutivo seguro de sí mismo que miró el puerto de Haiphong en vísperas de la conferencia cumbre de Moscú y salió incólume del trance.

Entonces Brezhnev necesitaba más a Nixon de lo que Nixon a Brezhnev.

El líder soviético quería -y obtuvo- un nuevo trato con los Estados Unidos que sentaría las

bases de su anticomunismo tendiente a mejorar las relaciones con Occidente.

Ahora es Nixon quien necesita a Brezhnev para resurgir con el comercio y la tecnología de los Estados Unidos.

CONFIRMAS

Con estos antecedentes, Brezhnev el lunes a Washington en primera, llevando consigo una lista de compras en materia de comercio y la tecnología de los Estados Unidos. Los observadores esperan una presión para la reducción de que los Estados Unidos deseen llegar a acuerdos económicos a largo plazo. Nixon puede lograr la mejor condición comercial de la más favorecida es de la cooperación económica futura.

Fuentes familiares del soviético -norteamericano- estiman que la consideración de los progresos durante el año pasado al subrayado que cubren nuevos acuerdos de cooperación. "El tema principal de la dirección general de las relaciones soviético-norteamericanas y el tema el cual pueden ser acordados una fuente. "Esto incluye el mantenimiento del impulso de las cuestiones substanciales, como la profundización de la expansión de las relaciones comerciales como las del comercio, la ciencia, la cultura, el intercambio de mano de obra y la limitación de armamentos estratégicos".

Las relaciones comerciales norteamericanas han estado desde las convulsiones de 1972: el comercio con los Estados Unidos con la Unión Soviética llegó al año pasado a un volumen, sin precedentes, de 642.1 millones de dólares y espera que supere con creces los 1.000 millones de dólares en 1973.

INTERCAMBIOS

Los intercambios culturales están floreciendo tal punto que las burocracias de ambos países se han acordado un tanto abrumadas.

Los diplomáticos soviéticos hallaron que sus colegas norteamericanos estaban facilitando considerablemente, pero para los responsables resulta difícil mantener conversaciones privadas con funcionarios norteamericanos y apenas han sido las restricciones a los viajes.

Los controles ideológicos no han sido, simultáneamente, con la apertura a Occidente y los funcionarios soviéticos indicaron claramente que habrá una liberalización de la China, bajo el presidente Tse-Tung, sigue construyendo la preocupación máxima de la Unión Soviética.

Los periódicos soviéticos acaloradamente las actividades militares norteamericanas lo largo de su disputa. Las conversaciones siguen estancadas y la evidencia de los desarmamentos reflejan la delicada situación problema.

Basta leerlos para ver la cuestión cuenta, en particular cuando se trata de los intereses del Kremlin en armonía con los intereses Occidental y los Estados Unidos.

EN 1891 EL MERCURIO Y LA MAYORIA DEL PARLAMENTO APOYARON AL IMPERIALISMO CONTRA BALMACEIDA

LOS CHILENOS NO PODEMOS PERMITIR QUE LA HISTORIA SE REPITA, HOY

En 1891, parlamentarios chilenos apoyaron al imperialismo inglés, representado por Mr. North, contra la patriótica defensa de nuestro salitre del Presidente Balmaceda, y crearon un conflicto artificial que desató la Guerra Civil

Hoy, algunos parlamentarios intentan repetir este esquema contra Chile. Pero, esta vez, los verdaderos intereses nacionales están defendidos por la sólida unión de las clases trabajadoras y de todos los chilenos patriotas.



LA CRISIS GOBIERNO-PARLAMENTO ES LA PLATAFORMA PARA HACER LEGAL TODO LO ILEGAL Y EMPUJAR AL PUEBLO AL ENFRENTAMIENTO ARMADO

frontera de la patria

Tomio Tomic:

EL PROCESO REVOLUCIONARIO EN LATINOAMERICA ES IRREVERSIBLE

CASO DEL BRASIL

Refiriéndose al Brasil donde la dictadura militar ha impuesto un modelo capitalista correspondiente al de Estados Unidos en el siglo XIX. Tomic dijo que "observadores superficiales o intencionados usan el

américa latina

"caso brasileño" como demostrativo de la "eficacia capitalista en nuestra América escondiendo que las dimensiones colosales de espacio y población sólo se dan en el Brasil", y que es evidente que "si el futuro del Brasil se identifica con el capitalismo, surgirá fatalmente una tendencia hegemónica que amenazará no sólo la marcha hacia el socialismo en el resto de América del Sur, sino la unidad y la paz en el continente. La "balcanización" de América sería inevitable, con no pocos países buscando alianzas mucho más estrechas con la Unión Soviética y la China".

En síntesis, Tomic—quien estima que el modelo cubano no es representativo del curso previsible del proceso socializador en América Latina sino más bien un fenómeno exógeno impuesto a Cuba, más que por Castro y la Unión Soviética, por los Estados Unidos y sus colosales errores de diagnóstico y de política—considera que el proceso revolucionario latinoamericano se desarrollará en dos perspectivas paralelas y complementarias: una interna, nacional e interlatinoamericana. Otra externa, el Tercer Mundo y el mundo comunista. En lo nacional, el eje dominante será la socialización creciente y sistemática de la economía y de las estructuras del poder político, social y cultural en el plano interlatinoamericano, la gran fuerza motriz será la integración regional de mercados y eventualmente la planificación de desarrollo industrial en común.

CHILE Y VENEZUELA

Respecto al análisis de la experiencia gubernamental democratacristiana en Chile y Venezuela, Tomic afirmó que lo que se hizo en ambos países "fue muchísimo" pero no debe olvidarse también, lo que no se pudo hacer y porque no pudo hacer lo indispensable—declaró—establecer con claridad si el compromiso revolucionario es o no la suprema justificación de la Democracia Cristiana en América Latina. Y si lo es, es indispensable esclarecer, primero, en qué consiste. Segundo, con quienes debemos buscar la convergencia, si ha de haber realmente revolución liberadora para nuestros pueblos. Y tercero, cuáles deben ser la naturaleza, la forma y los límites de esas acciones comunes imperativas en el contexto histórico vigente hoy en América Latina. Tomic agregó, sin embargo, que ésta no era la tribuna ni la oportunidad para un debate de esta índole, estrictamente partidario.

Destacando la crisis del sistema interamericano, Tomic sostuvo que "hay que dar vida propia y estructuras jurídicas adecuadas a una organización de estados latinoamericanos sin Estados Unidos, pero tampoco contra Estados Unidos, y hacer complementarios los intereses distintos pero no antagónicos que reflejan las distintas realidades básicas de los Estados Unidos y la América Latina".

Finalmente, Tomic indicó que la opción para que América Latina no se balancee dependerá principalmente de la visión y capacidad de decisión que haya en los Estados Unidos y en Europa, no para resistir sino para comprender y apoyar el doble proceso de socialización democrática y de integración regional, ambos imperativos en América Latina.



MONTEVIDEO (UPI).— El aumento de salarios que se otorgará próximamente no se traducirá en un impacto inflacionario, según el Ministro del Trabajo y Seguridad Social, Carlos Abdala, sino que estará destinado a recuperar el poder adquisitivo de los ingresos laborales.

Se ha admitido oficialmente que habrá un aumento salarial, pero no se ha revelado su monto o la fecha en que comenzará a regir.

Extraoficialmente trascendió que la vigencia será a partir del

ANUNCIAN AUMENTO DE SALARIOS EN URUGUAY

primero de julio próximo, pero esto no ha sido confirmado o desmentido en fuentes oficiales.

El Ministro dijo que las mejoras van a permitir al trabajador ir recuperando permanentemente el poder adquisitivo del salario.

"Lo esperamos así", señaló, "porque la política antinflacionaria que ha venido desarrollando

el gobierno, ha dado los resultados que concurrirán a sostener el poder de compra de los nuevos salarios a regir en los próximos meses".

Abdala se refirió a los aumentos en la actividad privada, pero agregó que en las esferas competentes del gobierno se estudia la posibilidad de conceder aumentos a los funcionarios de los organismos oficiales.

PERU CONSTRUYE NAVES PESQUERAS PARA CUBA

LIMA, 14 (PL).— Perú entregará a Cuba a fines del presente año la primera de las 110 embarcaciones pesqueras que se construyen en diferentes astilleros a un costo de alrededor de 30 millones de dólares.

El anuncio fue hecho por el Ministro de Industria y Comercio, contralmirante Alberto Jiménez de Lucio, al término de una entrevista que sostuvo con el subdirector del Instituto Nacional de la Pesca de Cuba, Aníbal Velaz.

La visita del funcionario cubano al titular de industria y comercio forma parte del programa de contactos y conversaciones que realiza aquí una comitiva de la pesca de Cuba.

En la reunión se precisó el cumplimiento del programa de construcción de embarcaciones para Cuba que comprende 98 camarónicas de 18 y 23 toneladas (la primera será entregada a fines de año), y 12 atuneros de 600 toneladas, el primero de los cuales estará terminado en junio de 1974.

Los astilleros Gumar, Fabrimet, Inversiones Navales, Intermar y

Labarte del Callao están encargados de la construcción de los barcos.

También comenzará a trabajar en ellos próximamente el astillero Pisco, uno de los mayores del Perú, situado en el Puerto de Chimbote en el norte del país.

Jiménez de Lucio destacó la importancia de las relaciones entre su ministerio y el Instituto Nacional de la Pesca de Cuba en

razón de los importantes pedidos de barcos pesqueros por parte de las autoridades cubanas.

Señaló que el presente compromiso concluirá en el término de un año, después de sus primeras entregas.

Finalmente indicó que durante las conversaciones se trató la posibilidad de contratos adicionales para la construcción de otras naves pesqueras.

BRANDO LE PEGO A FOTOGRAFO

NUEVA YORK, 14 (UPI).— El fotógrafo Ron Galella, famoso por sus fotografías de Jackie Onassis, dijo que el actor Marlon Brando le dio tal golpe a la mandíbula en una calle neoyorquina que le tuvieron que poner siete puntos para parchar su labio inferior.

Pero Brando también sufrió una herida en el incidente. Ayer fue hospitalizado con una mano infectada.

Galella señaló que estaba tomando fotografías de Brando mientras el actor caminaba por el

barrio chino después de grabar una entrevista para un programa de televisión.

El fotógrafo señaló que Brando finalmente se exasperó cuando le dijo que se sacara los lentes porque quería "variedad".

El fotógrafo expresó que, al principio, Brando se mostró muy amigable y cooperativo.

Sin embargo, después de un momento el actor comenzó a fastidiarse con la persistencia de Galella.

ciertamente...



¡no controlo detergentes!

El control total de los detergentes —como también la pasta dental, el papel confort y las ampollitas— lo ejercen manos privadas.

Sin duda... ¡De igualdades como éstas traen colas! Sólo "DINAC" se entrega entera —con lo que tiene— por Ud. y por el pequeño comerciante

Téngame presente...



INICIAN CONSULTAS PARA NUEVO GOBIERNO ITALIANO

ROMA (ANSA). El presidente italiano Giovanni Leone abrió esta mañana ciclo de consultas tendientes a resolver la crisis de gobierno determinada el martes pasado por la renuncia del Gabinete presidido por el democristiano Giulio Andreotti.

Leone recibió hoy en el Palacio presidencial a los ex jefes de estado Giovanni Gronchi y Giuseppe Saragat, al Presidente de la Cámara Sandro Pertini y al Presidente del Senado Amintore Fanfani.

Al cabo de la entrevista Saragat declaró que "la formación del nuevo gobierno reviste suma importancia, sobre todo en relación con la actual crisis en materia de precios, que es la más grave desde la instauración de la democracia en Italia".

El ex Presidente democristiano afirmó que su partido "posee la autoridad necesaria para discutir de igual a igual con los partidos que se preparan a formar una nueva coalición de centro-izquierda" que sea la expresión de un renovado sentido de responsabilidad por parte de todos aquellos que contribuyen a la vida de país".

El ex Presidente democristiano Gronchi se limitó a comentar que "la realidad todavía no permite formular profecías serias".

Por su parte, el socialista Pertini se limitó a declarar:

"Todavía soy Presidente de la

Cámara y auguro buena salud a los senadores vitalicios".

Pertini aludió en estos términos "un presunto 'organigrama' del futuro gobierno publicado en días pasados por algunos diarios y que prevía la sustitución de Pertini por el democristiano Aldo Moro. Como contrapartida, Pertini debería ser nombrado senador vitalicio, en caso de fallecimiento de una de las cinco personalidades que actualmente revisten ese título.

El ciclo de consultas abierto hoy es el tercero de la Presidencia Leone. El primero tuvo lugar a raíz de la renuncia presentada por el gobierno encabezado por el democristiano Emilio Colombo el 15 de enero de 1972, después de la elección del actual Jefe del Estado.

Tales consultas que comenzaron el 17 de enero,



GIUSEPPE SARAGAT

europa

terminaron, después de una segunda "vuelta", el 17 de febrero, con la designación de Giulio Andreotti como jefe del gobierno.

El segundo ciclo tuvo lugar a raíz de la renuncia del Gabinete exclusivamente democristiano formado entonces por Andreotti.

El 4 de junio, Andreotti fue nuevamente designado Jefe del Gobierno y formó un gabinete tripartito (democristiano, socialdemócratas y liberales, con apoyo parlamentario por parte del Partido Republicano,

A buscar a Perón:

CAMPORA LLEGA HOY A MADRID

MADRID. 14. — (EFE). Todo está preparado en esta capital para que la recepción oficial y popular que se tributará mañana al Presidente Argentino, Héctor J. Cámpora, alcance excepcionales niveles de lucimiento.

Militares de banderas argentinas enlazando sus colores con los de las españolas, a lo largo de

elecciones del 11 de marzo último, que llevaron al poder al doctor Cámpora.

El pueblo español, "fiel a su compromiso histórico", siente los problemas argentinos como propios, pues en el terreno de la hermandad no reconoce las fronteras.

Por esa razón ya se está movilizándose para tributar un cálido recibimiento al Presidente Cámpora, quien en su mensaje al congreso argentino hizo una clara referencia a ese espíritu solidario de ambos pueblos, "como en las épocas mejores de nuestra historia—dijo— nos encontramos invariablemente a su lado, poniendo la contribución de todo nuestro esfuerzo solidario en la hora de la adversidad, o regocijándose con ellos en los momentos del triunfo de las causas nobles".

En los múltiples agasajos que durante seis días se ofrecerán al Doctor Cámpora, se pondrá de relieve la incommovible amistad que une a ambos pueblos, el beneplácito con que se recibe al presidente constitucional argentino, y el afecto del que goza en

este país el Terreno Compañero.

La despedida de Perón durante el viaje a España, será el primer momento de su trágica historia.

Pero antes, durante el viaje en Madrid del Presidente Perón y su comitiva, se realizarán los puentes para la recepción efectiva en el aeropuerto, de la que surgirá un multitudinario recibimiento.

Las autoridades argentinas que se interesarán por las proyecciones que ofrece el rollo español, tema que el conductor del movimiento que conoce en profundidad, tendrán en estos días la oportunidad de establecer contactos con los miembros del Gabinete español que preside el Almirante Luis Carrero Blanco. Ha sido programado un momento de trabajo entre los miembros del Instituto Nacional de Industrias, incluso, en las semanas de bancos y empresas estatales y privadas.

COMUNISTAS ITALIANOS PIDEN PARTICIPAR EN EL GOBIERNO

ROMA. 14 (PL).— El Partido Comunista de Italia considera necesaria su participación "en el bosquejo y aplicación de los puntos esenciales del programa del

nuevo gobierno", destaca el dirigente comunista Luciano Barca en un trabajo publicado en el semanario "Rinascita".

Barca aclara que la cuestión,

que se debate ahora, aceptada la necesidad de formar un gobierno de centro-izquierda, es la "nueva relación que debe existir con el Partido Comunista en razón de

su fortaleza, así como por la gravedad de la situación actual del país".

En ese contexto, muchos analistas destacan la importancia de la posición del PCI ante el nuevo gobierno, ya que cuenta con el 27 por ciento del electora-

Resultados políticos:

LA VISITA DE BRANDT A ISRAEL

BONN. 14 (EFE). Si la reciente visita del Canciller Willy Brandt ha constituido un completo éxito desde el punto de vista personal, el entusiasmo de los observadores decrece mucho cuando se trata de valorar sus resultados políticos.

La impresión general es que si los israelíes han apreciado la tranquila dignidad del Canciller alemán y se han felicitado de la escasa oposición que provocó su visita a Israel —las pocas manifestaciones contra la misma apenas reunieron, cada vez unas cien personas—, los responsables políticos de Tel Aviv han encontrado al líder socialdemócrata demasiado reticente en sus manifestaciones.

Los dirigentes israelíes no parecen haber apreciado mucho que en una de sus declaraciones públicas el líder socialdemócrata alemán haya afirmado que, de ahora en adelante, la principal preocupación de la política alemana en el Oriente Medio sería el equilibrio.

Ciertos observadores, incluso a comienzos de este mes, podían afirmar que Bonn no tomaría partido ni a favor ni en supeposición en contra de Israel en su litigio con el mundo árabe.

Por otra parte, el Canciller

Brandt no ha despertado tampoco mucho entusiasmo la fórmula propuesta por el Primer Ministro Golda Meir, tendiendo a los árabes a "reconstruir el mismo país" que por los alemanes del período que se refiere a los territorios ocupados por los israelíes.

En su respuesta, Brandt reconoció las concesiones que reconocía las fronteras Negueb con Polonia, se podría ser aplicadas en el Medio Oriente.

De esta manera, algunos observadores, como Brandt no solo ha logrado una rehabilitación internacional, República Federal Alemana que ha puesto al mismo Israel las primeras necesidades al establecer mejores relaciones entre las capitales árabes.

Ciertos observadores, incluso a comienzos de este mes, podían afirmar que Bonn no tomaría partido ni a favor ni en supeposición en contra de Israel en su litigio con el mundo árabe.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO PROPIEDAD INDUSTRIAL

SERVICIOS

MARCAS solicitadas desde el 26 de Mayo al 8 de Junio inclusive, publicación de acuerdo a las Clases del Clasificador Internacional cuya relación aparece en el Diario Oficial N° 28093 de 6 de Novbre de 1971.

- Clase 1 — "AUSRIA".
- Clase 3 — "VALMYS"; "PINKY"; "INQUILOT"; "ERSTA" etc.; "ERSTALIT"; "COOP".
- Clase 5 — "TESTAFLO"; "BRONPAX"; "TIXOBAR ENEMA"; "TRIYOSOM-60-MG"; "LACTACYD"; "GARASONE"; "TOLVIN"; "KINEVAC"; "SONORA"; "BICOCOCIN"; "BIOCOCCIN"; "NITRO-LIDONA"; "REISEGURAN"; "REISERONA"; "CURATERR"; "LH"; etc.; "STRONG"; "PANACID"; "DEROSAL"; "APOMETREN"; "TRIVERMOL"; "ROSENBUSCH"; "NO-SPA"; "AGEROPLAS"; "GROIRM"; "ARGESUL"; "SULARGENTICA".
- Clase 6 — "HUSKY".
- Clase 7 — "PRAT"; "HUSKY"; "ERSTA" etc.; "ERSTALIT"; "MATADOR" etc.; "KOMATSU"; "MULTIPLEX"; "DISEÑO".
- Clase 8 — "HUSKY"; "MAC"; "ERSTA" etc.; "ERSTALIT"; "MATADOR" etc.
- Clase 9 — "PERMALENS"; "PRECISA"; "MADEIRA"; "BRIZA"; "DE LA COSTA"; "THRESHOLD"; "MULTIPLEX".
- Clase 10 — "TERUFUSION"; "HEMOCLIP"; "ETIQUETA"; "INGOPLAST".
- Clase 11 — "HUSKY"; "BOZZO GRAS"; "MASTER".
- Clase 12 — "YAK" etc.; "CORONA CON ESTRELLA" etc.; "KOMATSU"; "DISEÑO".
- Clase 14 — "PORVAIR"; "SIMBOLO".
- Clase 15 — "ZADE".
- Clase 16 — "MACOIK"; "SRA"; "MUNDO ARABE"; "API"; "CHIRIPA"; "ANDES"; "PEQUELIN"; "PLASTIGRAF"; "PRECISA"; "200 SUSCEOS QUE CONMOVIERON AL MUNDO"; "GRANDES INVENTOS Y DESCUBRIMIENTOS"; "HISTORIETA MODERNA"; "LA NUEVA HISTORIETA"; "MOMENTOS CRUCIALES DE LA HISTORIA"; "MAVHEL"; "ANTAR"; "PINSEL"; "O.K."; "ARJOMARI".
- Clase 17 — "PORVAIR"; "INGOPLAST".
- Clase 18 — "SAMSONITE"; "PORVAIR".
- Clase 20 — "TERMOPLAC".
- Clase 21 — "ERSTA" etc.; "ERSTALIT"; "MATADOR" etc.
- Clase 22 — "PRESELE"; "ERSTALIT"; "POLBRAND" etc.
- Clase 24 — "FRAZATEX".
- Clase 25 — "TEXWOOD"; 3 etc.; "SAMY"; "PORVAIR"; "ESTRELLITA"; "SAMODI"; "MONTELUCE"; "INGOPLAST".
- Clase 26 — "PRESELE".
- Clase 28 — "PORVAIR"; "INGOPLAST".
- Clase 29 — "JA/NO"; "LA VACHE QUI RIT" etc.; "POLBRAND" etc.; "SESAL-LINKS".
- Clase 30 — "JA/NO BOCADOS DE CHOCOLATES MC KAY" etc.; "CRISTALES DE CARAMELO ANDINO" etc.
- Clase 31 — "SEX-SAL-LINKS".
- Clase 32 — "SANPELEGRINO" etc.
- Clase 33 — "N° 108" etc.; "EX MARTINI ROSSI".
- Clase 34 — "CASTELBLANCH"; "MONTEVERDE" etc.

- Clase 35 — "TR" etc.; "TECNIRESA" servicio de asesoría de organización en Stgo. "REFCO B" of. de referencias comerciales y bancarias en Stgo. "PINSEL" of. de publicidad y negocios en Stgo.
- Clase 37 — "TR" etc.; "TECNIRESA" constructora de todo tipo de obras e instalaciones en Stgo. "MOVIMACO"; "VICMA" empresa destinada al movimiento de tierras, suelo y similares en Stgo. "CLINICA DEL TUBO DE ESCAPE" taller de reparación de vehículos motorizados en Stgo. Valpo. Concepción y O' Higgins.
- Clase 38 — "BRIZA FONERECADS" of. de comunicaciones telefónicas, telegráficas, radiofónicas, radiotelefónicas, radiotelegráficas, de transmisión, recepción y entrega o distribución de mensajes, recados y similares en Stgo y Valparaíso.
- Clase 39 — "PUMA" empresa de transporte de carga en todos sus tipos y formas. "CONCHALI"; "SERVI-TAXIS CONCHALI" empresa de transporte de pasajeros.
- Clase 41 — "EL TRIANGULO DE SAN MARTIN"; "LOS ALGARROBALES"; "FLACO AGUATURBIA" conjunto musical "ANDES" Editorial "ALI-CHILE" corporación de intercambio cultural, social, musical, artístico y similares en Stgo. "PINSEL" editorial.
- Clase 42 — "TR" etc.; "TECNIRESA" servicios de proyectos de estudios, proyectos de asistencia técnica y de ingenieros consultores en Stgo. "CABAÑAS DEL LAGO" etc.; hotel, motel y similares en Stgo. Valdivia, Osorno, Chiloé y Llanquihue. "HOTEL INTERNACIONAL" hotel, motel, bar, pensión, fuente de soda y campamentos turísticos en Valpo.

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

- "PULLMAN" venta de arte y artefactos para el hogar en Stgo. "SAMY" modas para señoras en Stgo. "SORMA" industrializadora de basuras y sub productos. "MONTECATINI" etc.; industria metalúrgica. "ESTRELLITA" venta ropa de vestir en Stgo. "PLASTIGRAF" fca. de laminación de impresos plásticos, mediante sello inmovilizable. "COSMEFAR"; "WIMI" laboratorio de productos químicos, farmacéuticos y cosméticos. "HANGA" fca. de venta de ropa de vestir y artículos de regalo en Stgo. "INGOPLAST" fca. de arte de látex, goma, materias sintéticas y similares. "ALVA" fca. de materiales de construcción. "FRAZATEX" fca. clase 24.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar las cuales deberán presentarse en el Sub-Departamento de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatros N° 50, 2° piso, Santiago, en el plazo de 30 días, a contar de la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

p. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

GAÑE LA BATALLA DE LA PRODUCCION
Produzca Leche
Use Toros finos inscritos
Asoc. Criaderos Ganado Holstein
des Chile
Agustinas 1070 Fonp 88645

Sucedió ayer...

Ulises

CUARENTA Y CINCO AÑOS DEL NACIMIENTO DEL CHE

Ayer se cumplieron cuarenta y cinco años del nacimiento de uno de los más famosos protagonistas de América Latina contemporánea, el heroico Comandante Ernesto Guevara, que a partir de 1959, se ha conocido mundialmente como el Che.

Había nacido el 14 de Junio de 1928 en la ciudad argentina de Rosario y su nombre no solamente honra a su patria argentina, sino a todas las patrias latinoamericanas. Médico en Bolivia y Perú, revolucionario en Guatemala, guerrillero en Bolivia y finalmente en Cuba, no es ajeno al resto de los países latinoamericanos donde su memoria se venera y es símbolo para las juventudes.

La fecha fue especialmente recordada en La Habana, donde el diario oficial "Granma" le dedicará la totalidad de su edición del día de ayer, dando a conocer materiales originales y novedosos, obtenidos en las últimas semanas en ocasión de la visita de una delegación cubana a la República Argentina para la ceremonia de la transmisión del mando presidencial.

El texto que firma Elio E. Constantini, intitulado "Por las huellas del Che en su 45º aniversario", está ilustrado con documentos y fotografías hasta ahora no difundidos, en que han colaborado los familiares y amigos de Guevara, que guardan culto a su memoria.

El "Granma" recuerda asimismo que también ayer 14 de Junio se cumplió otro aniversario glorioso para la gloria de los hombres americanos, el 128º natalicio de Antonio Maceo, el heroico luchador por la independencia de Cuba y Puerto Rico, el camarada de armas de José Martí y de Máximo Gómez.

Ambos combatientes sucumbieron en el campo de batalla, dejando un ejemplo para la posteridad. Hoy es hecho la libertad de Cuba, y comienza a alborar la definitiva libertad para todo el continente.

Uno muerto por la Primera Independencia de América Latina, y el otro sacrificado en la Segunda Revolución Independentista, ambos figuras del panteón de los héroes de 300 millones de latinoamericanos.

NO HAY FRONTERAS PARA LUCHAR CONTRA EL CANCER

MOSCÚ (EFE). "Somos conscientes porque comenzamos a luchar más activamente contra el cáncer", declaró a la agencia TASS el director del Instituto Oncológico de Moscú, profesor Boris, respecto a la cooperación entre la URSS y los países latinoamericanos en la lucha contra el cáncer. Los especialistas de los dos países se reúnen numerosas veces para intercambiar información sobre la difusión de los tipos de tumores, sus características y evaluarlos el mejor modo en una conferencia en la Unión Soviética, de la que se espera que resulte la averiguación de los factores naturales y el medio ambiente de la enfermedad.

John Mitchell en el banquillo:

EX-SECRETARIO DE JUSTICIA IMPLICADO EN CASO WATERGATE

WASHINGTON 14 (UPI).- Jeb Stuart Magruder declaró hoy que el ex Secretario de Justicia John N. Mitchell aprobó personalmente el espionaje del Comité Central Democrático en Watergate, pero expresó la convicción de que el Presidente Richard Nixon carecía en absoluto de conocimiento del asunto por adelantado.

En la declaración más espectacular hasta la fecha formulada ante la comisión senatorial que investiga el episodio, Magruder dijo que el planeamiento de la operación de espionaje político comenzó bajo la guía de Mitchell cuando este era aún Secretario de Justicia.

La aprobación final del plan,

añadió, se produjo en marzo de 1972 después que Mitchell había dejado su cargo para encabezar el comité para la reelección del presidente, en una reunión con Magruder en Cayo Biscayne (Florida).

"El señor Mitchell acordó aprobar el plan", dijo Magruder. Añadió que él había enviado rutinariamente una copia del plan aprobado a Gordon Strachan, ayudante especial del Jefe de Personal de la Casa Blanca, H. R. Haldeman.

Magruder, ex subdirector de la Campaña para reelegir a Nixon, expresó que no creía que el mandatario estuviera al tanto por anticipado de los planes para espiar a los demócratas, como

tampoco de los esfuerzos realizados posteriormente para ocultar el hecho.

ERRORES

"Desafortunadamente, cometimos algunos errores durante la Campaña que han conducido a una gran preocupación nacional", explicó.

"Tomo la completa responsabilidad por aquellos errores de criterio que he cometido, después de todo, añadió, soy un hombre maduro y estoy dispuesto a hacer frente a las consecuencias de mis propios actos. Estos errores fueron cometidos sólo por unos pocos participantes en la campaña.

"Miles de personas contribuyeron en la campaña para reelegir al Presidente, y ellas no hicieron nada ilegal o contrario a la ética.

"Tanto como yo sé, en ningún momento durante este período, desde el momento de planearse lo de Watergate hasta el momento de tratar de ocultarlo al público, el Presidente no tuvo conocimiento alguno de nuestros errores en esta cuestión. El tenía confianza en sus ayudantes y debo confesar que algunos de ellos le fallaron."

Fuentes de la Comisión Senatorial dijeron a UPI que Magruder había informado a los investigadores que el ex Secretario de Justicia John N. Mitchell, luego director de la Campaña, había autorizado personalmente la entrega de 250.000 dólares a G. Gordon Liddy para utilizarlos en las actividades de espionaje político.

REFERENDUM HABRA EN GRECIA

ATENAS, 14 (ANSA). Se perfilan cada vez más concretamente los rasgos de la nueva república griega, en vista del referéndum institucional que el gobierno ha fijado para el 29 de julio próximo.

El primero de junio último, el Regente y Primer Ministro, Georgios Papadópulos, abolió la monarquía y proclamó la república, de la cual se nombró presidente provisional.

El candidato único para el cargo de Presidente es el mismo Papadópulos, actual factótum del gobierno provisional griego.

Hoy fue dado a conocer oficialmente el nombre del Vicepresidente: se trata del General Odiseus Angelis, actual jefe de estado mayor de las fuerzas armadas, quien se presentará como candidato único a dicho cargo.

Angelis ocupa desde hace años un lugar de primer plano y varias veces salvó el régimen de los coroneles de peligrosos complots organizados por militares.

Mientras tanto, ha comenzado en todo el país una campaña de prensa en favor de la república, pero no faltan las voces disidentes.

Si bien el resultado se da por descontado, el diario de la oposición, "Vima", invita a los electores a no dar un voto de confianza a un régimen que se mantiene con la fuerza y que sigue aplicando la ley marcial.

ESTE ES UN AVISO PARA UD...

que paga dividendos reajustables en su Asociación

De acuerdo a la ley N° 16.807, que rige al SINAP, la Caja Central de Ahorros y Préstamos debe elegir, durante el mes de Junio de cada año, el menor entre el índice de sueldos y salarios y el índice de precios al consumidor despreciando las fracciones para aplicarlo como índice definitivo del SINAP, reajustando en este monto tanto las deudas hipotecarias como los ahorros e inversiones. La cancelación de las deudas hipotecarias se han pactado en cada caso en un determinado número de dividendos, hasta un máximo de 360, es decir un plazo de 30 años.

Cada año al 30 de Junio se ejecuta la operación señalada anteriormente y se divide el saldo de la deuda por el número de dividendos pendientes. Por tal efecto los dividendos resultan reajustados.

Estimaciones preliminares permiten suponer que este año corresponderá aplicar como índice oficial un monto alrededor de un 180%.

La Caja Central consciente del impacto que tendría la aplicación de este índice en el presupuesto familiar instruyó a las Asociaciones del país para que a partir del primero de Julio próximo y hasta Octubre de este año, se reajusten los dividendos SOLO EN UN 100% CON RESPECTO AL VALOR ACTUAL.



SINAP

Sistema Nacional de Ahorro y Prestamo

CONSTRUYE MAS VIVIENDAS PARA CHILE

LOS TRABAJADORES Y LA COMPAÑIA DE COBRE CHUQUICAMATA A LA OPINION PUBLICA

En relación al ilegítimo paro parcial decretado demagógicamente por algunos dirigentes de la Compañía de Cobre Chuquicamata y a las informaciones distorsionadas que sectores políticos ajenos a los intereses de los trabajadores han difundido en los últimos días, nos hacemos un deber informar al resto de los trabajadores del país.

1.— Los obreros de Chuquicamata han ratificado, democráticamente, que sus intereses no tienen vinculación alguna con este paro parcial, ni tampoco

con el movimiento ilegal que afecta a la Sociedad Minera "El Teniente". Por esta razón los obreros de la Compañía Chuquicamata han estado trabajando normalmente en sus respectivas faenas, durante todo el tiempo que ha durado el "mini" conflicto mantenido por un sector de empleados de nuestra empresa.

2.— ESTADO DE LA FUERZA LABORAL, TOMANDO EN CONSIDERACION LOS TRES TURNOS DURANTE EL MES DE JUNIO.

EMPLEADOS			OBREROS
DIA	TRABAJANDO	PORCENTAJE	
1º	2.619	62,8	NORMALMENTE
2º	2.347	58,6	
3º	621*	81,2	
4º	2.630	63,2	100%
5º	2.382	58,4	
6º	2.415	58,2	
7º	2.661	63,6	TRABAJANDO
8º	2.717	64,4	
9º	2.669	65,1	
10º	761*	84,1	
11º	2.638	62,8	
12º	2.594	62,1	

(*) : No se trabajó en la mina los domingos.

3.— ESTADO DE LA PRODUCCION DURANTE EL
MES DE JUNIO EN TONELADAS CORTAS.

DIA	MINA		CONCENTRADORA	FUNDICION	REFINERIA (1)
	MINERAL	LASTRE	CONCENTRADO	ANODOS - ELECTROLITICO	
1º	32.838	60.266	2.048		487
2º	45.176	60.555	2.423		429
3º	—	— (2)	1.429		530
4º	58.914	44.452	1.957		385
5º	53.519	70.352	1.700		414
6º	26.476	71.954	1.637		585
7º	49.308	73.238	1.617		415
8º	41.725	100.753	2.246		556
9º	35.993	101.713	1.817		461
10º	—	— (2)	1.284		610
11º	45.160	88.793	1.873		560
12º	42.229	79.591	1.690		573

(1): En reparaciones un horno de reverbero y dos convertidores.

(2): No se trabaja en la mina los domingos.

4.— Del cuadro adjunto, la opinión pública puede advertir el fracaso del paro político intentado por la oposición. Los trabajadores, dando prueba concreta de responsabilidad y patriotismo, no se dejaron arrastrar a él, y en cambio, con su actitud, han asestado un duro golpe a los intereses fascistas que pretendían producir un gran quiebre político y económico al Gobierno.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS COMPAÑIA DE COBRE CHUQUICAMATA

INTENSOS RASTREOS DE LA POLICIA PARA UBICAR AL "CACHO OCHOA"

- Funcionarios policiales de la provincia de Valparaíso y Santiago, registran palmo a palmo cada rincón de la región
- Se presume que el delincuente huye hacia Los Andes.
- Escapa armado con una pistola y una metralleta con 32 tiros.

PERSONAL DE INVESTIGACIONES y Carabineros continuó ayer las pesquisas en Santiago y Valparaíso para dar con el paradero del delincuente argentino Oscar Ochoa Pérez, que la mañana del miércoles acrobó a balazos al detective Solón Salas, en la posada "La Quintrala", ubicada a tres kilómetros al interior de Quebrada Escobar, en Villa Alemana.

Durante la mañana de ayer, dos patrulleras de la Brigada de Homicidios de Santiago, fuertemente armadas, salieron en dirección a la carretera panamericana Norte, para interceptar un bus, suburbano que iba en dirección al norte, porque se había informado que en él viajaba Ochoa acompañado de una mujer.

Funcionarios policiales interceptaron el bus, pero se comprobó que se trataba de un individuo que se parecía mucho al delincuente argentino.

CACERIA HUMANA

Mientras tanto en Quilota, durante toda la noche, fue rastreado cada sector de "Las Palmas", lugar donde fue avistado por última vez el delincuente, después de ser detenido su compañero Víctor Reyes Hidalgo, "El Pollo", en la estación de ferrocarriles de esta ciudad. A este lugar llegaron ambos individuos, en un camión que los transportó a la plaza de Quilota, luego de fugarse espectacularmente desde la posada "La Quintrala", donde fueron sorprendidos por 7 funcionarios de Investigaciones, encabezados por el Prefecto Sergio Oviedo y que integraba Solón Salas, muerto en la pesquisa.

También se supo que ambos delincuentes no escaparon hacia los cerros que existen en Quebrada Escobar, sino que encaminaron sus pasos hacia la carretera, donde posiblemente hicieron dedo, siendo transportados por un camión, cuyo chofer no ha sido identificado.

Ambos individuos, portando en una bolsa la metralleta, con 32 tiros y una pistola de propiedad del detective Solón, fueron dejados en la plaza de Quilota. Aquí se dirigieron hacia el terminal de bu-

Cacho Ochoa", es un delincuente peligroso, autor de numerosos asaltos a mano armada, hechos ocurridos en la capital durante los últimos meses. Este, junto con cuadrillas que el mismo organizaba y entrenaba, actuaba en cada atraco, premunido de armas de fuego. Luego de cometido un asalto, abandonaba esa cuadrilla, para organizar otras con las mismas características de las anteriores.

Entre los más peligrosos y el que habría provocado serias consecuencias, fue el asalto a la residencia del Embajador de Cuba, en nuestro país, Mario García Incháustegui, para secuestrarlo.

Este delincuente es buscado no solo en Chile, sino que también en Argentina, lugar donde cometió numerosos asaltos. Incluso nuestro país concedió la extradición de este individuo al país vecino.

DETENIDO

Algunos de los integrantes de esta banda ya han sido detenidos por personal de Investigaciones, entre estos se encuentran, Hector Herrera Henríquez, 31 años, que fue apresado el fin de semana pasado. Este confesó que había participado en el asalto al joyero de calle Monjitas 874, hecho ocurrido el 29 de mayo recién pasado.

La detención de este individuo permitió dar la pista con otro de sus integrantes. De esta manera la Segunda Comisaría Judicial apresó a William Zurob, quien también participó en el asalto al joyero, y era el encargado de servir de intermediario entre los reducidos de las especies que robaban y los delincuentes.

SECUESTRO

Oscar Ochoa Pérez, alias "El

Más tarde, fue apresado Mi-

guel Ángel Lillo Cortes, de profesión sastre, de 25 años de edad, que fue detenido en la Estación Mapocho, y estaba encargado de transportar a los asaltantes, en un Fiat 600, que también era robado.

Gracias a estas pesquisas los detectives de la Segunda Judicial lograron localizar el lugar donde se encontraba Ochoa, en Quebrada Escobares, en una posada llamada "La Quintrala" de propiedad de doña Rosa Amelia Valenzuela, de 54 años, que los hospedó desde el jueves pasado en este lugar. El argentino llegó a este sitio porque Víctor Reyes Hidalgo, era conocido del hijo de la dueña del negocio. Llamado Ernesto Rubilar Valenzuela, de 22 años.

HABLA LA NUERA

Según declaraciones de Griselda Valdes, nuera de la dueña del negocio, que vivía en el lugar contiguo a la posada, los delincuentes llegaron en un taxi, que posteriormente fue identificado por Carabineros del retén Quebrada Escobares, como Abel Araya Ampuero, con domicilio en Quilpué.

Griselda Araya señaló que su suegra conocía al "pollo" cuando era pequeño, y que no lo había vuelto a ver hasta el día que llegaron a hospedarse, señalando que querían descansar.

EN LIMACHE

Mientras tanto en Limache permanecen detenidos Amelia Valenzuela y su hijo Ernesto Rubilar Valenzuela, como cómplices de los delincuentes.

Víctor Reyes Hidalgo, "El Pollo", permanece en Quilota, esperando la resolución del juez correspondiente, para trasladarlo a Santiago, en los próximos días.

NUEVOS DETENIDOS

En la Dirección General de Investigaciones, Julio Rada, prefecto jefe de Santiago, señaló a los penados, que habían sido detenidos dos sospechosos, posiblemente implicados en este caso.

También confirmó el detective que Solón Salas fue muerto de un disparo que le dio directamente en el corazón, por un arma de 9 milímetros que portaba Ochoa, en el momento de la balacra.

Víctor Reyes Hidalgo, "El pollo", agregó que pasará a disposición de los tribunales de Limache, pero que posteriormente será trasladado a Santiago.



ALFREDO JOIGNANT, Director de Investigaciones, Manuel Kavimne, subdirector, Julio Rada, prefecto de Santiago, escuchan a Sergio Oviedo, inspector de la Segunda Comisaría Judicial, los pormenores de

las pesquisas que se están realizando para dar con el paradero de Oscar Ochoa, a su lado, también atento Roberto Ibarra, comisario jefe



EN LA CARRETERA Panamericana continúa el control de vehículos para impedir que el delincuente argentino pueda alcanzar la frontera

MOVIMIENTOS FUNERALES DEL DETECTIVE SOLÓN SALAS

A las 15.30 horas de ayer se realizaron en el Cementerio General los funerales del detective primero, Solón Salas, asesinado a balazos por el delincuente argentino Oscar Ochoa Pérez, el miércoles pasado, en el restaurante "La Quintrala", en Villa Alemana.

El cadáver del funcionario policial, que había estado durante la tarde en la casa de la familia de la víctima, se hallaba en el hall del Cuartel General de Investigaciones. Durante toda la noche se guardó al lado de la urna, al lado de la Escuela Técnica de Investigaciones, que se mantuvo abierta hasta las 15.30 horas.

hicieron uso de la palabra el Ministro del Interior y el subsecretario, en representación del gobierno. También despidieron los restos, el subinspector Manuel Perales Guzmán, en nombre de la Segunda Comisaría Judicial, donde se desempeñaba el detective muerto. El subprefecto Hilario Ruz Escalona, por la Prefectura de Investigaciones, también habló por espacio de unos minutos.



El Presidente Allende en el Cuartel General de Investigaciones, consolando a la viuda del detective muerto. Junto a él, el Director de Investigaciones, Alfredo Joignant.

-POLICIA-



Oscar Ochoa Pérez, "El Cacho Ochoa", es buscado por la policía de toda la provincia de Valparaíso y Santiago.

ses suburbanos que viajan hacia Santiago, pero fueron sorprendidos por Sergio Oviedo, prefecto de la Segunda Comisaría Judicial de Santiago, quien se encontró directamente con Víctor Reyes Hidalgo, "El Pollo", que fue rodeado por funcionarios policiales y se entregó sin oponer resistencia. Mientras tanto, Ochoa Pérez, se perdió entre la muchedumbre, que a esa hora transitaba por el sector céntrico de esta ciudad.

ALLANAMIENTOS

Luego de perderse la pista del argentino, funcionarios de Investigaciones y carabineros, se dirigieron hacia el sector oriente de Quilota, hasta donde podía haber llegado.

En ese sector se efectuaron cientos de allanamientos a casas particulares, pesquisas apoyadas además de los funcionarios policiales, por perros amaestrados que olfatearon las ropas del argentino dejadas en un hotel de Viña del Mar.

Dos pistas que siguió la policía fueron descartadas, una de ellas de un auto Fiat 600, de color blanco, que según señalaron testigos, viajaba Ochoa, luego que escapó del cerco policial, donde cayó Víctor Reyes. También se habló de un auto Falcon de color blanco, pero se comprobó que en este vehículo no viajaba el sospechoso.



A BARRER CON LA ANTIPATRIA LA CONTRARREVOLUCION Y EL FASCISMO

LOS TRABAJADORES DE CIMOS BASTA:

Las viejas clases dominantes del país y el imperialismo están llevando a la práctica su estrategia contrarrevolucionaria para derribar el Gobierno Popular legítimamente constituido. Los organismos empresariales de la burguesía, sus bandas armadas y sus comandos suicidas, asesorados por la Central de Inteligencia Americana, los partidos de derecha y todos sus medios de publicidad, se declaran en franca rebelión y se colocan fuera de la Constitución y la Ley en su afán de enfrentarse en todo terreno al Gobierno, aunque ello signifique arrastrar al país a una guerra civil.

Hallegado la hora en que los trabajadores organizados, las fuerzas patriotas y todo el pueblo de Chile, digamos basta, colocando en tensión todas nuestras fuerzas, nuestra unidad y nuestra decisión y capacidad de lucha, para terminar con la amenaza fratricida que se cierne sobre nuestra Patria.

No se puede permitir que el Congreso Nacional se transforme en una farsa de actos ilegales e inconstitucionales, y burle la voluntad de millones de chilenos, que eligieron parlamentarios para que legislaran en interés del país y no para que se diviertan con la chacota de las acusaciones constitucionales, atropellando así las prerrogativas del Poder Ejecutivo.

No se puede permitir que se use el Poder Judicial para amparar los crímenes, las injusticias y la resistencia organizada e ilegal de los sectores afectados por las medidas de un Gobierno, que actúa defendiendo los intereses de la inmensa mayoría de los chilenos y no de grupos privilegiados.

No se puede permitir que los enemigos del Gobierno quieran llevar al país al caos económico, provocando el desabastecimiento de artículos esenciales para el pueblo.

No se puede permitir que las bandas fascistas se ensañen en nuestro país, destruyan locales, realicen actos de sabotaje y asesinen impunemente por las calles de Chile.

No se puede permitir los desbordamientos de los medios de comunicación reaccionarios, que injurian a diario, mientan a destajo y deterioran la conciencia nacional y la imagen de nuestro país.

LES DESESPERA EL GOBIERNO POPULAR, QUIEREN DERROCÁRLO

Los grupos oligárquicos, que siempre dirigieron el país, no pueden soportar que el Gobierno Popular encare con decisión patriótica la histórica tarea de sacar a Chile del retraso y la miseria y que se empeñen en echar las bases de una nueva organización económica y social.

Esos señores han empleado todas las artimañas posibles para impedir las realizaciones de este Gobierno. Derrotados en estos intentos, recurren hoy a la quiebra del orden institucional, tratan de romper la unidad en las filas de la clase trabajadora, de alterar la tradición profesionalista de nuestras Fuerzas Armadas, de producir tal distorsión en la producción y distribución de alimentos que traiga el hambre y la desesperación a los hogares chilenos, con el fin de arrastrar a una parte del pueblo contra el Gobierno.

UTILIZAN EL ENGAÑO COMO ARMA POLITICA

Para engañar, masacrar a hombres y mujeres de nuestra Patria para conservar su poder y su privilegio, buscan hoy un baño de sangre para recuperar el poder que perdieron en 1970, los que nunca se preocuparon por la suerte de los trabajadores se empeñan hoy en hacerse pasar por sus defensores.

¿Cuándo un patrón se preocupó por elevar el salario de los obreros?

¿Cuánta sangre ha costado a los campesinos, en su lucha contra los terratenientes, la conquista del derecho a trabajar la tierra?

Los especuladores, los promotores de la escasez y del mercado negro, culpan al Gobierno y a los trabajadores de ser sus creadores.

¡Hipócritas y falsarios!

Son ellos, los antiguos patrones, los oligarcas, los terratenientes, los capitalistas, quienes organizan el mercado negro, porque esto les produce dividendos económicos y políticos; ganan plata ilícitamente y desprestigian al Gobierno.

¿Nunca hubo en Chile un Gobierno que como éste haya respetado y desarrollado más los derechos de los trabajadores?

¿Nunca un Gobierno hasta ahora hizo suyas las aspiraciones de los trabajadores y les dio una participación creciente en la creación de su propio destino económico y social, como el Gobierno Popular presidido por el compañero Allende?

PERO LA PATRIA ES MAS FUERTE QUE SUS ENEMIGOS

El paso de los monopolios industriales y los bancos al área social, el avance de la expropiación del latifundio y la reforma agraria, la recuperación de nuestras riquezas básicas como el cobre, el hierro, el salitre, la disminución de la cesantía y el aumento de los ingresos de los más postergados, son logros que el pueblo ha obtenido con su lucha y concitan el apoyo de la inmensa mayoría de los chilenos y al mismo tiempo el odio y la rebelión de los explotadores.

Para liquidar estas conquistas, a impedir la independencia y el desarrollo económico del país, se alza la soberbia de los antipatriotas.

Sus maniobras se estrellarán, sin embargo, con la unidad y la decisión de los trabajadores y la disposición de las Fuerzas Armadas de defender el Gobierno legítimamente constituido y de colaborar en todo aquello que contribuya a fortalecer las bases materiales de la seguridad nacional.

¿Qué autoridad tienen para criticar?

Los enemigos de la Patria utilizan los errores cometidos por el Gobierno y por los trabajadores.

Ellos no tienen autoridad moral para criticarnos. Desfilamos durante siglo y medio nuestras riquezas, entregaron nuestra soberanía, nos hicieron un país dependiente, entregaron un país endeudado; con tierras agrícolas incultivadas durante decenas de años que han obligado a todos los últimos gobiernos a importar cada vez más trigo, carne, leche, aceite y otros productos alimenticios; entregaron el gobierno con 300.000 cesantes, faltaban 500 mil viviendas. Había hambre, desnutrición, salarios miserables, jubilados convertidos en parias.

Es la autocrítica del pueblo la que se debe considerar y nuestra conciencia de las debilidades, errores e insuficiencias de este proceso, lo que debe llevar a corregirlos y superarlos.

Hay que desterrar al sectarismo partidista, generador de división e irresponsabilidad; eliminar el burocratismo y la ineficacia; superar la debilidad ante la acción desbocada del fascismo y sus bandas criminales; eliminar drásticamente a los malos funcionarios y a muchos interventores que no cumplen con sus deberes y desprestigian la revolución; combatir con todas nuestras fuerzas la tendencia a la indisciplina laboral a creer que las empresas del área social son un fondo propio y de que es legítimo por tanto oponer los intereses de grupos de trabajadores a los intereses generales de toda la clase, de toda la Patria.

LA CUT LLAMA A IMPULSAR LOS SEIS PUNTOS DE SU PLATAFORMA

La CUT, fiel a su tradición histórica, llama a los obreros, a los empleados, a los campesinos, a los intelectuales, a los profesionales y a los técnicos, a todos los trabajadores, a las mujeres, a los jóvenes, a los estudiantes, a los pequeños y medianos industriales y comerciantes, a los artesanos, a los artistas, a todo el pueblo de Chile para barrer de nuestro suelo a las castas antipatriotas y oligarcas a impulsar la participación plena del pueblo en todas las esferas de la vida nacional.

El porvenir de Chile está en nuestras manos, nada ni nadie puede detener nuestra acción organizada y consciente.

La CUT llama a impulsar la lucha por la siguiente plataforma:

I.- AFIANZAR EL MANDO Y LA AUTORIDAD DEL GOBIERNO.

— Exigir que se coloque fuera de la ley a Patria y Libertad y a todas las organizaciones fascistas, aplicando drásticamente la Ley de Seguridad Interior del Estado.

— Sancionar las radios, diarios y televisión que inciten a la violencia, al terrorismo y a la guerra civil.

— Exigir al Gobierno que haga uso de todas sus prerrogativas frente a los desbordamientos de la reacción y de los Poderes Legislativo y Judicial que invaden y cercenan las atribuciones del Poder Ejecutivo.

— Remover drásticamente los malos funcionarios de las empresas esenciales y funcionarios de confianza que no cumplan con sus funciones.

II.- PROGRAMAR Y CONTROLAR EL ABASTECIMIENTO

— Controlar toda la producción de artículos esenciales, especialmente la alimentación.

— Implantar el Plan Nacional de Abastecimiento elaborado por la Secretaría General de Distribución, de manera que

permita centralizar de inmediato la distribución y venta de los productos esenciales.

— Aplicar todas las sanciones legales con todo su rigor a los delincuentes económicos y especuladores.

III.- FORTALECER EL AREA DE PROPIEDAD SOCIAL Y LA REFORMA AGRARIA

— Conformar ahora el área de propiedad social de acuerdo con el proyecto de ley presentado al congreso por el Gobierno, estructurarla orgánica y administrativamente.

— Completar la Reforma Agraria, expropiando el latifundio, entre 40 y 80 hectáreas mal explotadas o abandonadas.

IV.- ASEGURAR EL DESARROLLO ECONOMICO

— Exigir una lucha sin cuartel contra la inflación y el mercado negro, por el aumento de la producción en todos los frentes, por la implantación de planes rigurosos en todas las esferas de la economía, por la defensa del poder adquisitivo de las remuneraciones en relación directa con la producción y la productividad.

— Asegurar desde ya el Plan de la Economía Nacional para 1974, y la Organización del Trabajo y el Salario.

V.- EFECTIVA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

— Establecer la participación real y con poder de decisión de los trabajadores en todos los niveles de la planificación, producción y distribución económica y en todas las esferas de la vida administrativa.

— Establecimiento del control popular de los trabajadores sobre la producción y la economía en su conjunto.

VI.- DIRECCION CENTRALIZADA Y OPERANTE

— Establecer un organismo superior de coordinación de estas tareas, integrado por el Gobierno, los partidos populares, la CUT y aquellos otros sectores patrióticos, destinados a operar de una manera operativa e inapelable las tareas encomendadas.

A DEFENDER LO CONQUISTADO

La Central Única de Trabajadores es la expresión de más de 2.000.000 de trabajadores. Es una fuerza viva y decisiva en la vida y en el desarrollo económico, político y social del país. Nadie puede ignorar esta realidad y pretender cambiar el curso del progreso de Chile, sin la CUT contra la CUT.

Por eso notifica que no tolerará jamás un gobierno fascista que no tolerará jamás una vuelta atrás que trate de impedir el desarrollo y la independencia económica de nuestra patria. Para ello emplearemos toda la fuerza de nuestra unidad, de nuestra organización, de nuestra disciplina.

UNIDAD Y ORGANIZACION PARA COMBATIR

Como es posible, que a pesar de todo el esfuerzo de las patriotas la reacción desencadene su ofensiva final e intente arrastrar al país a la guerra civil, la CUT resuelve reafirmar las siguientes medidas:

— Paralizar de inmediato el país con tomas de empresas, fondos y servicios en caso que la intención sediciosa ponga en peligro la estabilidad del Gobierno.

— Impulsar el trabajo centralizado de las Comisiones de Protección en el Área Social y los Comités de Vigilancia en el área privada.

— Convocar a un amplio movimiento de todas las organizaciones de masas, en torno a la organización sindical, en defensa del Gobierno, de la Patria y contra la Guerra Civil.

— DESARROLLAR UN GRAN PLAN DE DIFUSION EN LAS BASES QUE CULMINE CON UN PARO TOTAL Y LA MAS GRANDE CONCENTRACION DE MASAS DE LA HISTORIA DE CHILE. A REALIZARSE EL JUEVES 21 DE JUNIO A LAS 10 HORAS EN SANTIAGO.

LA GUERRA CIVIL NO PASARA
EL PROCESO REVOLUCIONARIO SEGUIRA SU CURSO
LA PATRIA VENCERA

CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

SANTIAGO, 13 de Junio de 1973

En la huella de Mussolini!

UNA NUEVA ASONADA PRETENDEN CON "MARCHA SOBRE SANTIAGO"

La infiltración de grupos sediciosos, perfectamente armados y armados, en los alrededores de la mal llamada "Marcha de los Mineros sobre Santiago", fue detectada por las autoridades de la provincia de Angostura.

Estas bandas pertenecen al movimiento fascista "Patria y Libertad", además hay otros grupos, integrados por miembros de la Democracia Cristiana y el Partido Nacional, entre otros los miembros de los grupos locales de la organización sediciosa "Rolando Vergara".

Al estar con los antecedentes de los grupos por las autoridades, se ordenó a las columnas de la "Marcha de los Mineros" no salir hasta haber pasado ayer la Intendencia de Rancagua, separadamente de la acción policial, para que por trabajadores del "El Teniente" están organizados por cuadros para ir a la Intendencia de Rancagua y por partidistas de la Intendencia de Rancagua.

El hecho de que hasta ayer en la noche de la tarde, no se había solicitado autorización al Jefe de la Plaza de Armas Militar de la Plaza de Armas Militar de la Plaza de Armas Militar para esta marcha, revela que los partidistas de la demostración, buscan el enfrentamiento con la fuerza pública.

AL DESCUBIERTO

El Jefe de la Plaza de Rancagua,

Fracasado el show de los camiones con alimentos, intentan prolongar la agitación pública con este desfile. No han solicitado autorización ni en Rancagua ni en Santiago para obligar a la fuerza pública a disolverlos.

pretende es que la fuerza pública impida, para desatar de inmediato una ola de violencia, atentados, provocaciones, ataque a la propiedad privada y de terrorismo.

Es facultad de la fuerza pública impedir demostraciones, desfiles o marchas que no se atengan a las disposiciones legales pertinentes, sostuvo Daniel Vergara Bustos, el Ministerio de la Ley obliga a esta fuerza pública a actuar en el sentido de no permitir e impedir demostraciones no autorizadas.

Al haberse agotado, el show de la caravana de camiones y al haber entregado esto parte importante de su carga a los tradicionales traficantes del

mercado negro, los equipos directivos de la sedición, resolvieron prolongar el espectáculo con esta marcha no autorizada sobre la capital.

MUSSOLINI DIO EL EJEMPLO

En sus planteamientos la "Marcha de los Mineros sobre Santiago" tiene absoluta similitud con la Marcha sobre Roma, de los Camisas Negras de Benito Mussolini, el 22 de octubre de 1922.

Las camisas negras las visten ahora los mazorqueros y guaraqueros de Patria y Libertad, del Comando Rolando Matus y de otros grupos facciosos que

siguen al jefe coronel Labbé y al destituido General Canales, quien se encontraba en días anteriores agitando los ambientes estudiantiles de Valparaíso y Viña del Mar y buscando adhesiones para esta nueva asonada.

Desde Rancagua se informó a LA NACIÓN, que algunos grupos, integrados especialmente por mujeres y niños, estaban siendo despachados desde la mañana de ayer, en automóviles proporcionados por personeros de la derecha o enviados desde Santiago.

La incorporación de las mujeres y niños a esta demostración que legalmente deberá ser disuelta, no persigue otra cosa que hacer aparecer en una situación confusa y poco grata a la fuerza pública, se dijo en la Intendencia de Santiago a nuestro diario.

El móvil político de la abortada marcha, esta manifestación en la orden dada por las directivas del Partido Nacional y de la Democracia Cristiana a sus parlamentarios, de movilizarse en masa hacia la zona.

Los objetivos abiertamente

sediciosos los respaldan la participación de los grupos de choque de Patria y Libertad y de otras bandas calificadas de fascistas, por el Subsecretario del Interior.

EN ANGOSTURA

RANCAGUA.- Los grupos que aparecen coludidos con algunos mineros de "El Teniente" que se han negado a incorporarse a sus labores, en diferentes vehículos viajaron ayer hasta Angostura, límite de las provincias de O'Higgins y Santiago.

El Jefe de la Zona de Emergencia, coronel Orlando Ibañez manifestó a los organizadores de esta marcha que las disposiciones por las cuales se regula esta zona, impiden este tipo de manifestaciones o desfiles.

La partida en automóviles, enviados desde Santiago especialmente, se empezó a efectuar, separadamente, desde la sede de Radio Rancagua, donde carabineros y personal militar mantenían estrecha vigilancia.

Las pretensiones son las de recorrer a pie los setenta kilómetros que separan a Angostura de la capital pero ya la Intendencia santiaguina informó que no permitiría el ingreso de la marcha a la ciudad, demostración para la cual no se ha solicitado la autorización correspondiente.

LA CUT LLAMA AL PUEBLO

La Central Unica de Trabajadores notifica de una vez por todas: No tolerar ya más a los ladrones que manejan el capital especulativo y el Mercado Negro.

Exige declarar de inmediato, fuera de la ley a Patria y Libertad y a toda otra organización fascista.

Enfrentará decididamente a la oposición sediciosa que quiere hundir a Chile en el caos económico y político y desatar la guerra civil.

La CUT llama a un Paro Total y a la más grande concentración de masas, el jueves 21 de junio, 10 horas, en Santiago.



CUT
CENTRAL UNICA DE
TRABAJADORES DE CHILE





EL GRABADO es elocuente, cualquier comentario estaría de más.

"EN FENSA NO

QUE EL PARLAMENTO SE DEFINA: SI ESTA A FAVOR

PARA LOS TRABAJADORES de FENSA no hay lugar a equívocos "POR NINGUN MOTIVO LA INDUSTRIA VOLVERA A CAER EN MANOS DEL CLAN PIRANA"

Esto es lo definitivo, lo único que cuenta, lo verdaderamente importante, pese a la oposición de la Contraloría, pese a la mayoría parlamentaria y pese al Poder Judicial.

De ahí entonces que la acusación constitucional en contra de todo el Gabinete del Presidente Allende, presentada por Ignacio García Reyes, ex gerente general de FENSA, y activo peón de los Pirañas, haya estallado como un dinamizmo en la industria y haya servido, al mismo tiempo, para movilizar vigorosamente no sólo a los obreros de FENSA, sino también a todos los trabajadores agrupados en la Federación del Metal.

"De aprobarse esta acusación —afirman los trabajadores— significaría que el Congreso Nacional estaría legislando exclusivamente en favor de los monopolios. Y también quedaría a la vista de todo el mundo su actitud de clase, su conducta antiobrera, su entrega a los clanes financieros, su afán de ponerse al servicio de los poderosos y su odio a los trabajadores".

Ayer mismo una delegación de tra-

bajadores concurrió a la Moneda para expresarle al gobierno "nuestro más firme apoyo frente a esta nueva embestida de la oposición, materializada en la acusación contra todos los Ministros que firmaron el decreto de industria que legalizó la intervención de la industria en junio de 1972".

Si bien la acusación constitucional presentada por el Clan Piraña es como un bombazo, la reacción de los trabajadores se tradujo automáticamente en una reafirmación de su conciencia de clase.

En FENSA, como en cualquier otra empresa del Área Social, lo que se está jugando es algo más que una simple acusación. Y ese algo más es terminantemente con el sistema capitalista, con la explotación de los muchos unos pocos, con los monopolios, con el abuso, con la miseria y con el subdesarrollo. Por eso el clamor es unánime: aquí no nos mueve nadie. Que el Clan Piraña no se imagine que alguna vez volverá a poner sus pies en esta industria. Somos nosotros, los trabajadores los que estamos construyendo el futuro. Queremos el socialismo y lo vamos conseguir a cualquier precio. Si el Parlamento se presta para este juego pues bien, que entonces se atenga a las consecuencias.

A LA OPINION PUBLICA HOSPITALES DEL SNS SIGUEN SIENDO GRATUITOS

En los Dianos "La Tercera" y "La Prensa", ediciones de los días 7 y 10 del presente, y bajo los títulos de "El Servicio Nacional de Salud terminó con la gratuidad médica" y "Se termina la atención gratuita en los Hospitales", respectivamente, se publican artículos de crónica alarmistas, que pretenden producir confusión en la opinión pública y especialmente en los sectores de trabajadores, beneficiarios de nuestro Servicio Nacional de Salud.

Fundamentan sus artículos en la dictación de la resolución N° 1862, de 17 de abril de 1973, de esta Dirección General, a la que dan un alcance distinto al que tiene, silenciando, como era de esperar dada la orientación y posición política de ambos diarios, los objetivos de la medida que tiende únicamente a normalizar la atención médica que este Servicio presta al país.

En efecto, en virtud de lo dispuesto por su ley orgánica y el Código Sanitario, al Servicio Nacional de Salud le compete la atención gratuita de sus beneficiarios e indigentes, estableciendo para los demás las atenciones arancelarias que se convengan.

El régimen de atención médica se vio resentido durante el paro empresarial de Octubre pasado, al que adhirieron los Colegios Profesionales de la ley N° 15.076, razones que llevaron a esta Dirección General a salvar la emergencia, dictando las resoluciones N°s. 6774 y 7009, de 24 de octubre y de 3 noviembre de 1972, respectivamente, que reafirmaron el otorgamiento gratuito de atención médica abierta o cerrada en todos sus diferentes aspectos, ampliándola a todos los consultantes que lo solicitaran o requirieran, pero manteniendo la facultad de formalizar

cobros interinstitucionales pactados a través de convenios entre el Servicio y otras Instituciones.

Superada la emergencia y con la celebración del nuevo convenio SERMENA-S.N.S., que pone al alcance de los beneficiarios del Sermena todos los recursos médicos del país (especialistas, exámenes de laboratorios, rayos X, tratamientos de hospitalizados, medicamentos etc), se hacía imperativo volver a la normalización, derogando las resoluciones N°s 6774 y 7009, ya citadas, puesto que se ha materializado una cobertura muy amplia de la población, fundamento de la resolución N° 1862, tan desvirtuada por la referida prensa.

Es preciso también destacar, con la connotación que se merece, dos hechos importantes que han sido omitidos en las publicaciones de la prensa opositora, y que son demostrativos de los esfuerzos de las actuales directivas de la salud por extender los beneficios de atención médica y hospitalaria a los más importantes sectores de la población, y al más bajo costo.

El primero de ellos es la mantención de la vigencia de la gratuidad, otorgada con anterioridad a la resolución, N° 6774, a los programas prioritizados (Tuberculosis, Cáncer, Alcoholismo, Enfermedades Venéreas, etc), disposición expresamente no derogada en la resolución N° 1862, y el segundo es la decisión de las máximas autoridades del Servicio, adoptada en Reunión con los Directores Zonales, recientemente celebrada en Santiago, en orden a no cobrar a los beneficiarios del SERMENA la cuota que es de su propio peculio, en los casos de atención abierta materno infantil. El Servicio Nacional de Salud renun-

cia expresamente a cobrar una suma que legítimamente le corresponde, con el objeto de aliviar la situación económica de los consultantes, recibiendo solamente la parte de la prestación que le compete cancelar al SERMENA.

Tampoco debe olvidarse que en los Servicios de Urgencia existe gratuidad absoluta para toda la población.

Es evidente que si se compara la situación de nuestros consultantes, antes de octubre de 1972, y la que tienen a la fecha, se puede apreciar de inmediato que están en una posición mucho más favorable para sus intereses.

Queda definitivamente en claro, entonces, que el Servicio Nacional de Salud presta gratuitamente atención médica integral, abierta y cerrada a los beneficiarios imponentes del S.S.S., a sus mujeres y a sus hijos y, además, a las personas de escasos recursos (indigentes).

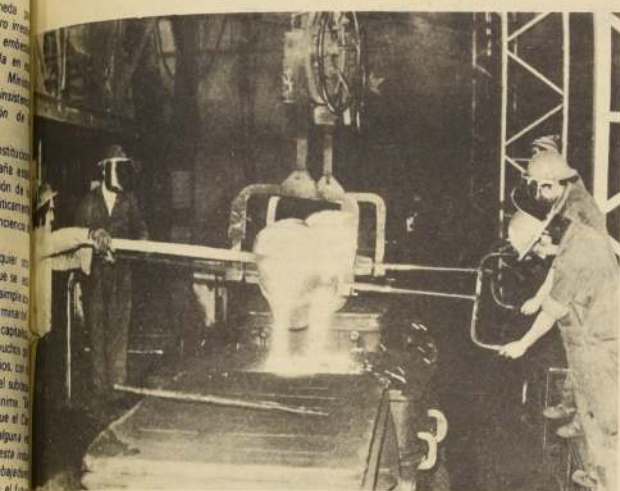
Estos hechos constituyen la mejor demostración de lo sostenido al comienzo de esta declaración: la prensa opositora, por razones de subalterno interés político, falsea la realidad, publica crónicas alarmistas y pretende crear confusionismos en los trabajadores.

Por nuestra parte debemos reiterar que el Servicio Nacional de Salud seguirá inflexiblemente sus metas trazadas de defensa de la salud de la población, y muy especialmente de aquellos que más la necesitan y que no tienen los recursos económicos suficientes para conseguirla.

DR. SERGIO INFANTE ROLDAN
DIRECTOR GENERAL DE SALUD

NO VOLVERA A ENTRAR EL CLAN PIRAHÑA

DE LOS TRABAJADORES O A FAVOR DE LOS MONOPOLIOS



SE PRODUCE a toda máquina. Nadie le quita el cuerpo al trabajo.

LOS PIRAHÑAS SE FARREARON 100 MIL MILLONES DE PESOS

LA UOCHA de los trabajadores de FENSA comenzó a tornarse violenta y decisiva durante el Gobierno del demócrata cristiano Eduardo Frei.

Por aquel entonces hubo una larga huelga a raíz de que el Clan Pirahña intentó despedir a 250 trabajadores por estar teñidos de roquero. Los obreros se resistieron al despido y Frei utilizó todo el aparato represivo del Estado burgués para ahogar al movimiento obrero.

Un año antes de la elección presidencial de 1970, el Clan Pirahña, tal vez viendo que el aumento de las urnas sería favorable para sus intereses monopolísticos, comenzó una sistemática campaña de boicot a la producción. Se inmovilizaron

algunos talleres vitales, no se invirtió y tampoco se reparó la maquinaria desgastada. Este proceso comenzó a agudizarse a partir de 1970 y el balance efectuado en junio de 1972, acusó una pérdida de 100 mil millones en moneda actual.

La intención de los Pirahñas era liquidar la empresa, precipitarla a la quiebra de cualquier manera para impedir que cayera en manos de sus trabajadores.

Pese a la cuantía de la pérdida los accionistas mayoritarios se tragaron en un solo año 4 millones de escudos. A ello hay que agregar una serie de aportes financieros a organismos empresariales como la SOFOFA, que recibió de FENSA 92 millones de escudos como cuota extraordinaria.

na. Ese dinero, producto del esfuerzo de los trabajadores, estaba destinado a financiar gran parte de las campañas de agitación en contra del Gobierno Popular.

Pero lo más significativo fue la baja en la producción, que llegó a ser de un 11%.

Los trabajadores acumularon todos estos antecedentes y frente al peligro de cesantía y viendo los nefastos efectos de la política de boicot azuzada por los Pirahñas, decidieron solicitar del Gobierno Popular la intervención de la industria.

Las razones eran sobradas y los trabajadores no estaban dispuestos a seguir tolerando que se precipitara la quiebra de la industria.

LA CONTRALORIA INICIO LA GUERRA CONTRA FENSA

El 25 DE MAYO de 1972 los trabajadores de FENSA declararon un paro de brazos caídos solicitando la intervención de la industria.

El 13 de junio de ese mismo año el Gobierno decretó la intervención, mediante la insistencia, luego que la Contraloría, aduciendo diversas razones, se había negado a tomar razón del decreto original.

Sin embargo, no todo ha sido fácil para los trabajadores, quienes han tenido que soportar el acoso despiadado del Poder Judicial y de la propia Contraloría General de la República.

El primer interventor de FENSA fue José Ibarra Canales, quien actuó como Interventor Laboral.

En la actualidad Ibarra está declarado reo por el juez Hernán

Cornejo, del Séptimo Juzgado del Crimen. Al interventor se le acusa de desacato, es decir, de haber desobedecido una orden judicial. En otras palabras, el juez Cornejo declaró reo al interventor porque este hizo trabajar la industria.

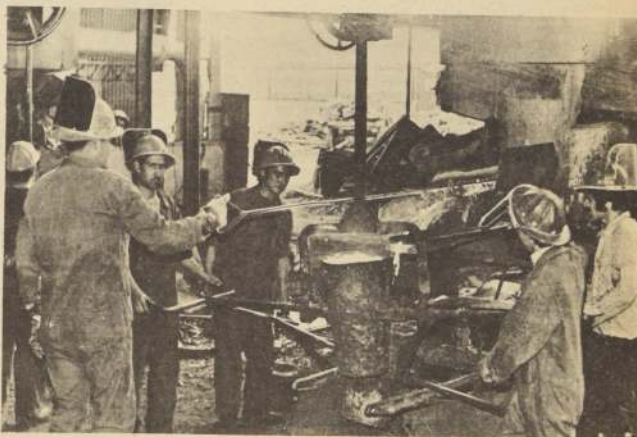
Posteriormente, el gobierno designó interventores de FENSA a Andrés Varela y Jorge Chadwick. El 14 de septiembre de 1972 asumieron estos interventores luego que la Contraloría General de la República los reconoció como tales.

Pero el Contralor envió un oficio en el cual les señalaba que sus atribuciones como interventores solo estaban destinadas a devolverle la industria a los patrones. También la Contraloría les recomendaba

que se portaran como niños buenos, entendiendo que lo único bueno era restituir FENSA a los Pirahñas.

Frente a esta nueva aberración de la Contraloría, se reunieron los sindicatos de la industria y volvieron a acordar no entregar el local a los antiguos patrones. Se paralizaron las faenas y ante esta nueva situación la Dirección de Industria y Comercio ordenó la rescisión al día siguiente, confirmando en sus cargos a los interventores Varela y Chadwick.

La Contraloría volvió a devolver el decreto sin tramitar. Al Gobierno no le quedó otra alternativa que acudir al decreto de insistencia, que es el que ahora originó la acusación constitucional.



SI EL PARLAMENTO apoya la acusación constitucional, definitivamente se habrá desenmascarado frente al pueblo.

LAS PRECAUTORIAS BAJARON LA PRODUCCION EN UN 16%

LA DERECHA ha sostenido hasta la medianoche que las empresas del Área Social trabajan a pérdida. Con ello quieren significar que los trabajadores son unos incapaces y que los únicos que están en condiciones de administrar correctamente una empresa son los grandes monopolios, los señores de cuellos y corbata, los capitalistas en una sola palabra.

Por cierto, a través de toda su cadena publicitaria, ocultan todas las martingalas judiciales y parlamentarias, que están destinadas precisamente a entorpecer el funcionamiento de las empresas en poder de los trabajadores.

En el caso específico de FENSA, la industria perdió plata mientras la administraba el Clan Pirahña. El balance de junio de 1972 arrojó una pérdida de 100 mil millones, mientras que la

producción había declinado en un 11%.

Al decretarse la intervención, FENSA comenzó inmediatamente a percibir utilidades mediante la vía de aumentar considerablemente la producción. Hubo ganancias en junio y julio. Sin embargo, en agosto se decretaron una serie de alzas en las materias primas. En ese mes el presupuesto se equilibró y no se registraron pérdidas ni ganancias.

Habiendo subido considerablemente el precio del acero y no teniendo reajustes en los precios, la industria trabajó a pérdida en septiembre, octubre y noviembre. En el mismo mes de noviembre la situación pudo haberse equilibrado nuevamente a raíz de los nuevos precios. Pero casi simultáneamente el Clan Pirahña consiguió que el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía concediera medidas precautorias

Hasta antes de concederse las medidas precautorias en FENSA se había registrado un 20% de aumento en la producción. Cifras record si se considera que la industria llevaba poco más de 5 meses intervinida. Después de las precautorias se registró un aumento del 4% con respecto a cuando la administración estaba en manos del Clan Pirahña. Pero hubo una baja del 16% en relación a las metas alcanzadas con la intervención.

Las precautorias han resultado siniestras para el normal funcionamiento de FENSA. Con ello los interventores han quedado atados de manos. No pueden celebrar contratos, manejar cuentas corrientes, firmar letras, comprar materias primas.

Los proveedores habituales de FENSA, por temor a las medidas precautorias, prefieren vender

sus productos a cualquier otro cliente y rechazan las ofertas de FENSA. Ello se traduce en problemas de múltiples naturalezas y en una merma considerable en el funcionamiento normal.

Curiosamente o sospechosamente junto con otorgarse las medidas precautorias el Juez del Tercer Juzgado nombro interventor por la parte empresarial, a Ignacio García Reyes, el mismo hombre que presentó, a nombre del Clan Pirahña la acusación constitucional en contra del gabinete del Presidente Allende.

De este modo queda claro que la oposición ataca por todos los frentes a las empresas del Área Social. La intención de la derecha es precipitar la quiebra de las industrias negándoles la sal y el agua. Sin embargo, los trabajadores se mantienen firmes en la pelea y no dan su brazo a torcer.

Días atrás la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago levantó algunas de las medidas precautorias que afectaban a FENSA.

— El Clan Pirahña trató de precipitar la quiebra de la industria.

— Pese a que se trabajaba a pérdida, los accionistas cobraban sumas millonarias... Pero la plata alcanzaba para financiar a la SOFOFA y a todas las instituciones empresariales.

— La lucha de los trabajadores se inició en tiempos de Frei. El aparato represivo del estado burgués combatió duramente a empleados y obreros.

— La Contraloría, el Poder Judicial y ahora el Parlamento han utilizado todos sus recursos para devolver la industria al Clan Pirahña.

— FENSA advierte: Por ningún motivo aceptaremos devolver la industria, cueste lo que cueste y pese a quien le pese.

LA OPOSICION: BRAZO DERECHO DEL CAPITALISMO ESPECULATIVO

Intervención del Ministro de Hacienda Fernando Flores

Este importante pronunciamiento del Gobierno dado a conocer al país por el compañero Ministro de Hacienda, Fernando Flores Labra, fue objeto del boicot de las radioemisoras de oposición. Estas se negaron ilegalmente a integrar una red nacional obligatoria ordenada por OIR en un vano intento por evitar que el pueblo y la opinión pública tomen conocimiento de las materias concernientes a las causas del desfinanciamiento del reajuste, a las causas del desabastecimiento, a las causas de la inflación, los alcances del capitalismo especulativo y las tareas del pueblo para derrotar a sus enemigos.

Estimados Compatriotas:

El Gobierno firmó el Decreto que promulga la ley de Anticipo de Reajuste, según el texto aprobado por el Senado el pasado viernes; texto que difiere fundamentalmente del propuesto por el Ejecutivo. Al proceder de este modo, el Gobierno tuvo en cuenta la impostergable necesidad, por parte de los trabajadores, de recibir una compensación inmediata por el alza del costo de la vida.

Consideramos necesario informar al país sobre los serios problemas que acarreará la aplicación de la ley así como ha sido aprobada por el Congreso, y entregar algunas de las orientaciones que el Gobierno piensa seguir para resolverlos.

Al presentar el Proyecto de Ley, en el mes de febrero, el propósito del Gobierno consistía en compensar el deterioro del poder adquisitivo de los trabajadores, sin esperar que transcurrieran doce meses hasta el próximo reajuste anual, a producirse el 1° de octubre. Tal era el planteamiento de la Ley y a ese acuerdo llegaron el Gobierno y el organismo máximo de los trabajadores.

PROYECTO FINANCIADO

El Proyecto de anticipo de reajuste del Gobierno ha sido uno de los más avanzados de los presentados al Congreso. Contemplaba un financiamiento no inflacionario, de modo que la reposición del poder de compra de los trabajadores no fuera anulada por un alza ulterior de los precios. Y buscaba los medios para ese financiamiento, en los grandes propietarios de mansiones, en los dueños de casas de verano de lujo, en los latifundistas aún no expropiados, en los especuladores, en los accionistas de los grandes monopolios, en los consumidores ricos y en los que cometen delito al evadir o retrasar el pago de impuestos.

Por el contrario, el proyecto beneficiaba a un 98% de los propietarios de viviendas, terreno y otros predios sujetos a contribución fiscal, que pasarían a pagar tasas menores. Beneficiaba a más de 270 mil pequeños y medianos agricultores, beneficiaba a los consumidores de bajos ingresos. Beneficiaba, en general, a todos los empleados y obreros, al entregárseles un reajuste financiado en forma no inflacionaria. Vale la pena subrayar que el Gobierno descarta desde el comienzo la fórmula tradicional de financiar el reajuste con impuestos a los productos de consumo popular, fórmula utilizada por Gobiernos anteriores y que quita con una mano lo que entrega con la otra.

En resumen, el proyecto del Gobierno defendía y mejoraba los ingresos de la gran mayoría de los chilenos; a costa de una minoría privilegiada, de propietarios de grandes riquezas y que además perciben altos ingresos.

EXCESIVA TRAMITACION

La demora en la tramitación del proyecto, provocada por la oposición, obligó al Gobierno a extender el anticipo de modo que se pagara a partir de Abril, como compensación del aumento del costo de la vida registrado entre Octubre de 1972 y Marzo de 1973. Por la misma razón, el Gobierno estimó necesario ampliar aún más el número de asalariados que se beneficiarían con un reajuste del 100 por ciento del aumento del costo de la vida, pese a que el proyecto inicial ya favorecía a la inmensa mayoría.

Luego en más de tres meses de tramitación, el Congreso mutiló el proyecto del Gobierno, dejándolo prácticamente sin financiamiento. Como consecuencia de ello, cerca de 40 mil millones de escudos alimentarán este año la demanda de los diversos productos en el mercado, sin que correlativamente se retiren sumas equivalentes a los contribuyentes. En otras palabras, el Estado deberá emitir doce mil escudos por cada chileno que trabaja, sin que este dinero tenga un efectivo respaldo.

De esta manera, lo que el Estado no puede cobrar en impuestos a los sectores más acudados del país, se lo cobrará la inflación, sin evasión posible, a todos y a cada uno de los trabajadores chilenos.

OPOSICION DESTRUCTIVA

La oposición parlamentaria repitió así la acción destructiva que adoptó en los dos años anteriores, aseguró a los sectores privilegiados del país mantenimiento de sus riquezas y de sus ingresos y desfinanció los gastos del Gobierno. Es importante recordar que los 40 mil millones de escudos, que tendrán que ser emitidos debido al desfinanciamiento del anticipo de reajuste, se sumarán a los 50 mil millones que serán emitidos por cuenta del déficit presupuestario con que el Gobierno entró en 1973.

Este déficit proviene también, en gran medida, del desfinanciamiento con que la oposición despachó los proyectos de reajuste de 1971 y 1972.



FERNANDO FLORES LABRA,
Ministro de Hacienda

LA OPOSICION PARLAMENTARIA SE HACE POR LO TANTO, LA PRINCIPAL RESPONSABLE DEL DEFICIT FISCAL, DE LA CONSECUENTE EMISION MONETARIA Y DE LA INFLACION.

Este comportamiento de la oposición en el Parlamento, merece la reflexión de todos los trabajadores, y de toda la opinión pública del país.

VIOLENTO IMPULSO INFLACIONARIO

La inflación que prevalece en Chile desde hace muchos decenios, ha tenido durante los últimos doce meses un impulso violento, creando graves problemas en la marcha de la economía. Y como todo fenómeno de carácter económico en sociedades que tienen profundas diferencias de clase, la inflación, que es un mal para el pueblo, beneficia sin embargo, a algunos grupos minoritarios, en lo fundamental a los grandes capitalistas. El comportamiento tradicional de esta clase ha sido el de elevar los precios para anular el poder de compra conquistado por los trabajadores, después de largas luchas.

ACCION DE ESPECULADORES

Ahora, ante la presencia de un Gobierno popular, en el contexto de un capitalismo dominado por los especuladores, los enemigos del pueblo han extremado su acción inflacionaria, buscando recuperar sus ganancias duramente afectadas por el mejoramiento de los ingresos de millones de chilenos. Comparar cualquier cosa que encuentran y en la mayor cantidad posible, para provocar la escasez de un determinado producto y venderlo más tarde, a precios mucho más altos que los oficiales.

REITERAMOS: Toda esa actividad especulativa, cuya manifestación más evidente es el mercado negro, tiene graves consecuencias para los chilenos. Primero, porque provoca la escasez artificial de numerosos productos. Segundo, porque obliga a la población a pagar precios muy superiores a los oficiales, impulsando hacia arriba la espiral inflacionaria.

CAPITALISMO ESPECULATIVO

Las altas tasas de inflación que hemos sufrido durante los últimos meses, demuestran la amplitud y el vigor alcanzados en nuestro país por el Capitalismo especulativo. En otras palabras, demuestran el éxito obtenido por los especuladores en acaparar más y más y vender más y más caro, organizando así un floreciente mercado negro.

El Gobierno no ha permanecido inactivo ante la proliferación de las actividades especulativas. Tomó medidas adecuadas para enfrentar el problema y está en condiciones de mostrarse al país que actuó responsablemente para detener la inflación y el mercado negro, que son las dos caras del capitalismo especulativo.

El Gobierno ha impulsado con decisión, pese a la enorme acción contraria de la derecha, la estructuración del sistema

Nacional de Abastecimiento, cuyo desarrollo significa decisiones decisivas al Capitalismo especulativo. Para ello se ha avanzado en la organización de las masas, a través de la Junta Nacional de Abastecimiento y Precios y ha centralizado en la Secretaría Nacional de Distribución. Asimismo, ha creado un grupo de distribuidoras estatales, a partir de la nacionalización del Área Social de grandes monopolios de la distribución. La labor de DIRINDO ha sido reforzada y lo será más, a pesar de los problemas de índole material y gracias a la extraordinaria abnegación de un conjunto de funcionarios.

LAS ACUSACIONES

El país es testigo, hoy día, cómo la Derecha busca efectivamente entorpecer el montaje y el funcionamiento de la Junta Nacional de Distribución, no sólo en las bases populares, sino también en la propia dirección que debe imponer el Gobierno. Una demostración fehaciente de lo último es la denuncia como arbitraria acusación constitucional contra el Ministro de Economía.

Esa acusación, por lo demás, ha sido acompañada por igualmente arbitrarias y livianas, contra los Ministros de Justicia y del Trabajo.

REDISTRIBUCION

Otra de las medidas del Gobierno consistió precisamente en entregar reajustes efectivos y financiados a costa de un sector privilegiado. Se ha tratado de redistribuir los ingresos en forma real, sin aumentar la cantidad de circulante, entregando a cada trabajador escudos provenientes de los grupos más acomodados, reduciendo los capitales con que trabajan los especuladores y el consumo excesivo y sumando a los sectores pudientes. Este fue el procedimiento del Gobierno respecto del anticipo de reajuste.

Sin embargo, al negar el financiamiento, la oposición no sólo que se generaran grandes presiones de los grupos afectados sobre la disponibilidad de bienes cuyos efectos son altamente inflacionarios. De esa inflación los grupos especuladores obtendrán más ganancias y más recursos para su actividad delictiva. Además, la protección tributaria proporcionada por la oposición a los grupos más ricos, permitirá a estos servir en su poder las grandes sumas de dinero y a los especuladores, que firman el acaparamiento y todo el engorroso mercado negro, que crean escasez y elevan los precios.

DELITO ECONOMICO

La oposición ha bloqueado también otra medida propuesta por el Gobierno al Congreso, relacionada con el delito económico. El principal delito económico es el que se comete cada minuto los especuladores, protegiendo por las leyes del mercado negro y por una legislación punitiva insuficientemente suave, benevolente diríamos. Hoy día se venden escudos un tubo de pasta de dientes que vale 18 escudos, un paquete de detergente fijado en 38 escudos, se venden en el mercado negro. Si las autoridades del Gobierno no actúan contra los delinquentes, los más que pueden hacer es regular la mercadería y venderla a precio oficial, luego de lo cual, que devolver al especulador el producto de la venta.

Ningún país del mundo puede poner su economía al borde del caos, si no puede reprimir con la debida dureza los delitos económicos. Si no puede castigar a los que acaparan la alimentación y el bienestar de las familias. Si no puede, severidad, no sólo a los pequeños vendedores del mercado negro sino, y principalmente, a los proveedores, a los grandes empresarios de la especulación, a los magnates del capitalismo.

La mayoría opositora del Parlamento, sin embargo, se niega a tramitar el proyecto del Gobierno. Se niega a proponer un sólo instrumento legal, efectivo, para combatir el delito inflacionario y criminales que abusan de la paciencia del pueblo.

Así, el Gobierno está en condiciones de proponer al país, con absoluta responsabilidad, y sometiendo sus propuestas al juicio de la Historia, que la mayoría opositora del Parlamento ha venido actuando en estos casos como el brazo derecho del capitalismo especulativo. El Gobierno está en condiciones de sostener que la mayoría opositora, más allá de las razones de algunos de sus miembros, se ha convertido en cómplice del proceso inflacionario y del desabastecimiento.

AREA SOCIAL

Mucho caudal se hace, en este aspecto, del delito de las presas del Área de Propiedad Social. Según la denuncia, el delito se debe a la ineficiencia con que se administran las presas. Nada más falso. El déficit se debe a que las presas, entre Noviembre de 1970 y Diciembre de 1972, redujeron el costo de la vida en 220 por ciento y los precios del acero aumentó tan sólo 35 por ciento y los precios del cemento y de los textiles, tan sólo un 65%. Para el Gobierno

EL PUEBLO Y LA PATRIA SON MAS FUERTES QUE SUS ENEMIGOS

Eduardo Inda Guzmán:



4. "El Tío", Pedro tranquilo, quitado de bulla

¿MEJOR?

SOLO

"EL MAGO"

- Su hijo Eduardo Hugo Inda lo recuerda al cumplirse 15 años de su muerte
- Su gran pasión: las riñas de gallos
- Su mejor ejemplar: Florete



Eduardo Inda Guzmán, a quince años de su muerte.



Su hijo Eduardo Hugo, ayer como jinete, hoy como entrenador jubilado.

"Era un hombre extraordinario, de una bondad enorme y si que sabía su oficio. Mejor, sólo el Mago Cavieres, y eso sí, a diferencia escasa".

Eduardo Hugo Inda Palavicino recuerda a su padre. No sólo se formó junto a él, sino que fue su jinete muchos años, antes que también se dedicara a preparar. Hoy, "Lalo" está jubilado como entrenador y trabaja en el Hipódromo Chile.

Es uno más de los Inda, la familia que viajó de Concepción a conquistar Santiago, y lo consiguió ampliamente. Junto a él, están sus tíos, Ernesto Inda, Pedro Inda y Jorge Inda, y ahora sus sobrinos Ernesto y Jorge, todos en la misma profesión.

Eduardo Hugo tiene muchos recuerdos y anécdotas de su padre: "Cada vez que hablamos del 'viejo' me voy acordando de cosas nuevas. Por ejemplo, de su afición por los gallos. Le gustaba tanto que tenía varios ejemplares de pelea. El no apostaba, pero era una magia especial que lo llevaba durante toda la semana al paradero 13 de la Gran Avenida, donde Cupertino Vilches tenía un recinto dedicado a esto. Allí pasaba horas, y entre pelea y pelea, no podía faltar la empanada de horno". Tenía amigos por montones, los mismos que llegaban todos los domingos a que los sacaran de apuro con un dato. El Viejo no se equivocaba casi nunca, pero siempre les aconsejaba no jugar, y de hacerlo, que se "cargaran" al placé. Tuvo grandes animales, el mejor, indudablemente, fue Florete. Preparó yeguas como Via Libre y Tuncana, a la que llevó desde la última serie del Chile, a ganar una serie de clásicos. Sabía, era honesto y trabajador como pocos. Yo le corrí hasta el año 40 y puedo asegurarle que jamás se equivocó en una instrucción o en una apreciación. Sólo una vez nos pasó una mano, con una yegua que se llamaba Raulidora. Era tan mala que la mandó a Viña a ver si se componía. La "Manca" no mejoraba nada, y un día le tocó correr con un lote numeroso. Eran los tiempos en que los malos y los que no se interesaban por el premio, partían en segunda línea. El juez de partida me dijo que me pusiera atrás, que no tenía opción y que partiera después. Lo hice así, y al darse la largada, todos se abrieron y yo que estaba atrás, quedé solo al frente. La yegua agarró punta y nunca más se supo. Pagó 815 con 5, uno de los mayores dividendos de la hipica chilena. Cuando el papá supo la noticia, porque estaba en Santiago, solo se rió y comentó que el clima de Viña era bueno, pero tardío".

—¿Y Ud., por qué es el único Inda fuera de actividad?

—Me cansé. Trabajé muy duro aquí, tuve excelentes animales y excelentes patrones, como Wolfgang Larrazábal. Me di el gusto de correr mano a mano con el Mago, que me ganó dos veces a Matalinda, con Lily Pons viajé por toda América; por ahí hubo una suspensión que no me pareció justa y decidí colgar los libros. Ahora soy feliz, no tengo problemas y veo la hipica como me la enseñó el viejo: un deporte donde hay dinero de por medio, y donde no se debe jugar lo que no se puede perder".

Seguramente esta conversación se va a reanudar el próximo año, cuando sea 15 de junio. El hijo "regalón", volverá a recordar a su padre y volverá a hacerle decir una misa. Hoy, será a las once de la mañana en Los Carmelitos, Borgoño 1255.

Allí estarán sus familiares y sus amigos, todos esos que cuando se habla de Eduardo Inda Guzmán, lo evocan con tristeza, pero con la alegría de haber conocido a uno de los grandes personajes que tuvo el Turf en Chile.



Jorge Inda, estudioso, sereno.



Ernesto Inda, padre e hijo, un "corral" que sabe.

Hipódromo Chile

Sábado 16 de Junio de 1973

PRIMERA CARRERA 1.300 Mts. A las 14.30 Hrs. Índice: 4 al 1 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

EL INDICADO: Minimum EL DATO: Avisador. GOLPE: Hec hura.

1	Beduno	54 E Cabrera	5
2	Coquita (R)	54 J Castillo	4
3	Hec hura (R)	54 P Cerón	9
4	Tue Tue	54 V Rojas	12
5	Avistador (R)	53 L Murillo	13
6	Buena Noche (R)	53 J Barraza	11
7	Cobquecurana	53 L Muñoz	1
8	Filberto (R)	53 J Amestelly	16
9	La Amazona (R)	53 R González	3
10	Minimón (R)	53 O López	2
11	Nguyen Van Troi	53 L Caroca	10
12	Simétrico	53 L González	12
13	Picadura (R)	53 P Castillo	8
14	Reajustado (R)	53 J Valenzuela	15
15	Tamar	52 E Soto	14
16	Tebana	52 A Parra	7

Comete 11 con 12 y 14 con 15.

SEGUNDA CARRERA 1.300 Mts. A las 15 Hrs. Potrancas 2 años SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

EL INDICADO: Mabama EL DATO: Comtesse GOLPE: Curvilínea

1	Comtesse	53 D Muñoz	5
2	Curvilínea	53 A Farias	4
3	La Sierpe	53 G Saavedra	9
4	Mabama	53 P Cerón	12
5	Macilenta	53 H Pilar	13
6	Mary de Oren	53 A Pereira	11
7	Mousseline	53 H Olguin	1
8	Moguilu	53 R González	3
9	Noviciada	53 J Aracena	2
10	Petiera	53 P Castillo	10
11	Satirada	53 J Castillo	6
12	Tegua	53 O Vergara	8
13	Toruna	53 P Herrera	7

TERCERA CARRERA 1.300 Mts. A las 15.25 Hrs. Potrancas 2 años TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

EL INDICADO: Empírica EL DATO: Gracia GOLPE: Turquesa.

1	Educanda	53 J Castillo	5
2	Empírica	53 O Vergara	4
3	Gracia	53 P Cerón	9
4	Hortiga	53 V Ubilla	12
5	Malucita	53 P Castillo	13
6	Pehuinchina	53 L Gutiérrez	11
7	Quelonía	53 R González	1
8	Rasante	53 P Herrera	3
9	Rafelinda	53 G Fernández	2
10	Rosa Myriam	53 S. Soto	10
11	Rosamar	53 C González	6
12	Rocio del Carme	53 O Pérez	8
13	Touffeur	53 L Camus	15
14	Turquesa	53 E Soto	15
15	Yira.	53 G Saavedra	7

CUARTA CARRERA 1.300 Mts. A las 15.55 Hrs. Índice: 6 al 5 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

EL INDICADO: Lunación EL DATO: Sendal GOLPE: Atronador.

1	Dark and Dark (R)	54 V Ubilla	5
2	Devadi	54 L Caroca	4
3	Florero	54 J Barraza	9
4	Lunación	54 C González	12
5	Enhuinchada	53 L Caroca	13
6	Old Man's Love (R)	54 A Pereira	11
7	Olivera	54 L Murillo	1
8	Pedrola (R)	54 C Ocampo	16
9	Serdal	54 R Clavería	3
10	Alejo	53 G Lizama	2
11	Atronador (R)	53 J Trujillo	10
12	La Xirgi	53 J Castillo	6
13	Mantenida	53 P Rojas	8
14	Royal Air	53 P Herrera	15
15	Shangay Ming (R)	53 P Castillo	14
16	Sorlita	53 L Muñoz	7

QUINTA CARRERA 1.300 mts. A LAS 16.25 Hrs. Ind. 9 al 7 SEGUNDA VALIDAD TRIPLE N° 2.

EL INDICADO: Comanche EL DATO: Cornellana GOLPE: Amantible.

1	Caña Fuerte	54 J Barraza	5
2	Cantriguera (R)	54 C Ocampo	4
3	Comanche (R)	53 L Murillo	9
4	Barola	53 A Farias	12
5	Comanchita	53 Jn. Salinas	13
6	Comanche	52 J Amestelly	11
7	Cornellana	53 G Lizama	1
8	Destinado	53 P Herrera	16
9	El Santo	53 N.N.	3
10	Alvarino	52 Edo. Soto	2
11	Radanpui	52 N.N.	10
12	El Wallito	53 L Caroca	6
13	Osos y Lai	52 O López	8
14	Huinchico	52 M Grassio	15
15	La Chacarera	52 O Pérez	14
16	Masurada	52 R Clavería	7

15	Narro 1.200 54k tpo 1.13 Club
12	Sacerdotisa 1.000 55k tpo 0.59 3/5
14	Adalid-Rapto 1.200 54k tpo 1.14 4/5
8	Loco Chico 1.300 53k tpo 1.21 3/5
13	Loco Chico 1.300 53k tpo 1.21 3/5
3	Huepil 1.300 53k tpo 1.21 2/5
6	Tijereta 1.200 52k tpo 1.13 3/5
11	Loco Chico 1.300 53k tpo 1.21 3/5
10	Loco Chico 1.300 53k tpo 1.21 3/5
4	Guardian 1.200 53k tpo 1.14 2/5
9	Loco Chico 1.300 52k tpo 1.21 3/5
5	Loco Chico 1.300 53k tpo 1.21 3/5
15	Aquí 1.300 53k tpo 1.21 2/5
12	Loco Chico 1.300 52k tpo 1.21 3/5
13	A. Natalia 1.000 53k tpo 0.59 3/5
6	Dislocado 1.500 53k tpo 1.35 Hand

SEXTA CARRERA 1.500 metros A LAS 16.55 Hrs. CLASICO TERCERA VALIDA TRIPLE N° 2.

EL INDICADO: Cucú EL DATO: Snow Red GOLPE: Vam piresa.

3c	1	Claudette	53 J Castillo	5
1-5	2	Coquita	53 L Murillo	4
reaparece	3	Cu Cu	53 J Amestelly	9
1	4	Drambuie	53 A Parra	12
5c	5	Lady Ship	53 L González	13
reaparece	6	Magnetica	53 Edo. Soto	11
1	7	Pariza	53 R Clavería	1
reaparece	8	Pica Pica	53 P. Cerón	3
9	9	Pincayo	53 Edo. Guajardo	2
reaparece	10	Reclara	53 S. Vázquez	10
reaparece	11	Snow Red	53 Jn. Aliaga	6
reaparece	12	Tan tan	53 Gve. Lizama	8
1	13	Vampiresa	53 P. Herrera	14
reaparece	14	Yelnima	53 C. Leighton	15
reaparece	15	Zuleika	53 A. Marchant	7

SEPTIMA CARRERA 1.300 Mts. A LAS 17.30 Hrs. Ind. 24 al 20. PRIMERA DE LA QUINTA DEL CH.

EL INDICADO: Chesterfield EL DATO: Monísima GOLPE: Avida.

reaparece	1	Haribal (R)	54 O. López	5
11	2	Pango	54 G. Saavedra	4
5	3	Salvatierra	54 V. Bravo	9
4	4	Carlos Alberto	53 V. Rojas	12
reaparece	5	Andrea del Sarc	53 G. Lizama	13
6	6	Chesterfield	53 S. Vázquez	11
5	7	Mister Rex	53 E. Sepúlveda	1
1	8	Monísima	53 Gm. Pinto	3
9-12	9	Rexenor	52 O. Vergara	2
reaparece	10	Admiral's Love	52 J. Tarmayo	10
7	11	Avida	52 L. González	6
1-12	12	Bravio	51 L. Muñoz	8
reaparece	13	Baracoca	50 P. Castillo	15
3-13	14	Cuadrilla	50 A. Parra	14
6	15	Oración	50 C. Sepúlveda	7
16	16	Tomatera		

CORRAL 3 con 4

CARRERA 1.300 Mts a las 18 hrs Índice 45 al 33.

EL INDICADO: Yalo EL DATO: Denis GOLPE: Mister Bond.

reap	1	Giron	60 L. Caroca	5
3v	2	Incendiaria	59 L. Olguin	4
reap	3	Murmo	59 G. Pinto	9
3-7	4	Zurio	56 O. López	12
5	5	Laconte	54 V. Bravo	13
2	6	Denis	53 J. Barraza	11
9-10	7	Veckemiana	53 A. Pereira	1
4	8	Chile Lindo	51 G. Lizama	3
3	9	Sidico	51 S. Soto	2
reap	10	Yalo	51 P. Cerón	10
reap	11	Tres Espigas	50 V. Rojas	6
reap	12	Mister Bond	49 J. Duarte	7
reap	13	Gatopardo	48 L. González	7

NOVENA CARRERA 1.300 Mts. a las 18.30 hrs. Ind. 31 al 25 (2a de la Quinta del Chile).

EL INDICADO: Proyecto EL DATO: Matinal GOLPE: Gomero

2	1	Lucifer	54 L. González	5
reap	2	Matinal	54 C. Leighton	4
9	3	Neliso	54 N.N.	9
3	4	Gomero (R)	53 A. Pereira	12
4-10	5	Tumero	52 E. Soto	13
7-8	6	Alarmita	51 A. Parra	11
5	7	Flamboyant	51 L. Carvajal	1
5	8	Siempre Mía	51 S. Soto	3
5-6	9	Parammon (R)	50 H. Olguin	2
6	10	Mididi	49 J. Castillo	10
reap	11	Proyecto	50 P. Castillo	6
2	12	Calybe	49 R. Clavería	8
reap	13	La Tempestad	48 J. Miño	14
reap	14	Lochnerero	48 L. Rivera	7

Corral: 9 con 10

DECIMA CARRERA 1.300 Mts a las 19.05 hrs Ind. 11 al 9 (3a. de la Quinta del Chile)

EL INDICADO: Sal de Mesa EL DATO: Birrete GOLPE: Biología.

13	1	Aice	54 J. Barraza	5
9c	2	Anglo Mar	53 N.N.	4
4	3	Benito	53 L. Rivera	9
reap	4	Biología	53 C. Ojeda	12
6	5	Chatanay	53 G. Saavedra	13
3	6	Guitarreada	53 P. Pérez	11
8	7	Ilustre	53 J. Amestelly	1
reap	8	Literios	53 C. Ocampo	16
14c	9	Pibeta	53 V. Ubilla	3
4c	10	Sandro Z.	53 L. González	2
3-4	11	Birrete	52 V. Rojas	10
4	12	Ena	52 M. Ramirez	6
9	13	Esplendorosa	52 N.N.	8
5-6	14	Mascarilla	52 J. Castillo	15
reap	15	Kamlin	52 J. Torres	14
reap	16	Sal de Mesa	52 C. González	7

UNDÉCIMA CARRERA 1.300 Mts. Hand. a las 19.40 hrs. Ind. 14 al 12. 4a. de la 5a del Chile

EL INDICADO: Huapil EL DATO: Haveta GOLPE: Golosa

8-9	1	Lasalle	54 L. Caroca	5
reaparece	2	Michel	54 L. Muñoz	4
4	3	Teórico	54 P. Herrera	9
reap	4	Naveta	53 J. Amestelly	12
6	5	Pio Baroja	53 J. Valenzuela	13
reaparece	6	Arcahuil	52 A. Farias	11
reaparece	7	Chicote	52 C. Saavedra	1
7-15	8	Don Justo	52 P. Castillo	3
3	9	El Chico	52 J. Castillo	2
reaparece	10	Escarceo	52 E. Sepúlveda	10
reaparece	11	Golosa	52 S. Soto	6
reaparece	12	New Meste	52 N.N.	8
reaparece	13	Rivelinho (r)	52 O. Vergara	15
9	14	Vallenar	52 O. López	14
1	15	Huepil	53 J. Aracena	7

9	Stormy 1.500 51 k tpo 1.34 Hand
9	Eminente 1.400 54 kg tpo 1.23 3/5
4	B. Diamond 1.300 52 k tpo 1.20 3/5
4	Park 1.300 54 k tpo 1.20 4/5 Hand
6	Ojo de Fuego 1.300 53 k tpo 1.20 2/5
19	Chung Kay 1.200 54 k tpo 1.14 1/5
13	Jaquimazo 1.000 50 k tpo 0.59 2/5
19	Park 1.300 54 k tpo 1.20 4/5 Hand
11	Park 1.300 54 k tpo 1.20 4/5 Hand
3	Park 1.300 52 k tpo 1.20 4/5 Hand
9	Elfish 1.200 53 k tpo 1.12 Hand Club
9	Eminente 1.400 52 k tpo 1.23 3/5 Hand
10	Mastil 1.500 51 k tpo 1.32 2/5 Hand
9	Ojo de Fuego 1.300 52 k tpo 1.20 2/5
9	Gano a Pato Malo 1.300 53 k tpo 1.21 2/5

Gustos y Datos

Un programa de trece competencias confeccionó el Hipódromo Chile para su reunión de mañana. Debe desarrollarse entre las 14.30 y las 20.45 horas. Veamos cuáles son, a nuestro juicio, las opciones de más valor:

1a. CARRERA. MINIMUM, con el reajuste quedó listo para la foto. Rivalde de cuidado llevará en AVISADOR y BUENA NOCHE

2a. CARRERA. MABAMA, ha figurado desde su debut. Aquí tendrá su mejor oportunidad para cambiar a la categoría de ganadora. En los otros placés dejamos a COMTESSE y SATINADA.

3a. CARRERA. EMPIRICA, a la que buscaron jinete tercero. Ahora no da ni para el susto. CORNELIANA y EL WALLYTO, serán sus más difíciles obstáculos.

4a. CARRERA. LUNACION, viene de finalizar segunda. Aquí puede dar desquite. Para escoltarla dejamos a SENDAL y ALEJADO.

5a. CARRERA. COMANCHE, de reaparecida arriba tercero. Ahora no da ni para el susto. CORNELIANA y EL WALLYTO, serán sus más difíciles obstáculos.

6a. CARRERA. CUCU, que anterior desempeño tuviera serios tropiezos, debe hacer suyo el premio clásico. SNOW RED y RECLARA, quedan para los otros sitios del macedor.

7a. CARRERA. CHESTERFIELD, nos resulta la mejor carta en el inicio de la apuesta quinta. MONISIMA y ORACION, serán sus adversarios de más riesgo.

8a. CARRERA. YALO, ha cotejado en forma

sobresaliente. Puede reaparecer con un triunfo. DENIS y SIUTICO, deben darle gran trabajo.

9a. CARRERA. Proyecto, si repite anterior desempeño, puede llevarse la recompensa. MATINAL y TUMAO, son capaces de dejarlo con los crespos hechos.

10a. CARRERA. SAL DE MESA, hasta la foto se sacaron sus allegados. Aquí puede devolverles la mano. BIRRETE y GUITARREADA, tratará de ahumarle el pastel.

11a. CARRERA. HUEPIL, viene de ganar con amplia facilidad. Debe repetir ganancia. NAVETA y PIO BAROJA, serán sus más serios enemigos.

12a. CARRERA. BRAMADOR, ya mostró mejoría. Gran Carta, BIZANTHION y LABOR, estarán atentos a cualquier traspie de nuestro favorito.

13a. CARRERA. CURIPUEMO, nos parece la mejor opción para el desquite. Las otras cubiertas deben ser MARIA SOLEDAD y HUMOROSA.

PRONOSTICOS.

1a. MINIMUM, Avisador, Buena Noche.
2a. MABAMA, Comtesse, Satinada.
3a. EMPIRICA, Gracia, Educanda.
4a. LUNACION, Sendal, Alejado.
5a. COMANCHE, Cornelliana, El Wallyto.
6a. CUCU, Snow Red, Reclara.
7a. CHESTERFIELD, Monisima, Oración.
8a. YALO, Denis, Siutico.
9a. PROYECTO, Matinal, Tumao.
10a. SAL DE MESA, Birrete, Guitarreada.
11a. HUEPIL, Naveta, Pio Baroja.
12a. BRAMADOR, Bizanthion, Labor.
13a. CURIPUEMO, M. Soledad, Humorosa.

Hipódromo Chile

Sábado 16 de Junio de 1973

DUODECIMA CARRERA.
1.300 mts. Hand. a las 20.15 hrs. Ind. 16 al 14.5a. de la 5a. del Chile.

8	1	Appel	54 C. Ocampo	5
2	2	Bramador	54 V. Ubilla	4
5-9	3	Burlanito	54 J. Amestelly	9
9c	4	Kiosco	54 O. Valenzuela	12
reaparece	5	Lolera	54 L. Murillo	13
15	6	Paimun	54 N. N.	11
4c	7	Bizanthion	53 L. González	1
5-7	8	Cacusa	53 G. Saavedra	16
14	9	La Piba	53 A. Parra	3
4	10	Labor	53 N. N.	2
reaparece	11	Mantihue	53 G. Pinto	10
9	12	Cetti	52 J. Castillo	6
5	13	Charada (r.)	52 N. N.	8
1	14	Loco Chico	52 P. Cerdón	15
1-10	15	Lord Conrad	52 M. Ramírez	14
11	16	Remiso	52 N. N.	7

EL INDICADO: Bramador
EL DATO: Bizanthion
GOLPE: Lord Conrad.

8° P. Rojo 1.300 53 kls. tpo. 1.20 1/5	2° Pank 1.300 54 kls. tpo. 1.20 4/5 Hand
9° The F. B. 1.400 50 kls. tpo. 1.26 4/5	3° Maracan 1.200 52 kls. tpo. 1.14 4/5 Hand
10° Perdición 1.300 54 kls. tpo. 1.11 2/5	11° Jaquimazo 1.000 52 kls. tpo. 1.20 4/5
12° Monisima 1.300 53 kls. tpo. 1.20 3/5	13° Monisima 1.300 53 kls. tpo. 1.20 3/5
14° Monisima 1.300 53 kls. tpo. 1.20 3/5	15° Pombel 1.300 52 kls. tpo. 1.20 4/5
16° Monisima 1.300 52 kls. tpo. 1.20 3/5	17° P. Rojo 1.300 54 kls. tpo. 1.20 1/5
18° Ganó a Sal de Mesa 1.300 54 kls. tpo. 1.21 3/5	19° Regalón 1.200 53 kls. tpo. 1.13 4/5
20° Monisima 1.300 51 kls. tpo. 1.20 3/5 Hand	

DECIMOTERCERA CARRERA.
1.300 mts. Handicap a las 20.45 hrs. Indice 20 al 16.

1-8°	1	Despreciado Aquí	54 E. Soto	5
5c	2	La Leita	54 L. Cornejo	4
reap	3	Simpleza	54 J. Barraza	9
11	4	Suizo (r.)	54 J. Amestelly	12
6	5	Curipuemo	53 N. Urrutia	13
11	6	Humorosa	53 L. Murillo	11
reap	7	Enamorado	52 G. Lizama	1
5	8	Eterna	52 N. N.	8
reap	9	Altalía	51 O. Pérez	3
3	10	Maria Soledad	51 N. N.	2
reap	11	Milloroy (r.)	51 A. Marchant	10
1-4	12	Tijereta	51 N. N.	6
2c	13	Trebol	51 L. Muñoz	8
14	14	Verdadero	51 L. González	15
7-10	15	Treminencia	51 P. Castillo	14
8-12	16	Tannu Tuva	50 N. N.	7

EL INDICADO: Curipuemo
EL DATO: M. Soledad.
GOLPE: Simpleza.

8° Astro Negro 1.300 51 kls. tpo. 1.28 3/5	2° Lotus 1.200 49 kls. tpo. 1.11 4/5 Club
9° Mau Mau 1.400 55 kls. tpo. 1.24 Club	10° B. Spring 1.300 53 kls. tpo. 1.19 1/5
11° Retenido H 1.300 54 kls. tpo. 1.20 2/5	12° Ch. Brown 1.400 48 kls. tpo. 1.25 1/5
13° Hungara 1.200 52 kls. tpo. 1.11 3/5	14° Hungara 1.200 51 kls. tpo. 1.11 3/5
15° Monisima 1.300 53 kls. tpo. 1.20 3/5	16° Alilly 1.200 53 kls. tpo. 1.13 1/5
17° Retenido 1.300 51 kls. tpo. 1.20 2/5	18° Prussia 1.000 51 kls. tpo. 1.15 Club
19° Retenido 1.300 52 kls. tpo. 1.20 2/5	20° Retenido 1.300 51 kls. tpo. 1.20 2/5
21° Neguilla 1.200 49 kls. tpo. 1.13 2/5	



Orlando López, lleva a Haribal, que no corre hace dos años (?).

SALVATIERRA: MUCHO OJO

SEPTIMA CARRERA. HARBAL, hace dos años que no corre. PANGO, en el Club lo hace mejor. SALVATIERRA, es cuestión que digan upa. CARLOS ALBERTO, corral con el anterior. Andrea del Sarto, tiene mucho aguante. CHESTERFIELD, ahora lo verán sólo en el partidador. MISTER REX, debe bajar otros kilos. MONISIMA, ganó el trote. Posible su repetición. REXENOR, por ahora no. ADMIRAL'S LOVE, avenguar. AVIA, poco a poco, se acerca. BRAVIO, fracasó sin atenuantes. BARACOA, lo hace mejor en el pasto. CUADRILLA, muchas explicaciones, pero... ORACION, opción de primera. TOMATERA, liviana corre mucho.

NOVENA CARRERA. LUCIFER, la cuestión es saber si va. MATINAL, mantiene gran estado. NELSON, está bajando kilos. GOMERO, al "pipa" le gusta en fija. TUMAO, le falta fortuna. ALARMISTA, se ha puesto irregular. FLAMBOYANT, aquí no se la puede. SIEMPRE MIA, insista. PARAMMON, quedó regalado con el reajuste. MIDIDI, corral con el anterior. PROYECTO, ya mostró mejoría. CALYBE, ni regalado los boletos. LA TEMPE-

TAD, ruido "y pocas nueces. LOCMONERO, habrá que observar al penguista. **DECIMA CARRERA.** ALCE, muy verde. ANGLO MAR, le falta mucho. BENDITO, algún día se le presentará la ocasión. BIOLOGIA, le falta un apretón. CHANTANAY, Luchin le tiene gran fe. GUITARREADA, la peló hasta muy cerca de la meta. ILUSTRE, ojo que puede ser ahora. LITERIOS, pasar con éste. PIBETA, corral con el anterior. SANDRO Z, corre mejor en el pasto. BIRRETE, pica y harto ERNA, aquí puede salir. ESPLENDOROSA, no hay como seguirle el rumbo. MASCARILLA, corral con la anterior. KAMLIN, ojo que de reaparecida lo hace bien. SAL DE MESA, la ganadora por justicia.

UNDECIMA CARRERA. LASALLE, en provincia lo haría flemeno. MICHEL, esperar otra TEORICO, cambio de entrenador. NAVETA, mejoró mucho. PIO BAROJA, va a todas. ANCAHUAL, reaparece. CHICOTE, no nos inspira confianza. DON JUSTO, hizo un papelón en su última. EL CHILO, seguirá de incógnito. ESCARCEO, línea clara. GOLOSA, como cubierta NEW MASTER, emborrachando la perdiz. RIVELINHO, ahora



Sergio Vázquez:

"REGALON" EN LA PALMA

Menos mal que voy punteando la estadística y gano todas las semanas... La exclamación es de Sergio Vázquez, cuando en un descanso en la jornada de trabajos, comentamos lo sucedido el domingo pasado.

Gané la tercera carrera, y me multaron dos veces. Después corrió la novena y me vuelven a multar. De yapa, me dejan siete días de infantería en La Palma. Así, no hay salud. Y que conste que corría sólo en esas dos, si monto en otra

competencia, quién sabe lo que pasa...

Pese a todo, Vázquez bromes. Aquí es la primera vez que me suenan en La Palma. Con ninguno de los otros tuve problemas hasta ahora. Pero que no empecemos a estas alturas. Por lo menos podrá descansar sábado...

No se va a poder, porque corren clásico y hay que juntar plata por multas... O sea, más claro, echarle agua.

Club Hípico

Domingo 17 de Junio de 1973

PRIMERA CARRERA. A las 13.00 horas 1.100 metros Ind. 9 al 11.1° de la Triple.

EL INDICADO: Telerin.
EL DATO: Prudencio
GOLPE: Refina.

1 Caricho	54 L. Gutiérrez	7
2 Chuleta (R) (D)	54 J. Toro	2
3 Rarazo	54 N. N.	15
4 Telerin	54 S. Vázquez	11
5 Parranda	53 A. Poblete	10
6 Plus Elegante	53 L. Muñoz	11
7 Alicia Natalia	52 O. Vergara	1
8 Dulciana	52 J. Castillo	4
9 Embaleco	52 C. Sepúlveda	9
10 Estruendoso	52 N. Urrutia	5
11 Línea de Fuego	52 E. Guzmán	12
12 Nita Dyna (R)	52 C. Leighton	3
13 Prudencio	52 S. Soto	13
14 Refina (R)	52 R. Clavería	8
15 Soul	52 D. Basoalto	6

8 Clarecer	1.200 53 k tpo. 1.11 5
19 Prussia	1.000 51 k tpo. 1.1 Hand
10 Poeta	1.200 55 k tpo. 1.13 5
4 Sacerdotisa	1.000 53 k tpo. 0.59 3/5
7 Elfish	1.200 51 k tpo. 1.12 Hand
11 Trebol	1.000 54 k tpo. 1.59 3/5
Gano a La Xirgu	1.000 49 k tpo. 0.59 4/5
Gano a Tres Reyes	1.000 52 k tpo. 1.2 Viña
Gano a Conrad	1.000 53 k tpo. 1.3 1/5 Viña
8 Sporting Girl	1.000 54 k tpo. 1.1 3/5
5 Poeta	1.200 56 k tpo. 1.13 2/5 Hand
7 Huelquén	1.400 53 k tpo. 1.125 1/5 Hand
8 Elfish	1.200 50 k tpo. 1.12 Hand
9 Elfish	1.200 53 k tpo. 1.12 Hand
13 M. Senegal	1.300 54 k tpo. 1.22 Chile

SEGUNDA CARRERA. A las 13.50 horas 1.200 metros Condicional 2° de la Triple.

EL INDICADO: Bacanella
EL DATO: Pueblera
GOLPE: Tanguta

1 Ayada	53 G. Lizama	7
2 Audición	53 P. Herrera	2
3 Bacanella	53 J. Castillo	15
4 Cacu	53 C. Rivera	14
5 Rommy	53 L. Toro	10
6 Canoness	53 O. Pérez	11
7 Celia Naracha	53 N. N.	1
8 Chataleina	53 P. Castillo	4
9 Hatinga	53 C. Leighton	9
10 Torcaze	53 E. Guzmán	12
11 La Nancy	53 M. Pereira	12
12 Legendaria	53 E. Suárez	3
13 Prebisteriana	53 N. N.	16
14 Pueblera	53 J. Allaga	13
15 Snow Night	53 S. Vázquez	8
16 Tanguta	53 L. Gutiérrez	6

Debutante hija de Aslam-Payada	
11 Drambuje	1.300 53 k tpo. 1.22 4/5 Chile
2 Benghela	1.100 53 k tpo. 1.5 4/5 Cond
Debutante hija de Ragazzo-Cara Clara	
Debutante hija de Dicker-Represión	
11 Cladette	1.200 51 k tpo. 1.14 2/5
15 Nassa	1.100 53 k tpo. 1.6 1/5 Cond
14 Drambuje	1.300 53 k tpo. 1.22 4/5
Debutante hija de Hurley-Andra	
Debutante hija de Bambure-Trompeta	
14 Neefia	1.100 53 k tpo. 1.6 4/5 Cond
Debutante hija de Auskerry-L. Noche	
4 Opinegra	1.500 53 k tpo. 1.31 2/5 Cond
5 Nassa	1.100 53 k tpo. 1.6 1/5 Cond
7 Regalota	1.200 53 k tpo. 1.12 3/5 Cond

TERCERA CARRERA. A las 14.20 horas 1.200 metros Condicional 3° de la Triple.

EL INDICADO: El Gaitero.
EL DATO: Puerto Rico.
GOLPE: Rey Nipón.

1 Avenfurado	56 G. Fernández	7
2 Carroussel	56 N. N.	2
3 Curimauqui	56 J. Barraza	5
4 El Bigote	56 L. Gutiérrez	14
5 Marprava	56 C. Rivera	10
6 El Gaitero	56 S. Vázquez	11
7 Fider	56 J. Castillo	1
8 Mango	56 C. Sepúlveda	4
9 Nicholes	56 J. Toro	9
10 Páldo	56 J. Allaga	5
11 Pedregal	56 O. Pérez	12
12 Puerto Rico	56 R. Clavería	13
13 Rey Nipón	56 P. Herrera	16
14 Rocambol	56 N. N.	13
15 Sifo	56 G. Lizama	8
16 Vaporofo	56 G. Jorquera	6

Debutante hijo de Senoritas-Almudena	
12 Aguafiestas	1.200 56 k tpo. 1.11 3/5
Debutante hijo de Raspadon-Cucaracha	
Debutante hijo de Elastic-Flor de Canela	
4 Escorial	1.200 56 k tpo. 1.12 4/5 Cond
2 Furibundo	1.100 56 k tpo. 1.53 5/5 Cond
9 Implavido	1.300 56 k tpo. 1.21 2/5 Chile
4 Aguafiestas	1.200 56 k tpo. 1.11 3/5 Cond
Debutante hijo de Voipir-Hardness	
8 Phony	950 56 k tpo. 1.58 1/5 Chile Cond
9 Patán	1.200 56 k tpo. 1.13 2/5 Cond
3 Calambour	1.100 56 k tpo. 1.4 4/5 Cond
5 Calambour	1.100 56 k tpo. 1.4 4/5 Cond
9 Kutrallhue	1.500 56 k tpo. 1.29 3/5 Cond
Debutante hijo de Stanam-Solista	
10 Ashoka	1.200 56 k tpo. 1.12 3/5 Cond

CUARTA CARRERA. A las 14.50 horas 1.400 metros Indica 45 e inferior. Pista combinada. Sólo juego a ganador.

EL INDICADO: Rusticano.
EL DATO: Buena Gaucha.
GOLPE: Estreno.

1 Ionio	58 N. N.	7
2 Entico	54 J. Barraza	2
3 Plausible	54 N. N.	1
4 Rusticano	54 N. N.	4
5 Buena Gaucha	52 E. Suárez	5
6 Rural (R)	50 R. Clavería	3
7 Estreno	48 N. N.	6

4 Flexible	1.600 56 k tpo. 1.34 1/5 Hand
5 Carazzo	2.000 54 k tpo. 2.5 1/5 Hand
6 El Peñón	2.200 61 k tpo. 2.7 Chile
8 Sol de Oro	2.000 53 k tpo. 1.7 Chile
2 Rocky	1.400 55 k tpo. 1.25 Hand
9 Perpetually	1.600 54 k tpo. 1.35
10 Luminar	1.300 50 k tpo. 1.18 4/5

CARRERA "A" Inmediatamente después de la 4a. carrera 1.200 mts. CONDICIONAL SOLO JUEGO A GANADOR.

EL INDICADO: Neurita.
EL DATO: Lee.
GOLPE: Fa

1 Chahiviera	53 J. Trujillo	7
2 Catalina	53 C. Ocampo	2
3 Encarnación	53 N. N.	15
4 Escolera	53 O. Pérez	14
5 Fa	53 C. Sepúlveda	10
6 Lee	53 N. N.	11
7 Marlov	53 N. N.	1
8 Neolatina	53 R. Sagardía	4
9 Neurita	53 N. N.	9
10 Nita Dulce	53 L. Muñoz	5
11 Qui Vive	53 L. González	12
12 Rabanera	53 N. N.	3
13 Respetito	53 N. N.	13
14 Silva	53 L. Cornejo	8
15 Vistillas	53 S. Soto	6

15 Sacerdotisa	1.000 51 tpo. 59 3/5
9 Quetra	1.400 k tpo. 1.26 2/5 Cond
3 Teki	1.400 50 k tpo. 1.26 3/5 Hand
13 Sacerdotisa	1.000 51 k tpo. 0.59 3/5
4 Elfish	1.200 52 k tpo. 1.13 4/5 Hand
7 Elfish	1.200 53 k tpo. 1.13 4/5 Hand
9 Rayera	1.400 49 k tpo. 1.24 Hand
9 Narro	1.200 52 k tpo. 1.13 Hand
2 Narro	1.200 52 k tpo. 1.13 Hand
10 Pato	1.000 54 k tpo. 7.59 1/5 Hand
11 Huepili	1.300 53 k tpo. 1.21 2/5
7 Sheik	1.500 51 k tpo. 1.33 4/5 Hand
9 Elfish	1.200 53 k tpo. 1.13 4/5 Hand
4 El Tiznao	1.300 54 k tpo. no se tomó
8 Sporting Girl	1.000 52 k tpo. 1.1/5

QUINTA CARRERA A LAS 15.55 horas 1.100 mts. Ind. 12 al 15 (1a. Válida para la Apuesta Quintuple).

EL INDICADO: Sacerdotisa.
EL DATO: Tirolita.
GOLPE: Curu

3-7-3	1 Garitero	54 E. Suárez	7
5	2 Ilusionista	54 S. Soto	2
10-2	3 Ojo de Agua	54 J. Allaga	15
4-9	4 Amadía	53 L. Muñoz	14
reaparece	5 Barchino (R3)	53 E. Guzmán	10
reaparece	6 Palafox	53 R. González	11
1	7 Sacerdotisa	53 G. Lizama	1
2	8 Tirolita	53 C. Sepúlveda	4
8-2-7	9 Conu	52 R. Clavería	17
reaparece	10 Melena	52 L. Caroca	9
2-7	11 Tilama	52 L. González	5
1-6-3	12 Sporting Girl	52 J. Barraza	12
3-4	13 Tagman	52 C. Rivera	3
10-10	14 Zarevich	52 O. Pérez	16
5	15 Bonisal (R3)	51 L. Toro	18
9	16 La España	51 J. Duarte	13
14	17 Love Story (R3)	51 S. Vázquez	8
	18 Rio Cautin (R5)	51 J. Miño	6

3	Jaquimazo	1.000 51 k tpo 0.59 2/5
5	Jaquimazo	1.000 53 k tpo 0.59 2/5
2	Jaquimazo	1.000 49 tpo 0.59 2/5
9	Prussia	1.000 51 k tpo 1.1 hand
5	Vernon	1.100 54 k tpo 1.5 1/5 hand
19	Regalon	1.200 53 k tpo 1.13 4/5
Gano a Trilita	1.000 52 k tpo 0.59 3/5	
2	Sacerdotisa	1.000 54 k tpo 0.59 3/5
7	Jaquimazo	1.000 51 k tpo 0.59 2/5
2	Bacante	1.400 tpo 1.25 3/5
7	Gesto	1.000 54 k tpo 1.3 5/5 hand
3	Sacerdotisa	1.000 54 k tpo 0.59 3/5
4	Gesto	1.000 53 k tpo 1.3 5/5 hand
10	Jaquimazo	1.000 51 k tpo 0.59 2/5
5	Bermontia	1.000 50 k tpo 1.2 5/5
9	Jaquimazo	1.000 50 k tpo 0.59 2/5
9	Bemontia	1.000 50 k tpo 1.2 5/5 hand
14	Hungara	1.200 51 k tpo 1.11 3/5

SEXTA CARRERA A LAS 16.10 horas 1.100 mts. Ind. 16 al 25 (2a. Válida para la Apuesta Quintuple).

EL INDICADO: Ponte Vecchio.
EL DATO: Pepsy.
GOLPE: Crocus

reaparece	1 Alada	57 G. Fernández	7
5-2	2 Flor Campestre	55 N. N.	2
reaparece	3 Eric Albert	53 E. Suárez	14
11-6-2	4 Pepsy	53 E. Guzmán	10
3-5	5 Crocus	52 J. Toro	11
7-12-1	6 Jaquimazo	51 C. Rivera	1
11	7 Peña Negra	51 R. Clavería	4
10	8 Niquel	50 J. Trujillo	9
reaparece	9 Compulsado	49 O. Vergara	5
reaparece	10 Escarmiento	48 O. Vergara	12
5-8-3	11 Peto	50 J. Duque	3
3-8-3	12 Ponte Vecchio	50 G. Lizama	13
3-9-8	13 Magarota (R3)	50 O. Pérez	8
	14 Mister Senega	48 L. González	6

10	Tonala	1 300 51k tpo 1.20 Chile
2	Señorito	1 000 48k tpo 0.58 4/5
10	Fandango	1 100 50 k tpo 1.4 4/5
2	Maracana	1 200 54k tpo 1.11 4/5
9	Hungara	1 200 54 k tpo 1.11 3/5
Gano a Ojo de Fuego 1 000 51k tpo 0.59 3/5		
11	Hungara	1 200 53k tpo 1.11 3/5
10	Buen Comienzo	1 200 52 k tpo 1.13 3/5
12	Lotus	1 200 56k tpo 1.11 3/5
10	Ayllu	1 200 52k tpo 1.13 1/5
3	Maracana	1 200 52k tpo 1.11 4/5
3	Señorito	1 000 48k tpo 0.58 4/5
8	Jaquimazo	1 000 57k tpo 0.59 2/5
14	Retenido	1 300 51k tpo 1.20 2/5

CORRAL 8 con 9 y 10. En caso de no correr el N-9 Compulsado, el N-8 NIQUEL no hará corral con el N-10 Escarmiento.

SEPTIMA CARRERA A LAS 16.45 horas 1.100 Mts. HANDICAP Ind. 26 al 38. (3a. Válida para la Apuesta Quintuple).

EL INDICADO: A Media Luz.
EL DATO: Bernina.
GOLPE: Húngara.

reaparece	1 Trapi	60 L. Gutiérrez	7
3	2 Arriving	58 S. Vázquez	2*
reaparece	3 Bonarzo	56 A. Poblete	10
9	4 Cooper Red	55 J. Barraza	11
reaparece	5 Rafal	54 N. N.	-1
1-2	6 A Media Luz	53 J. Castillo	4
2	7 Bernina	52 R. Clavería	9
5	8 Comensal	52 C. Ocampo	5
reaparece	9 Duncan	52 L. González	12
1-4	10 Hungara	49 E. Suárez	3
7	11 Satisfecho	49 C. Rivera	8
reaparece	12 Faustino (R5)	48 J. Miño	6

8	Ociosia	950 57 k tpo. 0.57 3/5 Hand
3	Guillermon	1.000 50 k tpo. 0.59 4/5
8	Veckemiana	1.200 52 k tpo. 1.13 Hand
9	Falstaff	1.200 50 k tpo. no se tomó
1*	Abraham D.	1.300 51 k tpo. 1.19 4/5
2	Denis	1.000 49 k tpo. 0.59 4/5 Hand
2	Mariza	1.200 53 k tpo. 1.11 2/5
9	Señorito	1.000 58 k tpo. 0.58 4/5
19	Abraham D.	1.300 49 k tpo. 1.19 4/5
4	Lotus	1.200 55 k tpo. 1.11 4/5 Hand
7	Lotus	1.200 56 k tpo. 1.11 4/5 Hand
8	Nelso	1.000 52 k tpo. 0.59 4/5 Hand

OCTAVA CARRERA. A las 17.15 Hrs. 1.200 Mts. ESPECIAL Cuarta válida para la apuesta quintuple.

EL INDICADO: Cocodrilo.
EL DATO: Malincure.
GOLPE: Falstaff

5	1 Atentado	59 V. Ubbila	7
5	2 Bozal	59 L. Gutiérrez	2
3	3 Cocodrilo	59 E. Guzmán	10
reaparece	4 Pistoleto	54 J. Barraza	11
reaparece	5 Seductor (R3)	54 S. Vázquez	1
reaparece	6 Albaricque	52 L. González	4
2-3	7 Gap	50 G. Lizama	9
4	8 Malincure	50 E. Suárez	5
9-8-1	9 Maruche	49 L. Toro	12
1	10 Falstaff	49 J. Carrasco	3
1	11 Guillermon	48 R. Clavería	13
7	12 Onassis (R3)	48 J. Miño	8
reaparece	13 Uroz (R3)	48 J. Duque	6

6	Evertoniano	1.800 53 k tpo. 1.50 3/5
5	Carazzo	1.600 59 k tpo. 1.35 2/5
3	Zorro Rojo	1.100 61 k tpo. 1.6 Cla
7	Pelucas	1.200 56 k tpo. No se tomó
8	Atentado	1.100 56 k tpo. 1.2 1/5
9	Pelucas	1.200 54 k tpo. no se tomó
7	Summer Wind	1.100 53 k tpo. 1.5
3	Pelucas	1.400 48 k tpo. 1.22 Hand
4	Pelucas	1.400 48 k tpo. 1.22 Hand
	Ganó a Mi Lindita	1.200 54 k tpo. no se tomó
	Ganó a Picado	1.000 57 k tpo. 0.59 4/5
7	Pelucas	1.400 50 k tpo. 1.22 Hand
1*	Cocodrilo	1.000 49 k tpo. 0.58 1/5

NOVENA CARRERA. A las 17.50 Hrs. 1.400 Mts. Ind. 2 al 9. Quinta válida para la apuesta Quintuple. Pista Combinada.

EL INDICADO: Escogida.
EL DATO: Floral.
GOLPE: Dhualagiri

6-5-6	1 Bromo	55 G. Fernández	7
reapa	2 Dhualagiri	55 R. González	2
7-7	3 Confuso	54 G. Lizama	10
reapa	4 Juan de la Rosa	52 J. Barraza	11
reapa	5 Ren (R3)	52 L. Hevia	1
11	6 Estano (R3)	51 O. Valenzuela	4
reapa	7 Stork Son	50 N. N.	9
5	8 Escogida	49 E. Suárez	5
4	9 Floral	49 C. Rivera	3
8	10 Miss Mariella	49 N. N.	8
reapa	11 Pelucón	48 D. Basoalto	6

8	Loco Chico	1.300 54 k tpo. 1.21 3/5
12	Baria	1.300 53 k tpo. 1.20 4/5
7	Ray de Sol	1.900 48 k tpo. 2.3 Hand
7	Dislocado	1.500 52 k tpo. 1.35 Hand
8	M. Senegal	1.300 54 k tpo. 1.22 Hand</

se gana... y se pierde

¿Saben cuánto se jugó el último domingo en el Club Hípico?

Casi sesenta millones! o sea, la locura, y al parecer, este domingo la cosa va a subir, porque el programa tiene más atractivos y las competencias cuentan con numerosos inscritos. Veamos:

PRIMERA CARRERA. Mucha bulla con Telerín, y hay que tener cuidado con esa Plus Elegante, Prudencio y Refina pueden dar el golpe.

SEGUNDA CARRERA. Ahora si que es fijota Bacanella. Enemigas le vemos en Pueblera y Tanguita.

TERCERA CARRERA. Insistir con Puerto Rico que, dejando las mañas a un lado, es "papita". Los técnicos dicen que es fijo, completamente fijo, El Gaitero, Rey Nipón es el buen dividendo.

CUARTA CARRERA. Entre Rusticano y Buena Gaucha está la cosa. Estreno cayó peligrosamente liviano.

CARRERA "A". Muy malas, por línea, Neurita, debería arreglarse. Otras con "opción" serían Fax Lee y Niña Dulce.

QUINTA CARRERA. Debe repetirse la llegada entre Tirolita y Sacerdotisa. Ojo de Agua es la tercera en discordia.

SEXTA CARRERA. Ponte Vecchio y Pepsy, las opciones claras. Crocus y Alada los que pagan.

SEPTIMA CARRERA. No creemos que salga de Bernina y A Media Luz. Arriving y Húngara son los que "pican".

OCTAVA CARRERA. No estamos locos, nos gusta Cocodrilo, que por algo lleva 50 kilos. Bravos son Malincuore y Marucha.

NOVENA CARRERA. Entre Escogida y Floral está la cosa. Dhaulagiri corre mucho aquí.

DECIMA CARRERA. Por la forma en que ganó, Eminente repite enemigos en Espigado y Atomo. El buen aporte se llama Caricatura.

UNDECIMA CARRERA. La línea señala a Macuco o Antifaz. Tengan mucho cuidado con Forestal que puede arreglarse. Si preciso no tiene tropiezos, para nuestro gusto, es fijo.

DECIMOSEGUNDA CARRERA. Una carrera muy abierta donde nos parece que la llegada será entre Ojos Claros y Droguista. Los golpes probables, hay que buscarlos entre Zapallar y Django.

PRONOSTICOS

- 1ª TELERIN, Prudencio, Refina
- 2ª BACANELLA, Pueblera, Tanguita
- 3ª EL GAITERO, Rey Nipón, P. Rico
- 4ª RUSTICANO, B. Gaucha, Estreno
- "A" NEURITA, Fa. Lee
- 5ª SACERDOTISA, Tirolita, O. de Agua
- 6ª PONTE VECCHIO, Pepay, Crocus
- 7ª BERNINA, A Media Luz, Húngara
- 8ª COCODRILO, Marucha, Malincuore
- 9ª ESCOGIDA, Floral, Dhaulagiri
- 10ª EMINENTE, Espigado, Caricatura
- 11ª MACUCO, Antifaz, Preciso
- 12ª OJOS CLAROS, Droguista, Django

Club Hípico

Domingo 17 de Junio

DECIMA CARRERA. A las 18.25 Hrs. 1.400 Mts. Ind. 14 al 20. Pista Combinada.					EL INDICADO: Eminente EL DATO: Espigado. GOLPE: Caricatura				
2-1	1	Eminente	55 E. Guzmán	7	Ganó	a Dingo 1.400 54 k. tpo. 1.23 3/5			
9	2	Tekki	52 G. Luzama	2	1ª	Retenido 1.300 52 k. tpo. 1.20 2/5			
6-2	3	Espigado	54 A. Poblete	10	2ª	Rudnik 1.400 52 k. tpo. 1.23 1/5			
5	4	Linda Risa	54 L. Muñoz	11	3ª	Droguista 1.400 52 k. tpo. 1.22 4/5			
reaparece	5	Antigas	53 J. Trujillo	1	12ª	Retenido 1.300 53 k. tpo. 1.20 2/5			
9	6	Enrique A.	53 C. Leighton	4	9ª	Sediciente 2.000 49 k. tpo. 2.1 Hand			
2	7	Atomo	52 C. Rivera	9	2ª	Elfish 1.200 55 k. tpo. 1.12 Hand			
8-6	8	Caricatura	52 R. Clavería	5	8ª	Salteador 1.400 50 k. tpo. 1.23 Hand			
reaparece	9	Estimulo	52 S. Vázquez	12	9ª	Asegurado 1.300 55 k. tpo. 1.19 4/5			
reaparece	10	Cascarín	50 G. Fernández	3	6ª	Monísima 1.300 53 k. tpo. 1.20 3/5			
reaparece	11	Rada	50 J. Duarte	8	19ª	Grifo 1.200 54 k. tpo. 1.12 3/5			
5-3	12	Agria	49 L. González	6	3ª	Eminente 1.400 52 k. tpo. 1.23 3/5			
DECIMOPRIMERA CARRERA A las 19.00 Hrs. 1.400 Mts. Ind. 10 al 12. Pista Combinada.					EL INDICADO: Macuco EL DATO: Antifaz. GOLPE: Huillínco				
8-11-9	1	Gran Heraldo	54 J. Castillo	7	9ª	Parik 1.300 54 kls. tpo. 1.20 4/5 Hand			
reaparece	2	Hindostan	54 G. Jorquera	2	10ª	Fontainebleau 1.400 52 kls. tpo. 1.27 1/5			
2-7	3	Raphael	54 J. Barraza	10	7ª	Eminente 1.400 52 kls. tpo. 1.23 3/5 Hand			
5-9	4	Supersticiosa	54 L. Gutiérrez	11	9ª	Huelquén 1.400 55 kls. tpo. 1.25 1/5 Hand			
reaparece	5	Verince	54 C. Leighton	1	8ª	D. Aquil 1.300 54 kls. tpo. 1.20 1/5 Hand			
reaparece	6	Huillínco	53 J. Aracena	4	11ª	Rayo de Sol 1.900 50 kls. tpo. 2.3 Hand			
3	7	Antifaz	52 J. Aliaga	9	3ª	Amancay 1.400 54 kls. tpo. 1.24 Hand			
reaparece	8	El Aventurero	52 O. Valenzuela	5	7ª	P. Horde 1.00 56 kls. 1.20 2/5 Viña			
2-4	9	Forestal	52 C. Rivera	12	4ª	Salteador 1.400 49 kls. tpo. 1.22 2/5 Hand			
5-2	10	Macuco	52 L. Toro	3	2ª	Amancay 1.400 53 kls. tpo. 1.24 Hand			
6	11	Nahua	52 A. Poblete	13	8ª	Salteador 1.400 50 kls. tpo. 1.22 2/5			
reaparece	12	Pijecito	52 L. González	8	10ª	Parik 1.300 52 kls. tpo. 1.20 4/5 Hand			
8-7-4	13	Preciso	52 R. Clavería	6	4ª	Eminente 1.400 49 kls. tpo. 1.23 3/5 Hand			
DECIMOSEGUNDA CARRERA A las 19.35 Hrs. 1.400 Mts. Indice 21 al 29. (Pista Combinada).					EL INDICADO: Ojos Claros EL DATO: Droguista GOLPE: Zapallar.				
2-2	1	el Chirio	56 C. Sepúlveda	7	2ª	La Vacuna 1.400 50 kls. tpo. 1.24 4/5 Hand			
3	2	La Tormenta	56 G. Jorquera	2	3ª	La Vacuna 1.400 51 kls. tpo. 1.24 4/5 Hand			
4	3	Nieves	54 A. Poblete	10	4ª	La Vacuna 1.400 50 kls. tpo. 1.24 4/5 Hand			
1-3-1	4	Droguista	53 R. Clavería	11	Ganó	a Eminente 1.400 54 kls. tpo. 1.22 4/5			
6-1	5	Astro Negro	52 J. Aliaga	1	Ganó	a Ojo de Fuego 1.300 51 kls. tpo. 1.20 3/5			
4	6	Huelquén	48 J. Duarte	9	4ª	Sediciente 2.000 51 kls. tpo. 2.1 Hand			
2-1	7	Ojos Claros	52 S. Vázquez	4	Ganó	a Titao 1.400 52 kls. tpo. 1.25 1/5 Hand			
reaparece	8	Zapallar	51 R. González	5	3ª	Astro Negro 1.300 53 kls. tpo. 1.20 3/5			
reaparece	9	Derrochador	49 J. Castillo	3	4ª	M. Beach 1.600 50 kls. tpo. 1.35 Hand			
5	10	Django	49 L. González	8	5ª	Salteador 1.400 55 kls. tpo. 1.23 Hand			
4	11	Diestro	48 L. Toro	6	4ª	Salteador 1.400 53 kls. tpo. 1.23 Hand			

Romo, cuando preparaba hace diez años.



Victorino Romo:

UNA FEA JUGADA

● Le quitaron pesebrera ya asignada para darle una donde no caben sus ejemplares

Le jugaron sucio a Victorino Romo, el capataz de César Covarrubias y posteriormente capataz de César Covarrubias.

Cuando murió Covarrubias, la totalidad de propietarios le pidieron a Romo que si quiera a los ejemplares y que renovara aquellos que entregó voluntariamente, porque le era más cómodo trabajar como capataz.

Romo lo pensó, consultó al Club Hípico y se quedó en el corral de Covarrubias y en todas las facilidades. Entonces, lógicamente, como hacer las diligencias necesarias para renovar la de entrenador.

Y como las cosas no siempre son como se ven, repentinamente se encontró con una desagradable sorpresa. El Directorio del Club Hípico acordó que el corral que tenía César Covarrubias a Gustavo Romo, dejarle el corral de Melej a Romo.

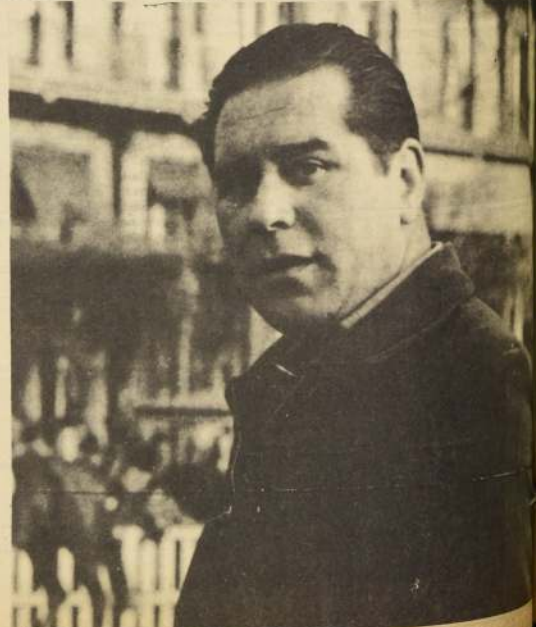
Algo así como quitarle una parcela y entregarla mejor.

No tenemos nada contra Melej, a consideramos un profesional correcto. No sabemos ocultos hilos se movieron para dar marcha a la medida que ya estaba acordada de palabra. No pasa por la mente de Melej haya sido el resultado de todo esto, pero es evidente que alguien le jugó una jugada incorrecta a Romo.

Ahora, cuando reciba su patente, tendrá que reducirse a un corral de 15 ó 16 pesebreras albergar excelentes productos, entre otros Siles para muchos la mejor hembra de la cudería.

que le quitaron tenía capacidad para 35 animales.

Como dice un popular personaje de la comedia: Se exige una explicación.



Sporting Club Domingo 17 de Junio de 1973

PRIMERA CARRERA, Premio General Jorge Carmona".
 1.300 metros. A las 10.30 horas. 2 años. No ganadores.

1	Charlton	56	M. Matta	10
2	Clamoro	56	C. González	8
3	Johnie James	56	L. Carvajal	9
4	Lord Byron	56	J. Bórquez	6
5	Muy Fácil	56	R. Ahumada	3
6	Continental	56	J. González	7
7	Policial	56	H. Barraza	11
8	Quo Vadis	56	S. Leal	1
9	Dalle	56	P. Herrera	3
10	El Nene	56	P. Cardozo	2
11	Nimrod	56	A. Marchant	4
12	Silverio	56	N. N.	12

Corral 2 con 3 y 4 y 5; 6 con 7 y 8

SEGUNDA CARRERA, Premio "Coronel Ildefonso Alemos".
 1.300 metros. A las 11.05 horas. 8ª Serie Ind. 6-3 (1ª Cuádruple N° 1).

1	Miss Surpresa	54	P. Hernández	10
2	Cap Maxziga	53	J. Herrera	8
3	Diana Rigg	53	D. Ahumada	9
4	Ala Nena	53	L. Carvajal	6
5	Vire Vire	53	C. González	3
6	Caudalosa	52	J. Sepúlveda	7
7	Errada	52	M. Matta	11
8	Magnético	52	R. Ahumada	4
9	Argona	51	Jn. González	3
10	Bonn	51	J. Villalón	13
11	Cuati	51	A. Marchant	2
12	Las Ollas	51	J. González	4
13	Ray Roy	51	V. Cáceres	14
14	Silba	51	N. Barraza	12

Corral 3 con 4

TERCERA CARRERA, Premio "General Germán Vergara".
 1.000 metros. A las 11.45 horas. 2 años. No ganadores (2ª Cuádruple N° 1).

1	Churrangueta	53	L. Carvajal	10
2	Dora Paula	53	N. N.	8
3	Ebony	53	R. Ahumada	9
4	Enterado	53	G. Pinto	6
5	Estación	53	P. Cardozo	5
6	Gimena	53	E. Guajardo	7
7	Mabe	53	M. Matta	11
8	Miss Cukita	53	J. González	1
9	Novedosa	53	A. Marchant	3
10	Pichanga	53	J. Bórquez	13
11	Pichiche	53	J. Villalón	2
12	Producers	53	S. Leal	4
13	Ruotrehua	53	J. Sepúlveda	14
14	Tunha	53	J. Herrera	12

CUARTA CARRERA, Premio "Regimiento Santiago Suarez".
 1.300 metros. A las 12.30 horas. 3 años y más. No ganadores (3ª Cuádruple N° 1).

1	Postman	61	Jn. E. González	10
2	Andia	58	C. González	8
3	Albino	58	R. Ahumada	9
4	Quentas Bravas	58	N. N.	6
5	Trasmallo	56	P. Cardozo	5
6	Burra	57	J. Tapia	7
7	Conrad	53	S. Leal	11
8	Bient	54	V. Carvajal	1
9	Chuncho Brava	54	V. Cáceres	3
10	El Flaco Silba	53	M. Matta	13
11	Los Boides	53	P. Hernández	2
12	Salmon	53	J. Sepúlveda	14
13	Zappin	53	J. Bórquez	12
14	Murra	50	A. Marchant	4

Corral 6 con 7 y 13 con 14.

5a. Carrera, Premio "GENERAL BARTOLOME BLANCHE". 1.300 metros. A las 13.00 hrs. 3 años y más. No ganadores. (4a. Cuádruple N° 1).

1	La Very Good	58	F. Carvajal	10
2	Hicoy	57	C. González	8
3	Las Rojas	57	E. Alarcón	9
4	Tramontana	55	J. Tapia	6
5	Hochta	50	N. N.	5
6	Potrera	53	S. Leal	7
7	Mirandela	52	D. Ahumada	11
8	Trapatraba	52	J. González	1
9	Constantina	50	J. Herrera	3
10	Encarnada	50	M. Matta	13
11	Mija	50	V. Cáceres	4
12	Procta	50	J. González	14
13	Primilia	50	N. N.	12
14	Quá Marco	50	J. Sepúlveda	12

Enrique Beuzenberg:

DOLARES HAY, PERO ESTA ES MI PATRIA

● No quiso quedarse en Colombia. Cree que Cu Cu es una campeona

Ahora Cu Cu debe ser fujita. Enrique Beuzenberg nos mira, y con su sonrisa habitual responde: Las dos veces que perdí me yegua lo hizo de mala suerte. La primera vez se quedó parada, y los lejos del lote, y llegó embalandome metros más y gana. Después se abrió violentamente a la altura de la estaca y así y todo llegó a pescuezo. Si corre en forma normal debería ganar.

¿Es la mejor del corral?

Nada se puede decir, hay un potrillo excelente, Chung Kay. Es de los que pasa en 14, pero debutó y tuvo problemas testicular, lo castramos y vamos a verlo que hace. Por ahí tengo dos potrillos más que van a dar mucho.

¿Nombres?

Hablamos de otra cosa, esos son detalles...

Ahora se rie abiertamente Cambiamos tema

¿Qué pasó en Colombia? ¿Por qué no se quedó allí?

Como me voy a quedar, hay

muchos dolares, pero mi patria esta aquí. Tengo mi casa, auto, corral propio, un buen pasar. A los míos no les falta nada. Los "cabros" tienen que crecer y formarse en este país. Yo no me voy aunque me ofrezcan el cielo, y le prometo que tuve buenas proposiciones. Me limité a viajar llevando unos caballos, y punto. Conoci, vi gente, aprendí un poco, no mucho, porque aunque digan lo que digan algunos, aquí estamos bien, y tanto es así, que Ud. lo ve, profesional chileno que sale, triunfa en cualquier parte.

¿Ud. se siente un triunfador?

Yo me siento un profesional cumplidor. Eso de las glorias y los honores quedan para después.

¿Por qué no ha inscrito?

Estoy descansando un poco y arreglando el corral. He salido a buscar avena, cebada y zanahoria, y estoy bien abastecido. No pienso apurarme, tranquilo y con calma. Carreras hay muchas, y lo interesante es inscribir cuando se pueda ganar.

Llamen a ensillar Beuzenberg hace un gesto y se dirige a los boxes. Un palmeo correcto y de

mucho futuro, que esta semana debe reaparecer con un triunfo de importancia

Estadística:

SIN VARIACIONES: POMBO Y VASQUEZ

No hay cambios en la punta de la estadística y cumplida la jornada del Miércoles, Pombo y Vásquez siguen en la delantera

PREPARADORES

1º	GUSTAVO POMBO	33
2º	Julio Castro R.	30
3º	Jorge Inda G.	29
4º	Augusto Breque E.	24
5º	Alvaro Abanca	22
6º	Delfín Lopez	21
7º	Oscar Silva	21
8º	Alvaro Breque	20
	Juan Cavieres A.	20
	Hernán Miranda	20
11º	Víctor Contreras	19
12º	Juan Melero	18
	Pedro Molina	18
	Humberto Vera	18
19º	Jorge Abatúa	17

JINETES

1º	SERGIO VASQUEZ	53
2º	Gustavo Lizama	41
3º	Ernesto Guajardo	37
4º	Claudio Leighton	35
5º	Orlando López	34
6º	Jorge Castillo	33
7º	Luis Cifuentes	30
	Carlos Sepúlveda	30
	Eduardo Suárez	30
	Valentín Ubilla	30
11º	Sergio Azocar	29
	Luis Carvajal	29
13º	Rigoberto Cavería	26
	Carlos Rivera	26
15º	Luis Toro	25

Enrique Beuzenberg de lo mejor de La Palma.

SACRIFICADO EL WILLY

EL WILLY

Este ejemplar, que rodara el domingo pasado mientras cojeaba en La Palma, fue sacrificado debido a que tenía fracturas irreversibles.

FRA DIAVOLO

Continuará su campaña en poder de Rolando Pardo

TEORICO

Ingreso al corral de Angel Donati que continuará a cargo de su campaña.

CIDER

Raul Allen será el trainer encargado de su preparación.

REAL MADRID

También cambio de techo. Se albergará en el corral de Sergio Gajardo.

CLINICAS

Latosito y Nevenka se encuentran enyesados. Fernandel y Criniera fueron sometidos a diferentes operaciones.

SHING LI

Terminó su campaña en la pista y fue enviada al haras.

HO CHIMIN

También terminó su actividad y será dedicado a la equitación.

6a. Carrera Premio "REGI MIENTO - CORACEROS". 1.300 metros. A las 14.55 horas. Especial.

9 ch.	1	Contaco	62	N. N.	10
Resp.	2	Yapacani	54	E. Guajardo	8
3-3	3	Pr. Blanco	53	J. Bórquez	9
1-3	4	Módulo	50	G. Pinto	6
6-7	5	Molissac	50	H. Barraza	5
4-4-4	6	Mont Thebor	49	A. Marchant	7
1-5	7	Tetrao	49	J. Herrera	1
4-2	8	Ospeca	48	J. González	3
2	9	Per Bone	48	L. Carvajal	2
1	10	Undinime	48	N. N.	4

NOVENA CARRERA, Premio "CORONEL - BENJAMIN RODRIGUEZ, A". 1.300 mts. A las 15.35 horas. 6a. serie Ind. 3-8 (2a. Cuádruple N° 2).

13-5	1	Seven Stars	54	R. Ahumada	10
11-7	2	Suspendido	54	S. Leal	8
-9	3	Avelino	53	N. N.	9
-2	4	Emboleoso	53	D. Ahumada	6
12-6	5	Parisetote	53	C. González	5
-16	6	Play Horse	53	P. Hernández	7
-10	7	Escape Libre	52	M. Matta	11
11-1	8	Pastura	51	J. Herrera	1
15-2	9	Roulette	51	E. Guajardo	3
-5	10	Dianey Girl	50	N. N.	13
-11	11	Tarma	50	J. González	2
Resp.	12	Florent	49	L. Carvajal	4
-11	13	Panquera	49	H. Barraza	14
8-2	14	Tres Reyes	49	A. Marchant	12

DECIMA CARRERA, Premio "GENERAL JOAQUIN PRIETO C". 1.300 metros. A las 16.15 horas. 3a. Serie. Ind. 23-37 (3a. Cuádruple N° 2).

Rodo	1	Pitánon	61	D. Ahumada	10
Resp.	2	Trenante	61	S. Aréllano	8
-4	3	Cadete	56	J. Bórquez	9
-6ch	4	Chesterfield	48	E. Alarcón	6
-3	5	Curarrehua	56	S. Leal	5
1-11	6	Misión Insólita	56	E. Romero	7
-15-6	7	Mangrera	54	E. Guajardo	11
1-2	8	Alto Mando	53	C. González	1
-2-2	9	Mainherito	52	J. Herrera	3
-2-11	10	Agua Fresca	49	M. Matta	13
Rap.	11	Bravata	49	V. Cáceres	2
-2-4	12	Vale Triste	49	J. González	14
-3-4	13	Lord Callempe	48	A. Marchant	4
-3	14	Tia Talli	49	N. N.	12

Corral 3 con 4

UNDECIMA CARRERA, Premio "CORONEL ELICER PARADA". 1.300 metros. A las 17.00 horas. 5a. serie. Ind. (4a. Cuádruple N° 2).

-1-10	1	Pirahno	54	E. Guajardo	10
-3	2	Quenle	54	D. Ahumada	8
-2-11	3	Te Lioili	54	A. Marchant	9
-4-4	4	Gringo	53	N. N.	6
-6	5	Titanos	53	J. Bórquez	5
Resp.	6	Ducho	52	S. Leal	7
-1	7	Dulciana	52	C. González	11
Resp.	8	Perle Linda	52	M. Matta	1
-3-3	9	Allibour	51	R. Ahumada	3
-5-1	10	Metódico	51	L. Carvajal	13
10-4	11	Seráfico	51	J. Herrera	2
-9	12	Bonsaerense	50	F. Carvajal	4
15-2	13	Conciliadores	50	J. González	14
-1-4	14	Momi	50	H. Barraza	12

LOCO CHICO: UN APRONTE CUERDO

En gran forma se ve Loco Chico, que pasó 400 metros en 22 2 5. Otros cortejos en La Palma

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

200 METROS

SUIZO J. Amestelly, en 12 2 5

400 METROS

KURAPININ, V. Rojas en 24

400 METROS

HARIBAL E. Soto en 22 4 5
LOCO CHICO, P. Ceron en 22 2 5

KAMLIN P. Ceron en 22 3 5
BIRRETE V. Rojas en 23

500 METROS

PANIZA O. Vergara en 30 2 5
ZACA, H. Olgún en 31 2 5
YALO, P. Ceron en 28 3 5 (del partidador bajada)

PROYECTO, P. Castillo en 30 2 5
MECHURA, P. Ceron en 29 (del partidador bajada)

100 METROS

CUCU, J. Amestelly en 37
FALTAFF, J. Carrasco en 38
VAMPÍRESA, P. Herrera, en 37 2 5

ROYAL, AIR, P. Herrera en 38 2 5
TIRABUZO, M. Apablaza en 36 2 5

TREBOLADO, V. Bravo en 36 3 5
ANGLO MAR, P. Herrera en 37 1 5
PICA PICA, P. Ceron en 36 2 5

800 METROS

QUIETO, M. Valdivieso en 52
LLAMEANTE, A. Parra y TREHVA
LEMU, P. Ceron en 47, llegaron iguales
TAN TAN, C. Gonzalez en 49



Astorga se impuso en Miami.

ASTORGA EN CHILE

● Si se lo piden, está dispuesto a correr. Viene a descansar

Está en Chile Carlos Astorga, El jinete, que actualmente se desempeña en Estados Unidos. Llegó a fines de la semana pasada con el ánimo de descansar un poco y ver algunos familiares. Viene con su esposa e hijos. LA NACIÓN conversó con él en la pista del Club Hípico, donde estuvo ayer muy de madrugada.

- ¿Cuándo llegó?
- El viernes. Tenía ganas de ver como está todo.
- ¿Hasta cuándo se queda?
- Hasta fines de mes.
- ¿Correrá en Chile?
- Es posible, si alguien se interesa, estoy dispuesto a hacerlo, así no pierdo el training.
- ¿Como le ha ido en EE. UU?
- No me quejo, estoy corriendo en la actualidad en Miami, como jinete libre. Allí el campo es muy extenso y hay futuro.
- ¿Ha corrido con otros chilenos?
- Solamente con Jorge Salinas, que dicho sea de paso, les manda un saludo grande a sus amigos y sus hinchas.
- ¿Fernando Toro?
- No nos hemos encontrado, con la rotativa de temporadas, él hipodromes a veces uno no se encuentra en meses con otros compañeros. El que está también en Miami es Pedro Briones, y le va muy bien.
- ¿Vuelve a Chile?
- Difícil. Ya estoy acostumbrándome a ese tren y hay que labrarse una situación firme antes de pensar en el regreso definitivo.
- Carlos Astorga, un jinete que solito amarras y se impone en un medio difícil, Ojalá lo veamos actuar en Santiago antes que parta.

En la Quintuple:

SACERDOTISA REPITE

Una triple con dividendo más que interesante debe ser la de esta semana, dada la alta cantidad de inscritos en las diferentes carreras.

Veamos

QUINTA CARRERA: GARITERO, estará en la pelea ILUSIONISTA, cuidado, viene este golpe. QJO DE AGUA, de las favoritas. ARMADIA, si le gusta, cúbrase. BARCHINO, la cuestión es saber ALAFOZ, nones. SACERDOTISA, dicen que repite y con buen dividendo. TIROLITA, difícil que pierda. QURU, va de "coche", ahora le toca, MELENA, en arena sí. TILAMA, esta puede ser el golpe. SPORTING GIRL, si hay barro, no olvidaría TAGMARI, las pelea todas, pero lo garin ZAREVICH, este es de los "bujos", ojo. BONISAL, ya quedó listo, pregunte LA ESPAÑA, bonito dividendo LOVE STORY reajustada y con esa monta, ni pregunte si le gusta. RIO CAUTIN, va regalado en este lote.

SEXTA CARRERA: ALADA, muy superior, no mire kilos. FLOR CAMPESTRE, pese a su última, difícilona es la cosa. FRIC ALBERT, hay que averiguar primero, PEPsy en la refriega, CROCUS, si corre derecho, gana. JAQUIMAZO, puede repetir. PEÑA NEGRA, no mire su anterior, cúbrase. NIQUEL, en barro, sería robo. COMPULSADO, lo mismo este. ESCARMIENTO, el más débil del corral, PETO, cubierta obligada. PONTE VECCHIO, la regaló en su última. MAGAROTA, si no hace nada

aquí, a los leones, MISTER SENEGAL, con suerte, paga bien. **SEPTIMA CARRERA:** TRAPI, dicen que no puede. BONAMIA, RAFUL en la Palma. A MEDIA LUC, en la Palma, BERNINA, con esta es la pelea. COMENAR, dividendo DUNCAN, por ahora, no. Superior y muy liviana, la cultura. SATON, golpe preciso. FAUSTINO muy mafioso, no OCTAVA CARRERA: ATENTADO, no debe gana, BOZAL, lo mismo este. COCOTILLO, seducir, ganar, PISTOLETADO, así. ALBARICOEUR, la monta lo gana. Papa GAP, penúltima el miercoles, MAL, liviana de mucha opción, FALTAFF, la cuestión es, saber GUILLERMO, bueno, hay mejores. ONASIS, dicen que los ganará dividendo. UROZ, muy veloz, si aguanta, tiene ahora, DHAULAGRI, no puede ganar, que cubrine. CONFUSO, les gusta a los de LA ROSA, difícil. REN, su pista es la ESTANO, solo como gran golpe. STORK, que se desayuna con barro. ESCODOR, anterior, puede, FLORAL, como se repite, lleva la primera opción. MISS MARIELA, carreras, nones. PELUDON, non. Nabor, el golpe

José Carrasco:

**NO
COMETI
FRAUDE**

Pesadumbre en José Carrasco por la suspensión de 15 días por la Junta Palmaña "por no exigir a Bromo en tierra derecha", nota amargada.

— Es una sanción que me afecta en toda forma y que no tiene razón de ser. Yo hice lo que pude.

— ¿Qué instrucciones llevaba?

— Me ordenaron correr segundo y avanzar en la recta. El animal quería nada. En la recta dejé de exigir, no porque no quisiera ganar, no porque el caballo no quería más. Habría sido cruel e injusto. Nosotros pensamos, ¿no habría sido bueno investigar la verdadera causa?

La suspensión me da dolor, y el dolor debe ser investigado. Yo soy tal, no tienen por qué pagarme por peccador.

PENSION ASISTENCIAL DE ANCIANIDAD PARA MAYORES DE 65 AÑOS DE EDAD Y CARENTES DE RECURSOS ECONOMICOS



EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL está recibiendo, en todas sus Agencias, inscripciones para optar a la Pensión Asistencial de Ancianidad.

Este beneficio, establecido en el art. 245 de la Ley 16.464 del año 1966, lo ha hecho efectivo el actual Gobierno Popular, con la dictación del reglamento respectivo.

A QUIENES FAVORECE

1. Favorece a todas las personas, hombres y mujeres, mayores de 65 años, carentes de recursos económicos y no afectos a previsión. (No se consideran como recursos económicos, ingresos inferiores al 50% del salario mínimo de la Industria y Comercio).
2. A todo pensionado que reciba una pensión de monto menor al de la pensión asistencial de ancianidad, ya que en tal caso, puede optar por ésta.
3. A los que habiéndose afiliado a cualquier régimen de previsión, no tienen derecho a pensión o jubilación.

OTROS BENEFICIOS

- a) La Pensión de Ancianidad es compatible con la pensión que reciba el cónyuge del o de la solicitante, lo cual permite que si ambos cónyuges reúnen los requisitos de los puntos 1, 2 y 3 pueden los dos acogerse a este beneficio.
- b) Gratuitamente tienen derecho a atención médica y hospitalización por el Servicio Nacional de Salud.

MONTO DE LA PENSION

El monto de la pensión Asistencial de Ancianidad, corresponde a un tercio del salario mínimo de la Industria y Comercio. Actualmente el monto es de \$635.00 mensuales (Para las provincias de Tarapacá es de \$697.00 y las provincias de Chiloé, Aysén, y Magallanes, es de \$769.00).



RAPIDA TRAMITACION

A la Pensión Asistencial de Ancianidad se aplican las disposiciones de la Ley de Agilización Administrativa obra también del actual Gobierno Popular, evitando cálculos o trámites engorrosos. El derecho se establece directamente en cada Agencia Local.

MAS INFORMACIONES

Más informaciones serán proporcionadas a los interesados en las Agencias del SSS.

ADVERTENCIA: ¡Cuidado con los gestores! El trámite debe hacerlo directamente el interesado.

Los hogares de ancianos, y los casos de impedimento físico, consultar con el agente local.

Informaciones y Difusión SSS.

RIMADORA A BRASIL

RIMADORA

La buena pupila de Juan Cavieles Acosta, seguirá su campaña en nuestras pistas ya vendida para ser exportada a Brasil.

SPITFIRE

Fue enviado a potrero, luego de haber perdido condición de reproductor.

MONTEORO

Proseguirá su campaña en poder de Juan B. Castro.

POLANCO

Tijeral y Reyecito seguirán su entrenamiento en poder de este preparador. Además recibió dos potrillos de Bristol y Jalón, respectivamente.

KARLA

Participará en una competencia más y luego enviada al haras.

MI LINDITA

Fue adquirida por el Sr. Issac Fischer propietario de Figurón, para defender sus corralos o dos actuaciones más, y luego ser presentada en Tirol.

CAJA DE CREDITO

Oficina Matriz, San Francisco

REMATE DE ALMO

Hoy, 15 de junio, de 10 a 12

adelante

Préstamos consolidados

de 1972, con vencimiento

abril de 1973

Polizas N. 444.771

451.787 Of. Matriz

Polizas N. 379.857 a 379.858

Suc. N. 6

Pago a crédito

después del remate

LO MEJOR

en

TANAX

es

TANAX

Secretariat:

UNA HAZAÑA DIFICIL DE IGUALAR

NUEVA YORK (UPI).— "Fue una carrera grandiosa, una carrera maravillosa. Es, sencillamente, el caballo más completo", dijo entusiasmado el jinete Ron Turcotte en el Hipódromo Belmont después de conducir hoy a Secretariat a una aplastante victoria por 31 cuerpos en la edición 105 del Belmont Stakes recompensado con 150.200 dólares.

El triunfo permitió al potro de Meadow Stable arrasar con la triple corona, siendo el primer caballo en lograrlo desde 1948 cuando Citation realizó la hazaña.

Turcotte, conquistando por segunda vez consecutiva el Belmont Stakes tras su victoria el año pasado con Riva Ridge, elogió altamente a Secretariat, noveno caballo ganador de la triple corona.

"Le deje correr un poco temprano para lograr una posición en la primera curva", dijo el latigo canadiense. "Una vez que se colocó adentro de Sham, no quería dar el paso".

Secretariat, agarrando la punta poco después de la primera curva, tomó el mando antes de cumplir un cuarto de milla y aventajó a sus rivales con cada paso en la prueba de milla y media.

Su tiempo de 2:24 redujo en dos segundos y tres quintos la marca de 2:26 3/5 de Gallant Fox, ganador de Belmont Stakes de 1930 y redujo en dos segundos y un quinto la marca de Estados Unidos para la distancia.

Cuando nos metimos por la recta y vi esas fracciones de

segundos en la pizarra, le pedí más velocidad por primera vez", dijo Turcotte. "Sabía que tenía la posibilidad de una marca buena. Había corrido rápidamente pero aún le quedaba más cuando lo pedí y logró la marca. Muy buena, por cierto".

Braulio Baeza montado en Twice a Prince se mostró complacido con la actuación de su potro.

"Mi caballo hizo mejor carrera de la esperada, pero Secretariat es un super caballo", declaró Baeza. "Se puede esperar de él mayores cosas que de cualquier otro caballo".

Angel Cordero Jr., jinete de My Gallant dijo que Secretariat "es sencillamente un tremendo caballo. Es un corredor de verdad, pero cuando él y Sham rivalizaron en la primera parte yo pensaba tener una oportunidad. Pero esa esperanza me duró solo hasta que Secretariat, acabo con Sham y salió solito. El ganador es el mejor caballo que jamás he visto".

Laffit Pincay jinete de Sham que debía ser el rival más fuerte de Secretariat en el Belmont Stakes, dijo que su caballo "sencillamente no podía correr".

"No pudimos tomar la punta y el caballo corrió bien durante tres cuartas partes de la prueba. Después no quise abusar de él".

El preparador Lucien Laurin dijo que Secretariat probablemente volvería a correr en el Travers Stakes de Saratoga en agosto, pero agregó que su próxima actuación también podría ser en el Jim Dandy.

El premio de 90.120 dólares elevó las ganancias de Secretariat a \$895.122 dólares.

Este será el último año de carreras para el hijo de Bold Ruler y Somethingroyal, que será retirado a fines de 1973.

Durante los primeros 800 metros, Secretariat y Sham, que fue segundo año en el Derby de Kentucky como en el Preakness batallaron cabeza a cabeza. Los dos caballos mantuvieron el ritmo de ese modo hasta que alcanzaron la recta trasera. Entonces, una vez más, afloró la calidad del ejemplar que marchaba hacia la triple corona.

Inexorablemente, Secretariat dejó a Sham rezagado. Se supo un cuerpo dos cuerpos, siete cuerpos adelante, y la multitud comenzó entonces a aplaudir y a gritar entusiasmado. Con Secretariat como seta cerca de la cuna final Sham renunció a seguirlo y se retiró. Hasta finalizar en el quinto lugar.

Increiblemente Secretariat fue haciendo cada vez más ancha la distancia sobre sus perseguidores, los que estaban tan atrás ahora que ni siquiera les llegaba el polvo del líder.

Twice a Prince tomó el segundo lugar por medio cuerpo sobre Private Smiles, pero estaban tan distanciados, que parecía que iban compitiendo en otra carrera. Les faltaba aún mucho camino cuando Secretariat ya había pasado a la historia como uno de los caballos más veloces que se han visto en las pistas norteamericanas.

A través de toda la historia hipica solamente otros ocho caballos han ganado el Derby de Kentucky, el Preakness y el Belmont Stakes, y ni siquiera un inmortal tan poderoso como Count Fleet ha sido capaz de adjudicarse la triple corona con la fuerza, majestad y gallardía de Secretariat.

En el Club Hípico la cosa es más tranquila, el público se sitúa en el segundo piso y come y bebe, mientras los competidores salen a la pista. Momentos más tarde vendrá la largada, algunos se levantarán de sus asientos pero otros como el señor apoyado en la baranda, probablemente siga el final sin inquietarse, hay de todo, cómodos y nerviosos.

El juego está alcanzando niveles insospechados en estos hipódromos. En el Club Hípico, la subida es vertiginosa y en La Palma semana a semana se lleva un nuevo record. Las apuestas Quintuples y Quinto, en cada reunión, reparten cifras astronómicas en cada reunión y la concurrencia, por supuesto, aumenta. Y donde hay juego, hay gitanos, como puede observarse en el grabado, en el que incluso una "paisana" levanta en sus brazos a su hijo para que viva la emoción de la llegada.



EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977.

Autorizada por Decreto NO 97, de fecha 3 de Enero de 1944, Decreto de instalación legal NO 1226, de fecha 25 de Febrero de 1945. Último aumento de Capital se hizo con fecha 12 de Julio de 1977, según Resolución NO 355.

CAPITAL AUTORIZADO
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
RESERVAS

		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR				EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
A C T I V O		Parciales	Totales	Reclasificado			P A S I V O		Parciales	Totales	Reclasificado	
		EN MILES DE ESCUDOS						EN MILES DE ESCUDOS				
DISPONIBLE (Nota I)												
Caja		14,895					A corto plazo :					
Bancos (Incluye US\$ 31.231)		24,490	39,385	32,498			Obligaciones y préstamos (Nota III)					
REALIZABLE												
Corporación de Fomento de la Producción :												
Inversiones de fácil liquidación :							Avances bajo convenio con BIRF (US\$ 3,210,623)	80,266				
Acciones, bonos y otros (al costo, en general)			6,717	3,917			Cuenta corriente en dólares (US\$ 583,188)	23,328				
Existencias : (Nota I)							Avances bajo convenio con A.T.O. (Incluye US\$ 163,687)	7,510	111,104			
Materiales destinados a la explotación, al costo promedio		241,975					Préstamos y pagarés a favor de terceros (US\$ 4,827,269)		195,091			
Anticipos a proveedores		33,424					Varios acreedores (Incluye US\$ 8,827,633)		295,897			
Valores por cobrar a corto plazo :							Obligaciones con instituciones bancarias y otros (Incluye US\$ 439,056)		17,562			
Plan habitacional para el personal		3,291					Avances y aportes de terceros para órdenes de trabajo		54,091			
Compañías subsidiarias y otros		16,760					Proveedores y contratistas		27,765			
Documentos por cobrar		11,448					Impuestos retenidos por pagar		24,676			
Cuentas por cobrar - Consumo eléctrico		250,438					Leys sociales por pagar		34,447			
Cuentas por cobrar - Varías		41,034					Provisiones :					
Obligaciones del personal		154,095					Remuneraciones por pagar al personal		17,366			
Menos : Provisión deudas incobrables		457,013	455,547				Impuesto territorial Ley 17,416		101,250			
Valores por cobrar a largo plazo :							Indemnización por años de servicio EE. y OO. (Nota IV)	4,273	981,472	1,381		
Préstamos a terceros		3,452					A largo plazo :					
Compañías subsidiarias		752					Obligaciones y préstamos (Nota III)					
Obligaciones del personal		134,646	137,850	888,047	423,430		Corporación de Fomento de la Producción :					
TRANSITORIO												
Capítulo al fisco Ley 17,271		1,415					Avances bajo convenio con BIRF (US\$ 87,611,740)	2,190,295				
Fondos por rendir, pagos anticipados y otros		29,766					Avances bajo convenio con A.T.O. (Incluye US\$ 163,687)	20,022	2,710,315			
Trabajos en curso		31,956					Obligaciones con instituciones bancarias y otros (Incluye US\$ 777,297)		31,092			
Operaciones pendientes		262	63,399	73,202			Avances reembolsables para extensiones		1,485			
SUMAS PARCIALES			998,348	533,047			Préstamos y pagarés a favor de terceros (US\$ 28,913,266) (Nota V)	1,156,531	3,398,421	1,881		
INMOVILIZADO (Notas I, II, IV, VI y VIII)												
TRANSITORIO												
Obras en explotación :							Extensiones financiadas por terceros (Nota VI)					
Intangibles		89,900					Aportes para extensiones		336,157			
Terrenos		122,765					Menos : Amortización acumulada		66,591			
Obras civiles, edificios y otras construcciones		9,238,688					Operaciones pendientes		1,194	1,880	1,880	
Maquinarias y equipos instalados		6,585,995					SUMAS PARCIALES					
Líneas de transmisión y redes de distribución		3,288,839					OTROS PASIVOS					
Casas para el personal		341,436					Línea de Crédito Banco Central (Nota VII)		1,589,417			
Instalaciones generales		406,085					Reservas :					
Menos : Depreciación acumulada		5,965,091					Mantenciones diferidas		44,427			
Depreciación del ejercicio		363,181	6,328,272				Indemnización por años de servicio OO. (Nota IV)	42,289	91,716	1,681,128	1,681	
Obras en construcción :							NO EXIGIBLE (Nota VIII)					
Obras en ejecución		10,427,269					Capital y reservas :					
Maquinarias y equipos de construcción, deducido EQ 734,735 de depreciación acumulada de los cuales EQ 161,752 corresponden al presente ejercicio		281,320					Capital autorizado, dividido en 5,000,000,000 acciones de EQ 1,00 cada una		5,000,000			
Materiales de construcción y anticipos a contratistas		374,689					Menos : Acciones por suscribir		708,959			
Investigaciones y estudios de nuevas obras		292,076	25,120,790	9,677,047					4,291,041			
Otras inversiones :							Capital pagado dividido en :					
En compañías subsidiarias y otros			20,470	20,456			4,291,040,515 acciones de EQ 1,00 cada una		4,291,041			
NOMINAL												
Estudios no convertidos en obras (Menos castigos del ejercicio EQ 16,425)			15,633	7,116			Avances capitalizables CORFO		3,370			
PERDIDAS			26,155,241	10,237,666			Aportes de terceros para ser suscritos en acciones		563			
Anteriores		106,734					Reservas de capital		295,951			
Del ejercicio		240,049	346,783	106,734			Reservas sociales :					
TOTALES			26,502,024	10,344,400			Legales		39,877			
							Eventualidades		13,784			
							Futuros dividendos		2,502			
							Reposición activo inmovilizado		2,246			
							Sobresapero en colocación de acciones propias		2,433	60,842		
							Reservas reglamentarias :					
							Revelado capital propio		15,611,121			
							Otras reservas :					
							Fluctuación de cambio		4,640			
							Fluctuación de valores		291			
							Reserva D.F.L. NO 2		3,515	8,246	20,263,174	1,307,040
							TOTALES				26,502,024	10,344,400

C U E N T A S D E O R D E N

D E B E		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	H A B E R		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Garantías de Directores		464	110	Acreedores por garantías de Directores		464	110
Construcciones aceptadas por CORVI, disponibles para futuras aplicaciones Ley NO 7,600		726	726	Autorizaciones CORVI por aplicar a la Ley NO 7,600		726	726
Bienes del activo inmovilizado anteriormente depreciados		88,459	5,662	Contravalor de bienes depreciados		88,459	5,662
Documentos recibidos en garantía		27,067	12,595	Acreedores por documentos recibidos en garantía		27,067	12,595
Autorizaciones CORVI aplicadas al Impuesto Ley NO 7,600		15,223	15,223	Acumulación del Impuesto Ley NO 7,600		15,223	15,223
Deudoras por documentos entregados en garantía		21,697	21,688	Documentos entregados en garantía		21,697	21,688
Garantías de la CORFO		187,500	118,500	Acreedores por garantías de la CORFO		187,500	118,500
Valor comprometido crédito 479 BIRF		1,328,027	790,285	Acreedores por compromisos contraídos crédito 479 BIRF		1,328,027	790,285
		1,669,163	964,787			1,669,163	964,787

(Sigue al final)

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. (Del frente)

CUENTAS DE RESULTADO

(Ejercicio comprendido entre el 10 de Enero y el 31 de Diciembre de 1972)

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	Partes	Totales
Ingresos:		
Venta de energía	1.271.690	
Otros ingresos	32.000	1.303.690
PERDIDA DEL EJERCICIO		
	280.099	108.734
	1.545.793	1.056.477
Gastos y otros gastos:		
Gasto directo de la explotación	608.006	
Depreciación inmovilizado (Notas II y VI)	359.106	
Amortización de estudios	16.425	
Costos deudas incoables		
Amortización de depósitos obligatorios	207	984.244
Gastos de administración general:		
Amortización de sueldos y honorarios	120.853	
Otros gastos de administración y recuperación de gastos	(9.405)	111.450
Gastos tributarios:		
Contribuciones	24.656	
Impuestos varios y patentes	9.664	34.320
Gastos financieros:		
Intereses RIF y otros	141.294	
Diferencia de cambio	155.008	296.300
Perdidas y ganancias excepcionales		
		15.261
Provisiones:		
Deposito para prima categoría		
Deposito patrimonial	101.250	101.250
Amortización del Directorio:		
Gasto por asistencia a sesiones	137	
Participación en las utilidades		137
Este ejercicio anterior, nota (Nota IX)		
	2.781	
	1.545.793	1.056.477

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE LA PREPARACION DEL BALANCE.

(Cifras en Miles de Escudos)

NOTA I - SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido traducidos a escudos a los tipos de cambio informados por CNFR de US\$ 40,00 US\$ 1,00, con excepción de los créditos en moneda extranjera otorgados al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) traducidos a US\$ 25,00 por US\$ 1,00 por el área de cambio fijada por el Banco Central de Chile para amortizar créditos de erogaciones internacionales.

Se ha cargado al activo inmovilizado diferencias de cambio que suman US\$ 1.472.677 por la aplicación de los tipos de cambio antes mencionados a los créditos otorgados para la adquisición de dichos activos.

El saldo en moneda extranjera representa un total expresado en dólares de US\$ 195.548.677 al 31 de Diciembre de 1972.

NOTA II - DEPRECIACION DEL ACTIVO INMOVILIZADO.

a) Depreciación de obras en explotación.

La depreciación del ejercicio de los sistemas eléctricos y establecimientos de distribución se calcula sobre el costo de US\$ 363.181, no sido calculado en base a porcentajes medios de depreciación, determinados de acuerdo a un criterio técnico basado en los años de vida útil estimada de los bienes y su valor residual realista. De este total, US\$ 357.712 se cargaron a resultado y US\$ 5.469 a obras en construcción. En ejercicios anteriores esta depreciación se calculó en base a los tipos de cambio aceptados por el servicio de liquidación de cuentas con un valor residual estimado de un 10%. (Los cambios de procedimientos en el cálculo de la depreciación ha significado un menor cargo a resultado de US\$ 448.237).

b) Depreciación de maquinarias y equipos de construcción.

El igual que en ejercicios anteriores la depreciación del ejercicio correspondiente a las maquinarias y equipos destinados a la construcción de obras, ascendente a US\$ 161.757 no ha sido calculado en base a la vida útil estimada de estos bienes. De este total se han incorporado directamente al costo de dichos obras US\$ 152.905 y a resultado US\$ 8.852.

NOTA III - CONVENIOS DE PRESTAMOS CON EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF) Y OTROS PRESTAMOS.

Para financiar la adquisición en el extranjero de equipos y maquinarias para sus sistemas eléctricos, la Empresa ha celebrado, conjuntamente con la Corporación de Fomento de la Producción con carácter solidario y con el Banco de Chile como fidejante, contratos de préstamos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por valor de US\$ 111.900.000 de acuerdo a las condiciones y condiciones se indican a continuación:

Fecha	Préstamo en US\$	Monto préstamo en US\$	Monto girado en US\$	Tasa de interés	Amortización entre	Por amortizar entre
19.11.56	353 CR	15.000.000	15.000.000	5%	semestral 1957-76	4.825.000
30.12.59	294 CR	32.500.000	32.500.000	6%	semestral 1963-85	26.025.000
12.1.65	402 CR	4.400.000	4.400.000	5,5%	semestral 1968-85	3.695.000
25.12.66	479 CR	60.000.000	56.337.336	6%	1974-97	56.337.336
		111.900.000	108.237.336			90.822.363

Además, entre otros, se han celebrado contratos con otras entidades por los montos y las condiciones que se indican:

Fecha	Préstamo Nombre	Monto	Monto girado	Inter. y Comis.	Amortización entre	Por amortizar entre
Mayo 1970	Col. Br. - Chile	US\$ 561.026	US\$ 559.046	5,5%	Trimestral 1970-79	US\$ 518.701
18.11.1967	G.I.F.	US\$ 17.471.111	US\$ 17.471.111	7%	Semestral 1970-79	US\$ 15.616.213
Abril 1968	WAB 2	DM 4.622.974	DM 4.622.974	6,5%	Semestral 1970-79	DM 4.062.438
1971	Siemens	DM 2.728.300	DM 2.333.469	7%	Semestral 1970-79	DM 2.333.469
Julio 1968	WAB 1	DM 6.813.241	DM 6.813.241	6,5%	Semestral 1969-76	DM 4.258.276

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES PRESIDENTE Y DIRECTORES DE LA EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.

Hemos efectuado un examen del Balance General de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. al 31 de Diciembre de 1972 y del correspondiente Estado de Cuentas de Resultado por el año terminado en esa fecha. Nuestra opinión fue practicada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó comprobaciones parciales de la confiabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario en las circunstancias.

En nuestra opinión, el referido Balance General y el correspondiente Estado de Cuentas de Resultado, tal como se presentan, han sido correctamente preparados para demostrar la situación financiera de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. al 31 de Diciembre de 1972 y los resultados de sus operaciones por el año, de acuerdo con principios y normas técnicas contables generalmente aceptados. (Estos principios y normas han sido aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior, salvo los cambios de procedimientos, con los cuales concordamos, relativos a la forma de calcular la depreciación anual y la amortización de los activos para extensiones financiadas por terceros, cuyo material y efecto se describen en Notas II y VI).

SANTIAGO, 25 de Mayo de 1973.

Juan Vial Videla
Reg. No 11616 - Lic. No 5375-3

PRICE WATERHOUSE PEAT & CO.

Los préstamos concedidos por el Gobierno Británico y por Siemens AG establecen las mismas condiciones respecto al carácter solidario y fidejante que las mencionadas para el BIRF.

NOTA IV - INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO.

Durante el ejercicio se ha contabilizado el siguiente movimiento en la reserva para indemnización por años de servicio.

Saldo al 31 de Diciembre de 1971	US\$ 29.057
Provisión del ejercicio:	
cargos a resultado	US\$ 8.424
cargos a obras en construcción	24.568
Pagos del ejercicio	
Saldo al 31 de Diciembre de 1972	57.029
	5.887
	46.142

El saldo de US\$ 46.142 al 31 de Diciembre de 1972 comprende:

- Una provisión de US\$ 3.853 para cubrir al personal de empleados que se acogieron a retiro en el año 1973, determinado en base a los términos de los convenios colectivos vigentes.
- Una provisión de US\$ 16.570 correspondiente a la contingencia real con el personal de obreros de la planta permanente.
- US\$ 25.719 provisión estimada de su personal de obreros planta transitoria (Construcciones), calculada desde el año 1965.

De este total se ha reflejado en el pasivo exigible a corto plazo la suma de US\$ 3.853, que se estima será cancelada durante 1973.

Entiendo presente que sólo se cancela indemnización por años de servicio a empleados que hayan cumplido quince años de servicio, la Sociedad no efectúa provisión total por este concepto lo cual representa una práctica contable de aceptación general. Los pagos que superen la provisión al 31 de Diciembre de 1972 de US\$ 3.853 se cargan a resultado cuando ocurran.

NOTA V - PAGARES A FAVOR DE TERCEROS. LARGO PLAZO.

La suma de US\$ 1.156.551 incluye US\$ 11.800.000 (US\$ 472.028), de acuerdo con un convenio para el suministro de energía eléctrica con la Sociedad Minera El Teniente S.A., forzado por US\$ 8.300.000 en pagares emitidos por CODESA, los que vencen en su totalidad el 10 de Julio de 1996 y devengan interés del 6% anual y por US\$ 3.500.000 en préstamos sin intereses pagaderos en 48 cuotas trimestrales iguales. El servicio de esta última deuda empezará una vez que el suministro de energía eléctrica haya sobrepasado durante 100 del tiempo y por lo menos durante seis meses consecutivos al valor de 30.000 kW. Se estima que este nivel de suministro no se alcanzará en el futuro cercano.

NOTA VI - APORTES PARA EXTENSIONES FINANCIADAS POR TERCEROS.

En el presente ejercicio la Empresa ha amortizado los aportes para extensiones financiadas por terceros en la misma relación que se deprecian las obras de líneas y redes de distribución financiadas con estos aportes. Por esta razón se contabilizó una amortización de los aportes efectuados en años anteriores por US\$ 24.465 que fue abonada a ajuste de ejercicios anteriores. (Nota II). El saldo neto de estos aportes fue revalorizado en US\$ 195.360 en el presente ejercicio con cargo al activo inmovilizado.

La amortización de estos aportes en el ejercicio ascendió a US\$ 7.035 y fue abonada a la depreciación del activo inmovilizado.

Este cambio de procedimiento significó un menor cargo a resultado de US\$ 31.497.

NOTA VII - LINEA DE CREDITO - BANCO CENTRAL DE CHILE.

La línea de crédito que se mantiene con el Banco Central de Chile, tiene vencimientos semestrales, renovables por períodos iguales devengando un interés anual del 12%. Con fecha 10 de Mayo de 1973 el Banco Central de Chile concedió un préstamo a CODESA para que cancele por cuenta de la Sociedad un monto de US\$ 1.449.097 del saldo total de US\$ 1.589.479. Todo lo anterior, se presume que este valor total se capitalizará en el futuro como aporte CODESA.

NOTA VIII - CAPITAL Y RESERVAS.

Durante el presente ejercicio se ha reflejado el siguiente movimiento en las cuentas de capital y reservas:

- Capital - El 25 de Mayo de 1972 la Junta General Extraordinaria de Socios acordó aumentar el capital de US\$ 3.000.000 a US\$ 5.000.000. Este aumento fue aprobado por resolución N° 395 de fecha 12 de Julio de 1972 de la Superintendencia de Sociedades Anónimas. En 1972 la Corporación de Fomento de la Producción suscribió y pagó 1.291.040.515 acciones de la serie "A" de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una mediante la capitalización de avances creditables CODESA por un monto de US\$ 1.291.041.
- Avances creditables CODESA - Durante el ejercicio se recibieron aportes por US\$ 225.262 y se capitalizaron (US\$ 1.291.041) según se explica en letra a).
- Aporte de terceros para ser suscritos en acciones - Durante el ejercicio se recibieron aportes por US\$ 42.
- Reservas de capital - Durante el ejercicio se abonó a esta cuenta con cargo al activo inmovilizado (US\$ 318.046 por interés del 7% anual calculados mensualmente sobre el costo de las obras, con excepción de aquellas financiadas por la línea de crédito del Banco Central, a las cuales se les calculó un 12% de interés anual. También se abonó a esta cuenta con cargo a ajustes de ejercicios anteriores US\$ 32.850 (ver Nota IX).
- Cálculo de intereses del ejercicio se efectuó excluyendo los intereses y revalorizaciones provisionales calculados mensualmente, lo cual significó un menor cargo al activo inmovilizado y un menor abono a esta reserva por US\$ 144.486 en comparación con ejercicios anteriores. Se cargaron a esta reserva intereses devengados y pagados a favor de terceros por US\$ 200.481.
- Resumen capital propio - De acuerdo al artículo 80.75 de la Ley de la Renta el capital propio fue revalorizado durante el ejercicio en US\$ 12.117.531 con cargo al activo inmovilizado. Además se cargó a esta cuenta con abono al activo transitorio US\$ 16.577 por distribución de la diferencia de cambio abonada a CODESA al cierre del ejercicio anterior.
- Otras reservas - Estas reservas tuvieron un incremento total de US\$ 5.591 de los cuales US\$ 3.062 corresponden a la diferencia de cambio aplicada a los saldos de cuentas corrientes bancarias al 31 de Diciembre de 1972 y US\$ 2.529 a reajuste de valores hipotecarios reajustables, depósitos en CODESA, Asociaciones de Ahorro y Préstamo y US\$ 39 por fluctuación de valores en otras sociedades.

NOTA IX - AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES.

El saldo neto de US\$ 2.781 de ajustes de ejercicios anteriores puede desglosarse como sigue:

	Ingreso a gasto
a) Amortización de aportes no reembolsables de terceros (Nota VI)	(24.465)
b) Regularización de provisiones cargadas a resultado en ejercicios anteriores	(6.134)
c) Recuperación de materiales cargados a resultado en ejercicios anteriores y ajustes de ingresos de año anterior	(1.444)
	(32.043)
d) Intereses cargados en años anteriores a reservas de capital en vez de gastos financieros (Nota VIII)	32.850
e) Otros ingresos y gastos varios	1.474
	2.781

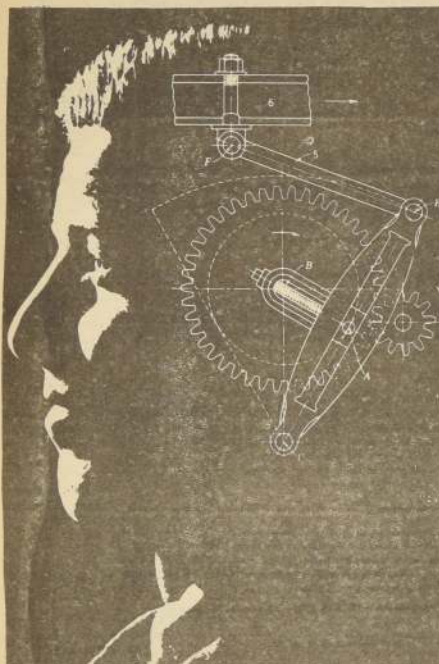
Edgardo Martín Lara
JEFE
DEPTO. CONTABILIDAD
Contador C.C. 3099 - Lic. 5955-3

Enrique Fernández Aguirre
GERENTE GENERAL

Confirmando haber revisado los saldos de las cuentas y estar conforme con el libro Mayor.

Raúl Domínguez M.
INSPECTOR DE CUENTAS

Raquel Alfaro F.
INSPECTOR DE CUENTAS



**innovar
es ahorro,
independencia,
y más
producción!**

**PRIMER
ENCUENTRO NACIONAL
DE INNOVADORES
DE LA PRODUCCION**

Organizan
• UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO
• CORFO • CUT

**JUNIO 16-10 HRS.
SALA DEL CONSEJO SUPERIOR
UTE**

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS SECTOR PUBLICO PAGOS DE MONTEPIOS

Se comunica a los montepiados que el anticipo de reajuste dispuesto por la Ley N° 17.940, de fecha 6 de Junio de 1973, se cancelará junto con la pensión del mes de JUNIO en las fechas siguientes:

LETRAS	DIAS	HORARIO
A-B-C-D-E-F.	18 de junio	9 a 12 horas
G-H-I-J-K-L.	19 de junio	9 a 12 horas
M-N-O-P-Q-R.	20 de junio	9 a 12 horas
S-T-U-V-W-Y-Z	21 de junio	9 a 12 horas.

Los cheques que no se cobren en las fechas indicadas se pagarán como REZAGADOS desde el Viernes 22 de Junio hasta el Viernes 29 de Junio inclusive, de 13,30 a 17 horas.

DOMICILIOS: Despacho por Correo en la forma habitual.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

PIDEN INTERVENCION EN LICEO DE LA CISTERNA

Las estudiantes de la Alianza de Izquierda del Liceo 10, cuyo problema analizamos en nuestros reportajes semanales de la educación (11.6.73) vinieron a darnos a conocer la situación difícil que viven dentro del colegio.

Tal cual expusimos, este Liceo no cuenta con asesoría responsable para los Centros de Alumnos, y las elecciones se entraban por esta situación que se transforma en un conflicto artificial. En este caso, quienes actúan son los directivos del profesorado, Irma Pino, Patricia Duclerc, Oriana López, Gloria López, Velvet Gho, afrontando las represalias que pueden sufrir de parte del profesorado, nos dieron a conocer que pidieron participar en las elecciones del Centro de Alumnos, basadas en un reglamento legal del Ministerio de Educación, cuyo espíritu está basado en la participación de todos los grupos de opinión como una forma de ejercer el conocimiento de la vida cívica.

Dentro del profesorado ejerce también demasiada presión, según las alumnas, la actuación y presencia de una hija del ex

Presidente Frei, hijo del PDC.

Nos contaron que la vida escolar, además de un cierto grupo de alumnos, demasiado duro a la hora de que papá o mamá vayan al Liceo.

Entre las cosas que estas estudiantes mencionan de haberse presentado en un día de mujer que las circunstancias que atiende el Liceo a las alumnas, nada más que mañana.

Las alumnas que forman parte del grupo de estudiantes que han sido recibidos como tales y ahora no están participando en las elecciones del Centro de Alumnos. La acción surgió a raíz de que se adhieren al paro de profesores de Guillermo, lucharon por mejorar las clases.

Piden en una declaración que el Ministerio de Educación y la Dirección de Educación Secundaria, Migone tome cartas en el asunto.



CUMPLIENDO CON SU PROGRAMA habitacional, la Caja Central de Ahorro y Préstamos suscribió un convenio con los trabajadores de Minería "Andina", en la sala de Consejo del Ministerio de la Vivienda. El documento tiene como objetivo la construcción de mil viviendas para los obreros y técnicos de la

empresa. Cabe señalar que el convenio se aprueba por suscritos y que se está en marcha. En la ceremonia fueron presentes a la Caja Central, representantes de la Caja Central, María Barnechea, y de la Vivienda, Luis Migone, presentes de la

NUEVAS POSTAS EN LA CISTERNA

Diversas reuniones con las comunidades de los Consultorios Cisterna Sur y Malaquías Concha, sostuvo el Ministro de Salud, Dr. Arturo Jirón, en la mañana de ayer. En su visita a los lugares mencionados, el Secretario de Estado fue acompañado por el Jefe de la V Zona, Dr. Gustavo Molina, y por el Director del Área I Sur, Dr. Florencio Baeza.

En el Consultorio Cisterna Sur, el Consejo Local dio a conocer un problema que preocupa enormemente a la población. Desde hace aproximadamente un mes se encuentra sin médico de adultos. El Ministro, junto con informantes de la construcción de un nuevo consultorio para el presente año, se comprometió a buscar una solución a esta situación.

El Dr. Roberto Belmar expuso a los miembros del Consejo Local la próxima puesta en marcha de un nuevo plan de atención médica. Participarán 9 auxiliares técnicos, alumnos de 6° y 7° año

de Medicina. Durante las 24 horas, recibirán servicios.

En el Consultorio Concha, el Dr. Jirón sostuvo una reunión con el Dr. Jirón y el Dr. Alcolea. Una importante reunión de reincorporación a la actividad de estos enfermos. Se buscan un terreno para su nueva sede, prefabricada. Necesidad de la Dirección de Minería y Publicas, para su coordinación con el Consejo Local, para facilitar el reclutamiento de médicos.

En ambos Consultorios se observó la organización de la salud para la solución de los problemas de la población. En Concha, en un aumento de la atención médica y mayor recursos humanos.

A Valdivia y Osorno:

VOLUNTARIOS EXTRANJEROS LLEGAN A TRABAJAR A CHILE

25 jóvenes de diversas nacionalidades se incorporan a las actividades nacionales colaborando en las Ues y en el campo.

EL TRABAJO Voluntario ha marcado en nuestro país hitos importantes, llegando a constituirse en algo propio de todos nosotros. Los ecos de esta tarea han salido de los límites naturales de nuestra Patria y es así como han llegado hasta nuestra tierra voluntarios de otros países, especialmente europeos para colaborar con los chilenos.

La idea pareciera extraña, pero se concretó hace algún tiempo a través de un acuerdo entre el Gobierno de Chile, representado por Hernán Santa Cruz, embajador permanente ante los organismos internacionales en Ginebra, y la Secretaría para el Servicio Voluntario, donde se firmó el Programa Multinacional de Voluntarios de la Región de Los Lagos.

El objetivo central de ello es la colaboración que prestará este Servicio al gobierno chileno para la realización del Plan de Desarrollo en las provincias de Osorno y Valdivia, programa que está siendo ejecutado en esa zona por QNSEV y la Asociación Chilena de Voluntarios con la cooperación del Servicio de Voluntarios Alemanes.

Este equipo está integrado por jóvenes profesionales de diversas partes del mundo que realizan labores de voluntarios en sus respectivos países. Muchos de ellos han venido a Chile por motivos netamente profesionales, sin

embargo otros, como lo son los austríacos, han llegado movidos por interés político, para ver lo que está pasando en el país y luego poder contar en sus naciones lo que es la revolución chilena.

Lo integran 3 alemanes; 2 holandeses; 3 irlandeses; 2 suizos; 5 belgas, 1 italiano; 2 dominicanos; 2 colombianos; 2 suecos y 3 austriacos.

ENTREGAR Y APRENDER

Rudolf Koss, austriaco, ingeniero civil viene a trabajar en programas específicos sobre construc-

ción de viviendas a la Universidad Técnica del Estado de Valdivia.

El pertenece a una organización de servicio voluntario que hace propaganda a este tipo de actividades a las que se integran los jóvenes de su país. Quizás el requisito esencial es que tengan una profesión que haga falta en el país que trabajarán.

Otros sin embargo, vienen movidos por su inquietud política. Edit Hierser, también austriaca, señala que su interés se debe a la situación política que está viviendo Chile. Eligio este país como prioridad antes que cualquier otro porque quiere saber y aprender lo que aquí sucede. Pertenece a una organización que se asemeja al movimiento cristiano para el socialismo, los que son pequeños núcleos políticos

Franz Plich dice que el tambor llegó movido por asuntos políticos, lo que no significa que el no trabajara en forma profesional. Su aporte como técnico en terremotados es muy importante, y la experiencia que el adquiere en Chile, su conocimiento de lo que le vea y viva servirá para enseñarlo luego en Austria. "Hay que sensibilizar a la gente sobre lo que está pasando acá, ya que existe una total ignorancia al respecto. Las noticias llegan muy deformadas".

Y es así- como la prensa ex



Parte de los voluntarios europeos y latinoamericanos vienen a trabajar a la zona de Los Lagos en específicas.



Edith Hier ser. au strîaca

Rudolf K. M.
ingenieur

**de la
siembra
de hoy
sale el
pan de
mañana**

PARA ASEGURAR
EL ABASTECIMIENTO
POPULAR,
CHILE NECESITA:

TRIGO, MAIZ, CENTENO, CEBADA FORRAJERA, ARROZ, OLEAGINOSAS, SORGO ETC.

● CONTRATE SU SIEMBRA CON EL PODER COMPRADOR DE "ECA" MAS CERCA

A SU ZONA. ● COMO ESTIMULO, TODOS LOS SECTORES DEL AGRO QUE VENDAN

SU COSECHA DE GRANOS A "ECA" TENDRAN OPCION DE ADQUIRIR INMEDI-

TAMENTE UNA CAMIONETA DE MIL KILOS DE CARGA UTIL A PRECIO DE COST

APROXIMAMENTE SOLICITE SOLICITO Y ANTECEDENTES EN CUALQUIER ORDEN DE SERVICIO

10

32 la nacion Santiago, Viernes 15 de Junio de 1973

la nación dominical

Secciones Política, Economía, Mundo,
Literaria de Inigo Madrigal, Pentagrama,
información del país y del extranjero.
LA NACION DOMINICAL es un diario
para toda la semana.

Entre otras crónicas, encontrará:
Las cinco dificultades para decir la verdad
Bertolt Brecht.

La última democracia cristiana y
Ulises.

¿Qué representan las empresas?

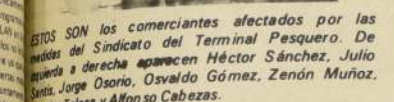
Divorcio: un fierro al rojo.
Correspondencia especial de Buenos Aires

Gregorio Sotser.
El Everest en la cumbre, por Edmund Hillary.

Marx: el hombre de corazón tierno
MacGivern crónica de Joaquín Edwards Bello

Y además, puzzle,
Apostrophe, blisca y todo lo que usted p...

un a semana.



Para el Sindicato mormo
de comerciantes:

EL TERMINAL PESQUERO
A OPORTO, para los dirigentes
de este es de delito pertenecer
vincular con la Unidad
Social. En tal forma llega su
apoyo los comerciantes de
la zona, que el
Estado que allí existe expulso a
los y se tiene en "barbecho"
por 80 días, en que cuanto
más fuerte en favor del
gobierno intervinieron, con la
consecuencia que no van a
trabajar, ya que no podrán
recibir el salario o pécunia para el
trabajo, por lo que la acción del
gobierno criminal es ilegal, ya
que la libertad de trabajo.
La diferencia respectiva lo he-
ría 134,000 los afectados
a medio salario. Héctor
Baez, Julio Santos, Jorge
de Ovario Gómez, Zenón
de Luando Toloso y
Jorge Gómez.
Como a nuestro Diario
que la medida fue
tomada en una asamblea
de la que concurrió
una gran parte de oposición
contra los motivos para
esta, están su movimiento
a la huelga de El Teniente.
En contra de la
de la Radio Sociedad
de Agricultura y porque
señalar contra los
que

son quienes encarecen el
producto. Es por esta razón,
dijeron, que llevamos hasta el
Terminal el Ministro de Tierras,
Roberto Cuéllar, a fin que viera en
el terreno los hechos que llevan
cabos, los mayoristas y tomara
medidas en contra de ellos. El
Sindicato al parecer no quiere
—nos referimos a los miembros
de oposición— que se vaya a
haber algo en contra de estos
grandes señores y por ello nos
expulsaron.
Los denunciados desmintieron
además que el Ministro Cuéllar
hubiera hecho una manifes-
tación como informó un órgano
publicitario de oposición. Fue al
revés, nosotros los ofrecimos la
manifestación —dijeron— en
consideración y respaldó a su
labor, ya que está haciendo una
limpieza a fondo del verdadero
"nido de ratas" que existe en el
Terminal.
Finalmente dijieron presente
que con su expulsión se está
coartando su libertad de trabajo
y tratando de impedir que tengan
ideas políticas. "Nosotros no
queremos la división del
sindicato —dijeron— pero vamos
a esperar los acontecimientos y si
ellos insisten en su actitud
haremos las respectivas
denuncias ante las autoridades
del Trabajo".

Con motivo de cumplirse el 1er. aniversario del sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, hermano, sobrino, primo y nieto don

que hicieron posible mitigar el dolor ante la partida de un ser que nos dejó en forma de huella y fue a reunirse más allá de las alegrías y penas en su última oración por el alma de nuestro dolor!

LA FAMILIA

**JULIO PEDRO CONTRERAS
VEAS
(Q.E.P.D.)**

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Sra de Victoria (Pob. Vieja) el domingo 17 del presente a las 19.30 horas.

Sus Padres y Hermanos.

SON ILEGALES las medidas adoptadas por el Sindicato de Empleados de Cobrechuqui, en contra del dirigente Isidoro Alvarez. Así lo determinó la Inspección del Trabajo del Departamento del Loa, en una carta con la que contesta la consulta que sobre el respecto hizo el dirigente afectado.

El Sindicato de Empleados de Cobrechuqui había acordado expulsar de esa organización a Isidoro Álvarez, porque éste no acató la orden de ir al paro.

La respuesta del Inspector del Trabajo del Loa, Máximo Muñoz, aclaró también que el Sindicato de Empleados no puede ayudar con cargo a los fondos de auxilio de cesantía a los trabajadores.

que actualmente se encuentran en huelga.

Isidoro Alvarez, en su carta a la Inspección del Trabajo señala que por el diario El Mercurio del martes 12 se había informado que se tomarían medidas en contra suya, por lo que pedía que se le confirmara si las medidas anunciadas, fundamentalmente la expulsión de algunos asociados, son absolutamente ilegales si la expulsión de dichos asociados acarrea pérdida de los beneficios sindicales, especialmente el auxilio de cesantía; si es posible ayudar, con cargo a los fondos de auxilio de cesantía de los trabajadores, a los

que se encuentran en huelga. Finalmente informa que el 12 se había acordado convocar para el viernes 15 a una asamblea, a fin de votar y aprobar su censura como dirigente sindical.

Al respecto, el Inspector del Trabajo, Isidoro Muñoz, señaló lo siguiente:

El no acatar un paro ilegal no es causal para una eventual expulsión, por encontrarse los trabajadores en estado de ilegalidad frente a sus obligaciones contractuales y legales. Ahora, si se fundara en la inasistencia de los afectados a reuniones convocadas, tampoco sería procedente la expulsión ya que el

estatuto del Sindicato sólo establece la sanción de multas. Por otra parte, tampoco se puede citar a reunión de asamblea en horas de trabajo.

También aclaró que la expulsión eventual de los asociados no les haría perder sus beneficios sindicales, ya que las expulsiones están vigentes.

En lo que se refiere a la utilización de los fondos de auxilio de cesantía para ayuda de los trabajadores en huelga, dicho acuerdo sería ilegal por cuanto este aporte de los asociados no puede ser ocupado para otros fi-

Finalmente señaló que la Inspección del Trabajo no ha recibido petición para realizar una asamblea a fin de votar la censura de Álvarez, como dirigente sindical. Para realizar esta reunión, debe cumplirse previamente con ciertos requisitos reglamentarios como es la citación con la debida anticipación y con la concurrencia de un Inspector del Trabajo.

Cerca de 600.000 ahorrantes e inversionistas día a día dan la oportunidad de desarrollar importantes planes habitacionales para el SINAP.

Los ahorros e inversiones están sujetos a un reajuste anual que se calcula al 30 de junio de cada año. Este reajuste corresponde al porcentaje de variaciones que haya experimentado durante el año anterior el índice de Sueldos y Salarios o el de Precios al Consumidor.

Así el Sistema Nacional de Ahorros y Préstamos,
construye más viviendas para Chile.



Con motivo de cumplirse el
ter. aniversario del sensible
fallecimiento de nuestro querido
hijo, hermano, sobrino, primo y
nieto don

JULIO PEDRO CONTRERAS
VEAS
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Sra de Victoria (Pob. Victoria) el domingo 17 del presente a las 19.30 horas.
Sus Padres y Hermanos.

EN EL PEDIR... SI, HUBO ENGAÑO!

...y ese engaño... FUE LA UNICA CAUSA de la prolongación del conflicto del mineral de cobre El Teniente. Pero la verdad, que siempre termina por imponerse, pone ahora los hechos frente a frente.

AUTORIDADES

POSICION IN-VA-RIA-BLE

Desde mediados de Abril, tras el fallo de la JUNTA PERMANENTE DE CONCILIACION DE LA GRAN MINERIA, las autoridades sostienen que NO PUEDEN OTORGAR un reajuste SOBRE otro reajuste. (El 100% del reajuste general de Octubre de 1972, más el 41% de la Escala Móvil).

ACTITUD RACIONAL

Desde mediados de Abril, las autoridades presentan una fórmula de solución que acepta la posibilidad que los trabajadores tengan ingresos por sobre el alza del costo de la vida. Pero esos mayores ingresos ESTABAN DIRECTAMENTE VINCULADOS A LOS AUMENTOS DE PRODUCCION.

Por eso se proponen los BONOS DE INCENTIVO, que se pagarán mes a mes, ADEMAS DE LA ESCALA MOVIL que se mantiene como sistema conquistado por los trabajadores para recuperar su poder adquisitivo.

RESPALDO MAYORITARIO

El 4 de Mayo la fórmula de solución es aprobada por el Sindicato Industrial Sewell y Mina. En las horas siguientes adoptan igual pronunciamiento todos los demás Sindicatos industriales que agrupan a los obreros QUE SON LA INMENSA MAYORIA DE LOS TRABAJADORES DE EL TENIENTE. Lo mismo hace el Sindicato de Santiago, y también el acuerdo es apoyado por VEINTICUATRO de los cuarenta y cinco dirigentes de la Zonal EL TENIENTE.

PRINCIPIO DE DISCIPLINA Y AUTORIDAD

Las autoridades reiteran su buena disposición al diálogo, pero sobre la base que debe restablecerse la disciplina laboral y que no puede aceptarse una interpretación de la Ley.

RAZONES JUSTAS

El propio Contralor General de la República, en la Comisión de la Cámara que acusaba a los Ministros de Trabajo y Minería, reconoce que LAS AUTORIDADES ESTAN APLICANDO CORRECTAMENTE LA LEY en el caso de El Teniente.

EL INTERES DE CHILE

La propia fórmula de solución presentada y aprobada por los sindicatos obreros, al vincular las mayores remuneraciones a los incrementos de la producción, no tiene otro espíritu que DEFENDER EL INTERES DE CHILE, que tiene en el cobre su principal fuente de ingresos.

DIRIGENTES DEL SECTOR EN CONFLICTO

POSICION CAMBIANTE

Al iniciarse el conflicto el 19 de Abril sus dirigentes sostienen que piden la aplicación estricta de la Ley de Reajuste de Octubre de 1972, según ELLOS LA INTERPRETAN. Piden el pago del 100% MAS el 41% especial de la Escala Móvil. Hoy SE OLVIDAN DE ESE PLANTEAMIENTO y rebajan sus peticiones a un 27% sobre el reajuste general. En otras palabras, se olvidaron de LA LEY y ahondaron el asunto como si se tratase de UN PLIEGO DE PETICIONES a la manera tradicional.

ACTITUD INSOLITA

Desde el comienzo del conflicto, sus dirigentes califican los bonos de incentivo como una limosna y los rechazan. Rechazan la limosna de 24.000 escudos. Se olvidan que los trabajadores de El Teniente venían planteando el pago de estos bonos desde 1967.

Reconocen sin embargo, que el costo de las soluciones que ofrece el Gobierno significa para la compañía MAS CANTIDAD DE DINERO que la aplicación de la LEY, según ellos interpretan. O sea RECHAZAN UNA FORMULA QUE ENTREGA MAYORES BENEFICIOS DE LOS QUE SOLICITAN.

RESPALDO "MAYORITARIO"

Cuando el 7 de Mayo los obreros inician el huelga a trabajo, los dirigentes del Sector en conflicto se movilizan para conseguir el apoyo de otros. COMPANEROS, y lo dicen, bien en la SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL, el COLEGIO MEDICO, el GREMIO DE TRANSPORTISTAS, el FRENTE UNIVERSITARIO LIBRE, la SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA, LA CONFEDERACION DEL COMERCIO DETALLISTA y otras organizaciones menores, controladas POR LOS GRUPOS Y PARTIDOS QUE organizaron el paro empresarial de Octubre.

VIOLENCIA Y TERRORISMO

Agitados los argumentos, en los precisos momentos en que sus dirigentes conversan con las autoridades, los sectores que desean prolongar el conflicto, desatan el terrorismo en las calles de Rancagua. A mediados de Mayo se toman las oficinas de El Teniente, los caminos, los buses golpean a obreros y dirigentes de los Sindicatos Industriales, con gran ruido radioemisora y lanzan consignas abiertas para que se destruya la racionalidad del país.

MOVILES POLITICOS

Los dirigentes del sector en conflicto consiguen la asesoría de los Partidos opositores y lanzan una acusación "CONSTITUCIONAL" contra los Ministros de Minería y Trabajo, que se agrega a los ataques similares contra otras autoridades gubernativas respaldados sólo en una mayoría parlamentaria ocasional.

INTERESES AJENOS

Agotadas las razones, extenuados de su propia violencia tratan de paralizar LOS OTROS GRANDES MINERALES DEL COBRE. Fracasen también en su intento, y la economía chilena se salva de esa verdadera punalada por la espalda.

Por eso, en EL PEDIR, SI HUBO ENGAÑO, pero los dirigentes sindicales así lo comprendieron en su máxima organización, que es la Zonal de Trabajadores de El Teniente.

... Y LA MAYORIA RESPALDA EL INTERES DE CHILE!

CORPORACION DEL COBRE

MUNDO DEPORTIVO

ARGENTINO TRAS UN TÍTULO DE BOXEO

En la foto de Víctor Federico Echegaray, actual campeón sudamericano de los livianos juniors. Y la cosa va en serio. Tan en serio, que se encontrará en Tokio para enfrentar al campeón mundial titular de la AIBA (Asociación Mundial de Boxeo) en la categoría, Kuniaki Sugawara, de Japón.

Echegaray, que de modesto pintor de broncea gorda saltó al podio de la lucha olímpica, al ser clasificado 2º en el Ranking Mundial de peso, se medirá con Shibata el martes 19 de los corrientes, en la categoría del Óctavo Impeto.

Echegaray defiende su título por primera vez desde que lo ganó el 12 de mayo último, en Hanolulo, al vencer por decisión unánime al japonés Ben Vilafior. (De un cable UPI).

ENTRÓ DEL "AJAX" AL CLUB BARCELONA?

El holandés en Amsterdam, Holanda, y la noticia quedó confirmada en Barcelona, España, que Johan Cruyff, astro del Ajax como jugador y entrenador, había llegado a un acuerdo con los directivos del club catalán para defender la camiseta azulgrana catalana en la temporada. Sin embargo, sea el propio jugador quien negocie con el Ajax su rescate, o los tribunales holandeses que le ofrezca el Barcelona 450 millones de pesetas, unos 850 mil dólares nada menos.

La oferta para terminar de tentarlo, un sueldo anual de cinco millones de pesetas, esto es, unos 90 mil dólares. (Es un cable AFP).

MÁS DE MUCHOS...

Con invitaciones para Argentina, Brasil, Ecuador, Paraguay y Perú, la Asociación Atlética de Chile ha anunciado la organización de un Campeonato Internacional de Atletismo en Anica, para fines de agosto.

El primer país en pronunciarse al respecto ha sido Perú, a través del presidente de la Comisión Reorganizadora de la Federación de Atletismo, Jorge Kruger. En declaraciones hechas a Prensa Latina en Lima, este dirigente ha manifestado que "no existen actualmente obstáculos para sufragar los costos de traslado y mantenimiento de una delegación a Chile". Y aclaró, acto seguido, que "tal esfuerzo no se efectúa, pues en octubre se realizará también en Chile el Campeonato Latinoamericano de Atletismo, justa a la cual, si que asistirá Perú". (De un cable PL).

NUEVAS DURARA GIRA DE LA SELECCION BRASILEÑA

Con su exitoso partido-debut en África, jugado en Argelia el domingo último y su posterior derrota ante Italia (0-2), inició la selección brasileña su dilatada gira de un mes por el continente negro para prepararse para las eliminatorias de la Copa del Mundo de 1974, en Alemania Occidental, Unión Soviética, Gales, Escocia e Irlanda, en el Viejo Mundo.

Seguirá la delegación campeona mundial, invitada por lo demás en partidos consecutivos este último tiempo, 36 personas: Sylvio Pereira, jefe; Abilio de Almeida, secretario; Antonio Dos Passos, director; Mario Zagalo, entrenador; Admildo Chirrol, preparador físico; João Toledo y Mauro Pompeu, médicos; Mario Américo, masajista; Roberto Joki, utilero; José Almeida, administrador; Tasso Heredia, la mujer; Sebastião Alonso, subtesorero; Solante Bibas, masajista; los jugadores: Leão, Wendell, Renato, Ze Maria, Rodrigues, Quinho, Pereira, Moisés, Piazza, Clodoaldo, Paulo César, Roberto, Marinho, Marco Antonio, Carbone, Valdomiro, Jairzinho, Luvinha, Palhinha, Edú y Direceu. (Cable Ansa).

Trucuela, Brisca y Dominó:

TORNEO INTERNO EN

EL "JUAN RAMSAY"

Se celebrará sábado y el domingo en el Club "Juan Ramsay" organizado por el campeonato interno de Trucuela, Brisca, y Dominó. Participarán todos sus

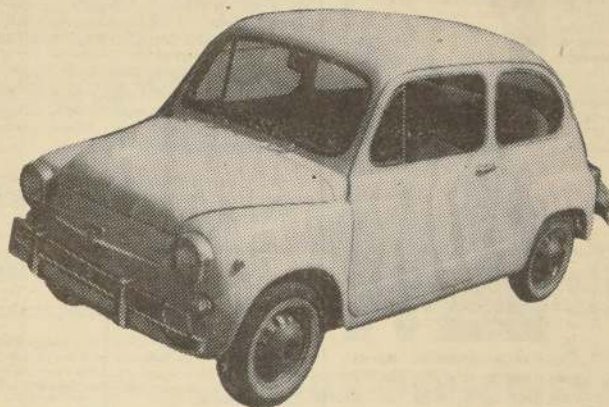
socios. Como cierre de esta competencia habrá un coctel y baile familiar, ocasión en que se entregarán los diplomas a los ganadores del torneo.

Con motivo de cumplirse mañana sábado dos años del fallecimiento de Oscar Palma Soto, recordado ex dirigente, periodista y fundador de los clubes de Universidad Católica y Chile, además de brillante dirigente del gremio de Autobuseros, se oficiará en su memoria una misa en el templo de los Padres Franceses a las 11 horas.

El oficio religioso estará a cargo del capellán Gilberto Lizana y se ruega asistir a ella a todos los que fueron sus amigos.

MISA EN MEMORIA DE OSCAR PALMA SOTO

Suyo!



1 Fiat 600

HOY 15 DE JUNIO
CON LA PRIMERA CUOTA DE E° 200.-

En canal 13 de T.V. a las 19,15 horas.

Cuarto sorteo previo de la gran 3ª serie.

Quedan tres sorteos previos, 1 Fiat 600,

1 Fiat 125-S y 3 pasajes a Montevideo para ver a Chile-Perú, y todo esto con los mismos E° 200.-

No se pierda ninguno de estos fabulosos premios.

Vaya hoy mismo a Alameda 959 local 74 o a nuestros representantes y compre su bono!

la gran 3ª serie
sigue cumpliendo!



Visite la exposición del **Campo Deportivo**
Rector CARLOS CASANUEVA en Alameda 959, local 33

Básquetbol Universitario: INGENIERIA GOLEO A VETERINARIA 79-26

En el partido de fondo, Físico
superó a "U" 73 a 63

Un excelente triunfo obtuvo el quinteto de Ingeniería en la fecha jugada el miércoles en el Gimnasio Recoleta y válida para el Campeonato de Básquetbol que organiza la Universidad de Chile; el elenco de Ingeniería, con un juego mucho más efectivo que su ocasional rival, Veterinaria, no tuvo ninguna dificultad para cerrar el marcador en 79 a 26.

En el segundo partido, en tanto, el quinteto del Físico superó por 73 a 63 a "U" en conjunto que pese a la débil evidencia en un excelente juego colectivo.

Los mejores encestadores del primer partido fueron:

INGENIERIA: Gutiérrez, 14; Bob, P. Demanger, 8 y Márquez, 14.
VETERINARIA: Aguirreña, 10; Retamal, y Munizaga, 4.

En el de fondo, por su parte, destacaron:

FÍSICO: Aranda, 23; Segura, 10; Leal, 10 y Tramon, 9.
"U": 67; Zagal, 10; Massis, 10; Aravena, 16 y Bernardi, 8.



GASTÓN ARAVENA sigue en la noticia... Los años no pasan para el destacado cesterero de la "U".

MAÑANA SABADO, EN RING LUCHA LIBRE TEATRO CAUPOLICAN... NOCHE A LAS OCHO

"MIL MASCARAS", ANIMAL - HOMBRE
contra PEPE SANTOS, GLADIADOR
NACIONAL

TARZAN CHILENO enfrenta a TIBURON
DEL CARIBE... MARIO EL ATLAS contra
INCA TORO

CATCH competitivo, en toda su rudeza y brutalidad. Mucha atracción y novedad, porque debutaron luchadores nuevos como el mexicano MIL MASCARAS animal-hombre, litipazo gigantesco, 120 kilos, casi dos metros, estatura, poder físico sánónico. MIL MASCARAS en el ring



DISCUTIDO CATCHER QUE PROVOCA LAS IRAS DEL PÚBLICO POR SU COMPLICADO ESTILO LUCHISTICO. MAÑANA SABADO BRINDARA EMOCIONANTE COMPETENCIA.

pone en tensión tremenda al espectador. Fue un suceso.

Y este sábado 16 —mañana noche a las ocho— enfrentará un rival difícil y bien gallazo: PEPE SANTOS, gladiador nacional de "mete y pone", doble artillería de pies y manos en ataque y defensa. Un luchón. Ambos darán mucha guerra.

He aquí el orden competencias luchísticas en cuadrilátero del "Caupolicán": 1º "El Verdugo" cabezota de acero contra Pato Silvestre; 2º Gran Marcus contra Aldo Mazzotti, ítalop-argentino; 3º Mono Ali v. Robin, el Joven Maravilla T.V.; 4º El Fantasma, atleta incógnito porteño v. Aron Steiner, competente gimnasta judío; 5º Tarzán Chileno, v. Tiburón del Caribe; 6º Mario, El Atlas Chileno, v. Inca Toro, agresivo y repudiado catch Alto Perú Cuzqueño; 7º Match de fondo, "Mil Mascaras" México versus Pepe Santos, Chile.

Eº 60, platea baja, num y Eº 40, platea alta general segundo piso del "Caupolicán".

Confirmado desde Italia:

PETERSON DEJA HOY A LA SELECCION CHILENA

La noticia viene desde Bolonia y en ella se afirma que firmó contrato por el Virtus.

Pese a ello, informan que permanecería en Chile un tiempo más.

BOLONIA (ANSA). Dan Peterson será el nuevo entrenador del equipo VIRTUS, de Bolonia, que participa en el campeonato de básquetbol italiano de primera división. Peterson DEJA HOY LA CONDUCCION DEL SELECCIONADO CHILENO DE BASQUETBOL.

Peterson, —que recién ayer concluyó el acuerdo con el Virtus— viajará esta noche de regreso a Chile, donde continuará entrenando todavía por tres meses al seleccionado chileno que deberá participar en los Juegos Panamericanos.

El 1º de septiembre regresará a Italia para iniciar su trabajo con el equipo Virtus, de Bolonia, para el Campeonato 1973-1974.

Hasta ahí el cable.

¿Y QUE PASA,

ENTONCES...?

Ya no se trata de especulaciones ni nada por el estilo. La noticia viene directamente de Bolonia y no tiene por qué considerarse mal interpretada, errada o lo que sea. Ella es simple, aun cuando cae en una contradicción: primero afirma que **deja hoy** la selección y luego "regala" tres meses.

Errada o no encierra algo mucho más importante: de ser efectiva Peterson no cumplirá el contrato que lo une con nuestra Federación y que vence el 1º de Diciembre.

Las condiciones económicas del nuevo contrato — 25.000 dólares anuales — son ventajosas, no hay dudas. Pero creemos que el sueldo no puede borrar lo caballero y aunque resulte extraño, continuamos creyendo que todo será explicado por el propio Peterson, y muy pronto. Hoy debe llegar a Santiago y esa será la mejor oportunidad para disipar todas las dudas.

Su ayudante —John Mc. Millen— será muy bueno. El de ser efectivo lo de "los tres meses más", estará con nuestra selección para el Sudamericano de Bogotá y los Juegos Afrolatinoamericanos de México. Lo que quieran. Pero su contrato termina el 1º de diciembre. Ojalá se cumpla lo que vaticinamos ayer, y se quede hasta el fin de su firma y palabra.



DAN PETERSON continúa en el centro de la noticia. ¿Qué queda? Mil interrogantes que él debe contestar.

CROSS COUNTRY EN ESCUELA DE LA FLORIDA

La Escuela del Deporte de La Florida es un centro de actividad abierta a todos los niños y jóvenes del sector que desean encontrar en la recreación física un esfuerzo útil para su tiempo libre. La Escuela realiza durante todo el verano clases de Gimnasia, Atletismo, Vóleibol, Natación y educación recreativa en el cual participaron alrededor de 300 niños.

El éxito obtenido en esta primera etapa de acción experimental motivó que la Municipalidad de La Florida, conjuntamente con organismos de la Universidad Católica, prosigan en su afán de dar mayor fuerza a esta escuela promoviendo competencias que obliguen a los futuros atletas a superar sus actuales rendimientos.

Así surgió la necesidad de incluir en la programación de esta temporada competencias con cuadros representativos de diferentes localidades de la zona central del país.

Con este motivo, mañana sábado, a las 15.30 horas, estarán en el Estadio Cormu de La Florida equipos de San Fernando, San Carlos, Talca y Curicó, los que disputarán un Cross Country para categorías que irán desde los 8 hasta los 19 años.

AVISO

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS
PUBLICOS Y PERIODISTAS

SECTOR PERIODISTA

PAGO DE REAJUSTE

Se pone en conocimiento de los señores pensionados que el anticipo de reajuste mensual Ley N° 17.940 se cancelará en el siguiente calendario

MONTEPIOS: A — L día 26 de junio
M — Z día 27 de junio

JUBILADOS: A — L día 28 de junio
M — Z día 29 de junio

El pago se efectuará en Alameda 1371, 9º piso, de 9.30 a 12 hrs. y de 13.30 a 17.00 hrs.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Consumada la impunidad para asesinos

LA SUPREMA SUELTA A VIAUX Y LE SUMA LEÑA A LA HOGUERA

Roberto Viaux Maramba, actualmente recluso en la Penitenciaría de Santiago, saldrá en libertad a fines de octubre o principios de noviembre de este año, de acuerdo al fallo emitido por la Segunda Sala de la Corte Suprema, que confirmó el fallo de la Corte Marcial, rebajándole la pena de 20 años a 2 años de cárcel y cinco de extranjería fuera del país, por atacar contra la ley de Seguridad Interior del Estado.

La Corte Suprema, en un fallo sin precedentes, rechazó las quejas presentadas por la familia Schneider y por los implicados en este caso como Viaux, Camilo Valenzuela, y otros que llegaron a la Suprema por disconformidad con el fallo emitido por la Corte Marcial.

Jorge Mera, abogado de la familia Schneider y del Gobierno, junto a Sergio Politoff, señaló que se "confirmó el fallo pronunciado por la Corte Marcial; en consecuencia, Viaux cumplirá pena de presidio, solamente hasta fines de octubre o principios de noviembre y deberá cumplir posteriormente una condena a 5 años de extranjería fuera del país".

Mera expresó que "el fallo emitido es equivocado, porque el delito cometido no es de secuestro simple, que marcaría la condena señalada, sino secuestro con daños en las personas, porque el General Schneider falleció, lo que significaría una pena que fluctúa entre cinco a 20 años de cárcel, estipulada en el Código Penal".

"La sentencia favorece a Roberto Viaux, porque lo exime de toda culpabilidad en la muerte del General, agregó, cuando él fue el autor intelectual y la persona más empujada en llevar a cabo este plan".

FALLO ESCALOFRIANTE

Mera también expresó que lo ocurrido resultaba desconcertante para la opinión pública, porque ahora, con este precedente, cualquiera persona podrá planificar un secuestro, sin siquiera tomar las precauciones necesarias para evitar que la víctima muera.

En el fallo emitido ayer en la tarde por la Corte Suprema participaron los Ministros Eduardo Varas, presidente de la Sala; Rafael Retamal, Octavio Ramírez, Misael Bórquez, Enrique Correa, y actuó como relator Osvaldo Salas.

En la votación de estos magistrados sólo hubo un voto disidente, de Eduardo Varas, porque estimó que no hubo secuestro consumado, sino frustrado, por lo tanto la pena debiera haber sido menor, según este caballero.

"Con este precedente nefasto, un individuo que robe una gallina tiene una condena superior a la que le caería por matar un general y atacar contra el Gobierno legalmente constituido", expresó Mera.

La Corte Suprema sólo acogió las quejas presentadas por Julio Fontecilla y Fernando Cruzat, a quienes ahora les remiten la pena para que salgan a la calle a matar chilenos, con o sin uniformes.

J.J. AGUIRRE BUSCO AL "CHE" OCHOA

banda de Ochoa, de apellido Monardes, pero tampoco apareció este asaltante.

Canallesca provocación

EN PELIGRO INTEGRIDAD FISICA DE DIPUTADOS DE LA UNIDAD POPULAR

Autoridades del Congreso permiten que se instalen en él mineros y gente extraña

LOS COMITES parlamentarios de la Unidad Popular entregaron anoche una declaración denunciando la presencia de un grupo de mineros de El Teniente que fueron autorizados a pernoctar en los jardines del Congreso Nacional y a dormir en el Salón de Honor con ciertos riesgos para la integridad física de los parlamentarios de izquierda.

Señalan los diputados y senadores que "esto constituye un peligroso intento de la mayoría de oposición de trasladar ese conflicto al Parlamento donde se efectúa una verdadera provocación contra los transentes lo que ya ha originado hechos de violencia".

Más adelante agregan: "esta

situación puede agravarse si se considera que hay y había manifestaciones públicas que puedan desembocar inevitablemente en los alrededores e incluso en el interior del edificio del Congreso como consecuencia de la permanencia en él de un verdadero foco de provocación".

En estas condiciones, dicen, es claro que los parlamentarios, de Gobierno no cuentan con el mínimo de seguridad en el desempeño de sus funciones y denuncian la posibilidad de ser objeto de agresiones.

Denuncian los parlamentarios que la mayoría opositora pretende engañar al Parlamento en un verdadero centro de poder totalitario contra el Gobierno Popular y el pueblo.

ma respetuosa que ordena la Constitución, deben formularse a la autoridad constituida. Por el momento, el Gobierno cuenta con el respaldo de numerosas organizaciones de trabajadores que han expresado su repudio esta mañana. Me hago un deber en informar que se ha solicitado el despeje de una vía férrea, donde grupos procedieron al margen de la ley, procedieron a tomarse esa vía e, incluso, a incendiar dos carros de pasajeros de un tren que marchaba hacia Santiago. No tenemos informaciones de si hay en este instante lesionados o heridos, pero la actitud de estas personas constituye delito, no sólo contra la seguridad del Estado, sino que además un delito común, criminal y censurable. Haremos frente a estos hechos con la máxima energía.

Por ello creo, ciudadanas y ciudadanos, que esta cadena que se inicia con la participación de varias emisoras, tiene el deber de advertir a las emisoras que integran la mal llamada "cadena democrática", que han estado formulando noticias alarmistas e infundadas, que no permitiremos que tal hecho ocurra, que cumpliremos estrictamente a la ley, que denunciaremos a la justicia ordinaria todas las actuaciones de las emisoras que lancen noticias falsas, alarmistas e infundadas y que procedemos, de acuerdo con el mandato de la ley, con nuestra obligación de mantener el orden público.

MINISTRO DEL INTERIOR MANTENDREMOS EL ORDEN PUBLICO

Frente a esto, el Ministro del Interior que habla se hace un deber en formular un llamado a los sectores más conscientes de la oposición democrática, en orden a que el Gobierno mantendrá inalterable la defensa del principio de la autoridad y el orden público que tiene la obligación, por el mandato de la Constitución y de la Ley, de preservar. Por estas circunstancias, el Gobierno, luego de las medidas correspondientes, ha procedido a detener esta columna de manifestantes y a ordenar su disolución. No obstante la disposición al diálogo que siempre se ha mantenido en este Ministerio y a la actitud que el Gobierno ha tenido al escuchar las peticiones, muchas de las cuales no se realizan ni siquiera en los términos convenientes y respetuosos que señala la ley, algunos grupos y algunos personajes persisten en mantener la actitud que nosotros no podemos aceptar.

Por estas circunstancias, formulé un llamado a estos sectores a que depongan esta actitud, en la medida en que exista esta disposición al diálogo, estaremos dispuestos a escuchar las peticiones que en la for-

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS SECTOR PERIODISTAS

En conformidad a lo dispuesto en el art. 6° de la Ley N°17.940 el Departamento de Previsión Periodística procederá a cancelar una asignación de Escolaridad de E\$500,00 por cada hijo de los pensionados y que estén reconocidos como

carga familiar a la fecha de la publicación de la Ley, el 6 de junio de 1973.

Tienen derecho a cobrar por los hijos, estén o no en edad escolar o se encuentren efectivamente cursando estudios.

Fecha de pago de la escolaridad

MONTEPIADOS: lunes 18 de junio a las 10 horas.

JUBILADOS: martes 19 de junio a las 9 hrs.

En ambas fechas se pagará durante todo el día.

NOTA IMPORTANTE: El pago se hará en efectivo y previa declaración jurada respecto de los hijos por los cuales se percibe asignaciones familiares.

Estos formularios se encuentran a disposición de los pen-

sionados a contar de hoy en las Oficinas del Departamento de Previsión de Periodistas, Avda. Bernardo O'Higgins 1371, 9° Piso, y en los locales del Círculo de Jubilados de la Prensa, San Francisco N°569, y en el de la Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa y de la Obra, San Francisco N°611.

Estos formularios deben ser devueltos debidamente firmados con anterioridad a las fechas de pago. Deben entregarse al Departamento de Periodistas en las ventanillas que funcionarán permanentemente los días 14 y 15 del presente.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

PRESENTAMOS EXCUSAS

Ayer publicamos un aviso del Banco Central de Chile conteniendo errores debidos a negligencia inexcusable de nuestro taller, por lo que damos explicaciones a esa institución, y repetimos el aviso en nuestra edición de hoy.

La Empresa adoptará las medidas pertinentes con los responsables de esos errores.

LA DIRECCION

Vóleybol: PRESELECCION NACIONAL ACTUARA EN VALPARAISO

● Incierta gira a Cuba
Esta tarde, dirigidos
se reúnen con
autoridades del Comité
Olimpico para tratar
el tema.

La Preselección Chilena de Vóleybol Masculino, que se prepara para los Juegos Panamericanos de 1975, participará en una certamen cuadrangular que para los días 23 y 24 de Junio han programado Universidad Católica y Universidad de Chile de Valparaíso. Los encuentros se jugarán en el gimnasio de la UC.

El próximo lunes, la preselección se presentará en Santiago ante el sexteto de Stadio Italiano, el viernes 23 lo hará con el combinado capitalino. El último fin de semana se presentó en Linares frente a la selección local y la venció por tres set a cero. Por igual marcador aventajaron al equipo de Talca.

GIRA

Dirigentes de la Federación de Vóleybol se reunirán esta tarde con personeros del Comité

Olimpico, para tratar el asunto de la gira a México, previa al Sudamericano de Bogotá.

Al parecer, esta tarde se definirá si la gira a México se realizará o no. Los directores de la preselección que viajan al Valle, han repetidamente a la hora que les haiga materia. Sin embargo, uno de los congresos, si a la hora advierten, se suma al hecho que la gira no se llegará a preparar en forma al Comité Sudamericano. En consecuencia, los colombianos de Ecuador.

RESPUESTA DEL BANCO CENTRAL DE CHILE AL H. CONSEJO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Frente al acuerdo del Consejo General del Colegio de Abogados que suspende el ejercicio de su profesión por cuatro meses a los abogados de esta institución, señores Humberto Trucco, Enrique Schepeler, Jorge Mera y Julio Ahumada, el Directorio del Banco Central de Chile cumple con el deber de poner en conocimiento de la opinión pública, los antecedentes que acreditan la ilegalidad de esta medida adoptada por ese Colegio Profesional, como la actitud que adoptará ante ella.

Es conveniente recordar que en octubre pasado se organizó un paro de actividades claramente sedicioso, ya que se perseguía el derrocamiento del Gobierno, y trasgredía normas precisas de la Ley de Seguridad del Estado.

A dicho paro, adhirieron, entre otros, un grupo de abogados que prestaban sus servicios profesionales al Banco Central, actuando el acuerdo ilegal tomado en tal sentido por el Consejo del Colegio de Abogados.

El abandono de sus funciones sin causa legítima, por este grupo de abogados, los hizo incurrir en la caducidad de sus contratos de trabajo, lo que obligó a este Banco Central a prescindir de esos funcionarios, en sesión de Directorio a la que no concurrió el señor Trucco.

No está demás dejar constancia que, en esas difíciles circunstancias para el País, se dejaba sin asistencia jurídica a la institución bancaria que en esos momentos más necesitaba de ella, por cuanto se iniciaban recién las gestiones para renegociar la deuda externa, y proliferaba la delincuencia cambiaria. De otra parte, el intento de paralizar al Banco Central buscaba detener las más importantes actividades económicas nacionales.

Ante esta emergencia y teniendo únicamente en vista el interés nacional, el Banco Central de Chile, para no verse privado de asesoría jurídica, decidió contratar a los abogados señores Schepeler, Ahumada y Mera, a quienes había solicitado sus servicios con mucha anterioridad al paro de octubre, y que sólo ahora desistieron de su rechazo, justamente en atención a los intereses generales del País, a los que subordinaron sus propios deseos.

Los abogados que dejaron en la indefensión al Banco Central, recurrieron de amparo a su Colegio Profesional, conjuntamente con demandar a su ex empleador ante los Tribunales del Trabajo, demanda en la cual ni siquiera se ha dictado sentencia de primera instancia.

Como era de esperar, el Colegio, que había promovido en un acto insólito el paro, amparo a sus subordinados, traduciéndose esta medida de protección, no solamente en la decisión de hacerse parte en los juicios del trabajo en contra del Banco Central, sino, además, en la persecución de los abogados que patrióticamente pusieron sus intereses y no traidieron a poner sus conocimientos al servicio de esta institución.

Esta persecución se arrastra durante largos meses, considerando, por parte del Consejo del Colegio de Abogados, las más burdas infracciones a su Ley Orgánica y al Reglamento respectivo, en términos tales que significaron la absoluta falta de garantías para los profesionales señores Trucco, Schepeler, Mera y Ahumada.

A manera de ejemplo se puede citar el hecho de que, habiendo sido inculcados de ocupar algunas vacantes producidas por el alejamiento de los abogados que adhirieron al paro de octubre, fueron absueltos de este cargo y condenados por otro del que ni siquiera se les acusó haber entorpecido posibles gestiones de arreglo entre este Banco Central y aquellos ex funcionarios. Huelga decir que dicho entorpecimiento no pudo jamás existir, tanto porque los sancionados por el Consejo no ocuparon las vacantes de los despedidos como lo reconoce el fallo.

cuanto porque la contratación de los señores Schepeler, Mera y Ahumada tuvo lugar con posterioridad a la iniciación del juicio del trabajo mencionado.

Como culminación de todos los atropellos al ordenamiento jurídico, cometidos precisamente por los que, con el propósito de engañar al pueblo se presentan como defensores del "estado de Derecho", se resuelve suspender el ejercicio profesional durante cuatro meses a los distinguidos abogados ya tantas veces nombrados, los que lejos de faltar a la ética y a sus deberes no hicieron otra cosa que hacer uso de la libertad de trabajo consagrada en la Constitución, como sus conciencias se los indicaba.

Esta resolución aberrante no oculta el desembozado propósito del Consejo del Colegio de Abogados, de presionar al Banco Central de Chile para que acepte la pretensión exorbitante de los despedidos que aspiran a enriquecerse en más de cien millones de escudos, pues al parecer estima que está es la forma más efectiva de prestarles amparo.

Esta decisión del Consejo Profesional protege a los que violaron la ley y se colocaron en situación de ilegitimidad y sanciona a los que se mantuvieron dentro de la legalidad negándose a participar en el paro subversivo.

Queda en evidencia en todo este "proceso" que el Consejo del Colegio de Abogados es Juez y parte, porque no hace otra cosa que defender su orden de paralización de actividades en octubre, y sanciona a los miembros de la Orden que no la acataron y se ciñeron a principios superiores.

Asimismo queda probado que a los señores Trucco, Schepeler, Mera y Ahumada, no se les ha sancionado —no podía serlo— por immoralidades, por ser deshonrados, por falta de cumplimiento de sus deberes profesionales, únicas materias en las que el Colegio tiene competencia por disposición de su Ley Orgánica, sino, porque no adhirieron a un paro sedicioso, al que se sumó el Consejo del Colegio de Abogados. Esta es únicamente la razón de ser de este conflicto, por lo que su motivación y objetivos legales y políticos no se pueden poner en duda.

Esta resolución, sin precedentes en toda la historia del Colegio de Abogados, pretende privar al Directorio del Banco Central de su facultad de contratar al personal que considere idóneo para el desempeño de sus delicadas funciones.

La persecución de que son objeto los abogados referidos no constituye un hecho aislado, sino que se inscribe dentro del comportamiento, ahora habitual, del Consejo del Colegio de Abogados; basta recordar los procesos en contra del ex Presidente del Consejo de Defensa del Estado don Eduardo Novoa, el ex Subsecretario de Justicia don José Antonio Viera Gallo, el Presidente del Tribunal Constitucional don Enrique Silva, y tantos otros, por el solo hecho de haber tenido actuaciones que no son del agrado del Colegio.

Los hechos que denunciamos a la opinión pública son de tan extrema gravedad, que el Banco Central de Chile considera de su más elemental deber ejercitar todos los recursos que le franquean la Constitución y las leyes de la República, en resguardo de sus prerrogativas, e igualmente en defensa de los derechos de los abogados señores Trucco, Schepeler, Mera y Ahumada, llegando hasta la interposición de las acciones civiles y criminales que correspondan.

La actuación desdorosa del Consejo del Colegio de Abogados, y el corrector proceder en todo momento del Banco Central de Chile y de los abogados señores Trucco, Schepeler, Mera y Ahumada, serán juzgados por la opinión pública. Las infamias envilecen a los que las ejecutan y honran a quienes son objeto de ellas.

¡AQUI, VALPARAISO!

Por Armando Jorquera

ACUMULACION DE PUNTOS MATA AL CESTO PORTEO

Habría que entender que los hechos ya están consumados. Irremediablemente perdió el basketbol de Valparaíso con la reforma aprobada por una minoría en el Consejo de Delegados.

La competencia con estas innovaciones ya se inició en divisiones bajas, y posteriormente, para el campeonato de honor que este año contará con seis equipos (UC, UE, Sportiva, Esperanza, USM y Robin Hood) que disputarán en tres ruedas el título de campeón.

Sin embargo, es importante que se insista en este asunto. La directiva de la Asociación de Basketbol de Valparaíso, asumió precisamente luego de los problemas originados por la modificación. Es decir, la única responsabilidad que le cabía al equipo del abogado Luis Álvarez.

La lógica en el basketbol es contar básicamente con la división que sea parte del torneo que busca el título, luego después propiamente la competencia de la división sin la obligación de jugar, y desde luego que en divisiones menores se juegan contra todos, ya que no hay una motivación y entusiasmo.

Una reforma de esta naturaleza requiere de un estudio a fondo que no se ha producido. Es decir, ¿hasta dónde puede justificarse entonces la modificación? Resulta obvio que se malogró la gran oportunidad de cambiar integralmente el sistema por estar ya obsoleto. Porque es inconveniente que se mantenga el

punto general de todas las divisiones para resolver los problemas.

Esta relativa inercia en su justificación tuvo años atrás cuando el basketbol jugaban unos partidos. En la actualidad, se ve la necesidad como una regla.

La obligación de jugar a los clubes manteniendo las divisiones. De hecho, en la práctica, se ha convertido en una práctica permanente y no se puede pensar en su eliminación.

Se dispone de los recursos para un hecho que no se quiere hacer, pero que se quiere solventar a través de un resto de sus propios.

La lógica en el basketbol es contar básicamente con la división que sea parte del torneo que busca el título, luego después propiamente la competencia de la división sin la obligación de jugar, y desde luego que en divisiones menores se juegan contra todos, ya que no hay una motivación y entusiasmo.

Una reforma de esta naturaleza requiere de un estudio a fondo que no se ha producido. Es decir, ¿hasta dónde puede justificarse entonces la modificación? Resulta obvio que se malogró la gran oportunidad de cambiar integralmente el sistema por estar ya obsoleto. Porque es inconveniente que se mantenga el

SEGURIDAD INDUSTRIAL INSTITUTO DE INVESTIGACION CORFO

Necesita contratar

asesoría de Experto en Prevención de Riesgos con experiencia mínima de 5 años

Enviar curriculum y copias de certificados a:

Experto Seguridad, Casilla 100, Santiago.

OTRA VEZ LE "TIEMBLA EL PISO" A FLUXA

●Torrealba: "Lo único que queremos es trabajar por el fútbol chileno pero sin el señor Fluxa"

Francisco Fluxa está nuevamente en la cuenta regresiva como presidente de la Asociación Central de Fútbol, a raíz de la decidida acción del grupo de clubes, que desde un comienzo se opuso a su gestión como

presidente. La crisis, que se pensó culminaría en el Consejo pasado, ha vuelto con mayor énfasis, motivada por las cuentas poco claras dadas a conocer en dicho Consejo, específicamente en lo

que se refiere a selección nacional.

Varias reuniones se han estado llevando a cabo en distintos lugares de Santiago, con el fin de remover de su cargo al titular, Francisco Fluxa. Los hechos se han agravado desde que el conjunto de clubes que lo apoyaba, han cambiado de actitud frente al mandato de Fluxa. En el Consejo Sur, por ejemplo, Naval optó

por quitarle su confianza y ahora lo ha hecho Lota Schwager. Los clubes de colonia, más claramente, Palestino habría adoptado la misma actitud.

La oposición no para allí. Ya dijimos, que los clubes se han estado reuniendo y que la próxima en que se tomen definitivos será "pública".

En dichas reuniones, se acordó endurecer al máximo el frente contra Fluxa, seguir trabajando por el fútbol chileno, pero sin la presencia del actual presidente.

Emilio Torrealba, presidente de Universidad de Chile, nos confirmó el sentido de esas reuniones:

"Efectivamente nos hemos estado reuniendo. Para nadie es un misterio que el señor Fluxa no nos da garantías. Nosotros queremos seguir trabajando por el fútbol chileno como hasta ahora lo hemos venido haciendo, pero sin el señor Fluxa."



Fluxa en gira.

Más adelante agregó: "Usted sabe lo que ha estado pasando en Concepción enviarnos una carta al vice presidente Chubertovic, con tal fin. No podemos andar con tantos tapados, ya saben que lo único que queremos es el señor Fluxa se vaya. Nosotros queremos que el presidente nos dé a todos plenas garantías".



Otro caso insólito en el fútbol PARA LEER ACTA DE LA CENTRAL SE RECURRIO A NOTARIO PUBLICO

Rafael Blanco llegó con Notario Público a la Central de Fútbol.

Primitivamente se los había negado leerla. Así está el fútbol profesional chileno.

El fútbol profesional chileno ha llegado a tales extremos que, anteanoche, varios Presidentes de clubes, entre ellos Emilio Torrealba, de Universidad de Chile; Rafael Blanco, de Santiago Morning; Héctor Gálvez, de Colo Colo, y Carlos Vélez, de Universidad Católica, debieron recurrir a un Notario Público para poder leer el acta de la sesión de Consejo, realizada el 5 del presente mes.

El hecho, inusitado y único en la historia del fútbol chileno, se debió a que el día martes Rafael Blanco solicitó el acta, la que le fue negada según lo declarado por Julián San Miguel: "Por no haber estado aprobada".

Anteanoche, los presidentes de clubes, anteriormente señalados quisieron asegurarse recurriendo a los servicios de un Notario Público que certificara la petición de aceptación o rechazo. Felizmente para los peticionarios el acta les fue dejada leer, pero en todo caso se dejó sentado el precedente de la concurrencia de un funcionario dependiente del Poder Judicial, para poder lograr lo que se tenía entendido como público.



hablando de fósforos...

¿conoce esta quemante realidad?

Manos privadas controlan prácticamente el total de su distribución.

Productos tan vitales como fósforos, pasta dental, detergentes y papel confort... ¡se hacen humo en manos privadas!

Sin duda... ¡Desigualdades como éstas traen colas!

Sólo DINAC se entrega entera, con lo que tiene, por Ud. y por el pequeño comerciante. Téngame presente.



Entero E° 2.000
Vigésimo E° 100

Polla

BENEFICIARIO:
SERVICIO NACIONAL
DE SALUD

En pocas horas más su destino puede cambiar,
con 2 Gordos y 2 Terminaciones

17 DE JUNIO

Ayer entregamos los premios de "LA TINCADA" y los E° 5.000 viajaron a Rancagua.

En efecto, doña María Carrere, ganadora de LA TINCADA, apareció en LA NACION con su esposo Rodolfo Barrios, que pidió "parte" por la compañía, y retiró su cheque triunfador.

María Carrere no necesitó ayuda para poner los resultados y cuando más le dijo a su esposo.

A Rancagua viajó el cheque de E° 5.000:

MARIA CARRERE: "LA TINCADA ES GRITO Y PLATA, SEGUIRE"

—Viejo, parece que son muchos los "unos" que puse. El me recomendó que los dejara no más, porque esos "unos"

eran mis "tincadas"... El asunto es que eché las cartillas y me quedé muy tranquila. Hasta pensé que no me ganaría nada. Pero el martes, estando junto a un kiosko, mi marido me dijo, ¡ganaste!... Le echamos una mirada al diario y comprobamos los resultados. Después llegaron mis parientes y me volvieron a decir lo mismo. Estoy feliz con el regalito, todo producto de LA TINCADA. Allí en Rancagua la gente habla mucho de este concurso. Yo trabajo en un salón de belleza y a mis clientas les tengo siempre LA NACION. Nosotros en mi casa la leemos mucho, especialmente LA Nación Deportiva. Bueno, me voy a despedir diciéndoles hasta luego, porque luego estaré de nuevo por aquí. Me quedó gustando la cuestión ésta de poner algunos números y después ir a cobrar sin problemas".

Ojalá venga de nuevo doña María Carrere, nosotros tendremos mucho gusto en volver a atenderla.

AMADEO LUNA

Otro de los ganadores de esta semana fue Amadeo Luna, de "escasos" 74 años de edad. Vino por sus propios medios al diario y se dio el lujo de subir por la escala los tres pisos que llevan hasta la sección deportes. En ningún

Amadeo Luna, ganador de 74 años de Talca a buscar "consuelo"... La vista "ESTADIO" premio que alegró a los concursantes.

momento se anduvo con chispa le echó la "bronca" a los jueces.

"Yo fui futbolista y de eso. Desde niño me dedicué al fútbol. Ésa fue la razón de mi vida. No sé a qué hasta hace poquito la gente del club deportivo "Carlos" de La Granja. Ahora soy hincha de Colo, igual que mis hijos, pero me informo de todos los movimientos, la compro siempre. Yo sé de éste de LA TINCADA. Me gustó a comprarla más seguido, ganar como su padre".

Nada de raro sería que esta semana estuviera don Amadeo cobrando premios en LA NACION.

MILTON ARIAS LARSEN

De Talca vino a cobrar su premio Milton Arias. Allí, estudio Servicio en la U. de Chile. Pero él es de Talca y contrariamente a lo que se supone, no es hincha de Colo, que de Colo Colo.

"Me gusta el club albo y negro. Mandé un solo cupón y acerté 15 puntos, de lo que se desahoga con éstos que traje ahora mejor. Me gusta LA NACION en su formato; menos mal que se han ido achicando. Leo de premios martes deportivos. Me gusta el xeo que escribe Oscar Canales. Todo lo que sea deporte de fútbol, ahí estoy. Con todo, no sé decir, más bien futbolista, y me via... Creo que el partido clave me ahora, lo gana Antofagasta o no; al "A P" puse seguro".

Milton Arias podría volver a volver... Vino de Talca a buscar el premio que no fue el gordo prometido, erró por un punto habiendo acertado los cuatro partidos con exacto. Lamentablemente el ganador a Wanderers frente a la U. obtuvo ni un solo punto.

AVISO IMPORTANTE

En lo sucesivo, los premios se harán los días miércoles de 15.00 Hrs. y los jueves en el mismo para los rezagados.

Caja de Previsión de Empleados Particulares

ASIGNACION DE ESCOLARIDAD

Se permite informar con respecto al beneficio establecido en el Art. 6° de la Ley N° 17.940 publicada en el Diario Oficial del día 6 de los corrientes lo siguiente:

1° Se trata de una asignación familiar que beneficia a todas las cargas hijas, sean estas estudiantes o no, que tengan acreditado su derecho para percibir asignación familiar al día 6 de junio de 1973.

2° Su monto es de E° 500 por cada carga hijo, y se cancelará por una sola vez ya sea a los imponentes activos, pensionados, montepiados en general o a las personas que legalmente estén habilitadas para percibir las asignaciones familiares correspondientes.

3° Los valores que se paguen por este concepto no están afectos a imposiciones ni a descuento alguno y por lo tanto tampoco se considerará renta para ningún efecto legal.

4° Tienen derecho a este beneficio todos nuestros imponentes, pasivos y activos cualquiera sea la actividad que desarrollen, incluso aquellos imponentes que siéndolo de otra Institución Previsional compensan sus asignaciones familiares hijos en esta Caja.

5° Este mismo beneficio alcanza también a los pensionados y a los subsidiados de la Ley N° 16.744 de Accidentes del Trabajo.

6° No se cancelará este beneficio por ninguna carga familiar que no sea hijo.

7° Para los efectos de determinar las asignaciones de escolaridad incompatibles con la establecida por la Ley se tomarán todos los beneficios que tuvieren por objeto compensar o contribuir a los gastos de escolaridad de los hijos cualquiera que fuere su origen y la forma o modalidad de su pago. Así, por ejemplo, los beneficios sociales que conceden las Cajas de Compensación de Asignación Familiar y las regalías contractuales estipuladas en convenios para contribuir a los gastos de educación, serán computables se paguen de una sola vez en dos o más oportunidades o en forma periódica o permanente con anterioridad o con posterioridad a la exigencia de la Ley. Tratándose de beneficios periódicos y/o permanentes, para determinar si procede la incompatibilidad deberá estar al monto global que tuvieren en el curso del presente año.

8° No están afectadas por la incompatibilidad del punto anterior las asignaciones o ayudas que con fines escolares otorgan los servicios de bienestar.

9° Debe tenerse presente que en todo caso, las incompatibilidades de este beneficio, operan con respecto a cada carga y producen efectos sólo en la medida en que la asignación o regalía alcance a E° 500 o más.

PROCEDIMIENTO DE PAGO

IMponentes Activos

Los señores empleadores cancelarán de inmediato estos valores teniendo presente los puntos establecidos anteriormente, montos que compensarán en una planilla especial, que confeccionarán para este solo efecto y que les será entregada por la Institución, en la que deben hacer constar el nombre del imponente y el número de las cargas hijas por las cuales cancelaron esta asignación.

Los señores empleadores conjuntamente con la presentación de la planilla antes mencionada adjuntarán y suscribirán una declaración firmada por la persona debidamente autorizada, en que se establezca el cumplimiento del pago conforme lo establece la disposición legal del Art. 6° de la Ley N° 17.940.

Esta compensación podrá hacerse efectiva al momento de cancelar las próximas imposiciones a cubrir.

Pensionados y Montepiados

Recibirán sus valores directamente de la Institución debiendo previamente suscribir una declaración jurada en la que constará que sólo perciben este beneficio por intermedio de esta Caja.

Locomoción Colectiva Particular

También se les cancelará directamente por la Institución los montos que les correspondan por sus cargas hijas, debiendo previamente suscribir la ya mencionada declaración jurada las que retirarán y entregarán en las Oficinas de Asignación Familiar Locomoción Colectiva de nuestra Central.

IMponentes Artistas Ley N° 15.478

Obtendrán el pago de este mismo beneficio y en las mismas condiciones ya citadas anteriormente directamente de la Caja.

Serán atendidos y se les cancelará como de costumbre, en nuestras Oficinas de Alameda N° 969, 7° piso.

IMponentes Taxistas Ley N° 15.722

Tanto a los taxistas propietarios, como a los no propietarios se les cancelará este mismo beneficio y en las mismas condiciones anteriormente citadas, en nuestras Oficinas de la Sucursal San Miguel. Debiendo para tal efecto observar las indicaciones que se han hecho notar anteriormente y que se les informará detalladamente en la ya citada Sucursal.

ACCIDENTES DEL TRABAJO Ley N° 16.744

Los pensionados como los subsidiados de esta Ley, recibirán directamente de la Caja los valores que les corresponden por sus cargas hijas, previa presentación también de una declaración jurada que para tal efecto encontrarán en las Oficinas respectivas que atienden este beneficio, ubicadas en los Serenos N° 326, 3° piso Oficina 10 y donde se les entregará mayores informaciones al respecto.

NOTA: Se advierte a los señores pensionados y montepiados de la Ley N° 10.475 que sus asignaciones de escolaridad serán canceladas tan pronto se termine con el pago del reajuste que la Caja está efectuando, fecha que en todo caso será avisada oportunamente.

Nuestras Oficinas de Informaciones ubicadas en el 1° piso de Huérfanos N° 1270, atenderán toda clase de consultas al respecto.

LUIS MORALES ABARZUA
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



María Carrere vino con su esposo a retirar el premio gordo de LA TINCADA. "En Rancagua es grito y plata el concurso", dijo cuando llegó.



Amadeo Luna, con sus deportivos 74 años de edad, sigue ligado a todo lo que sea deporte. "LA

NACION" lo pone al día. Recibe el reportero gráfico, Jorge Arroyave.

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION Expropiación. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, en autos "Corvi con Oroségui, Mira y otros propietarios o con quienes resulten ser su dueño o sus derechos representen", presentándose Armando Artigas Pulgar, Fiscal de Corvi, domiciliado en Arturo Prat N° 48 piso 2° esta ciudad, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada conformidad Ley, fijándola en E° 15.200, sobre inmueble ubicado en Pasaje Nuevo N° 3 Interno, de comuna Renca, del departamento y provincia Santiago, que tiene superficie aproximada de 190 m² y corresponde al sitio N° 4 de la Manzana "O" del loteo "El Mirador Viejo", según plano N° 1459 confeccionado por Cormu, con siguientes deslindes. Norte, con sitio N° 5. Sur con sitio N° 3. Oriente con sitio N° 35. Poniente con Pasaje Nuevo N° 3 Interno. En lo principal, notificación de Tasación. Primer Otrero: consigna cantidad de E° 3.040, equivalente a quinta parte tasación. Segundo Otrero: publicación de avisos para que terceros hagan valer sus derechos. Tercer Otrero: documentación previa para giro cheque. Cuarto Otrero: se tenga presente toma de posesión material. Quinto Otrero: se decreta prohibición sobre el inmueble Sexto Otrero: acredite personería Séptimo Otrero: se tenga presente extensión de impuesto para Corvi, Octavo Otrero: patrocinio y poder. Noveno Otrero: solicita notificación por avisos. Juzgado proveyó: Santiago, 11 de mayo de 1973. A lo principal, y otros como se pide. Publíquese en "La Nación". Papel simple. Rol N° 6183. Juez Secretario, lo que se notifica a interesados a fin de que ejerzan derechos que les conengan en conformidad Ley N° 5.604, de 16 de febrero de 1935, cuyo texto refundido fue fijado por D. S. N° 103 de Vivienda y Urbanismo de 21 de febrero de 1968, y para que terceros interesados hagan valer derechos conforme Art. 30 misma Ley. El Secretario.

ORDEN de no pago por incumplimiento de contrato, de los siguientes cheques del Banco Crédito e Inversiones (Ofic. Principal) Cheque Serie A 90 N° 4043364. A 90 N° 4043371. A 90 N° 4043373. A 90 N° 4043374.

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Peñalosa Labra a Joaquín Toledo Peñalosa.

NOTIFICACION Expropiación. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, en autos "Corvi con Chávez, Alejandro y con señores Oroségui, Mira y otros propietarios o con quienes resulten ser su dueño o sus derechos representen", presentándose Armando Artigas Pulgar, Fiscal de Corvi, domiciliado en Arturo Prat 48 piso 2° esta ciudad, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada, conformidad Ley, fijándola en E° 15.200 sobre inmueble ubicado en Pasaje Nuevo N° 3 Interno, de comuna Renca, del departamento y provincia Santiago, que tiene superficie aproximada de 190 m² y corresponde al sitio N° 3 de la Manzana "O" del loteo "El Mirador Viejo", según plano N° 1459 confeccionado por Cormu, con siguientes deslindes. Norte con sitio N° 4. Sur con sitio N° 36. Poniente con Pasaje Nuevo N° 3 Interno. En lo principal, notificación de Tasación. Primer Otrero: consigna cantidad de E° 3.040, equivalente a quinta parte tasación. Segundo Otrero: publicación de avisos para que terceros hagan valer sus derechos. Tercer Otrero: documentación previa para giro cheque. Cuarto Otrero: se tenga presente toma de posesión material. Quinto Otrero: se decreta prohibición sobre el

EN SANTIAGO, calle Camino a Melipilla 9978 con fecha 8 de junio de 1973 y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Rafael Menares se efectuó la elección del Sindicato Profesional Laboratorio Pilger de Chile, quedando constituido de la siguiente manera. Para el periodo 1973-1974. Presidente Carlos Efra M.; Secretario, Paul Weinreich A.; Tesorero, Eugenio Hevia D.; Directores: Jorge Luis Riquelme G. y José Llanos L. Se hace la presente publicación según el artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, cita parientes Bertha Baeza Abalos y Margolis Cárdenas. Hott, audiencia dieciocho presente, quince horas, fin resolver adopción que primera favorece última.

NOTIFICACION Expropiación. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, en autos "Corvi con Oroségui, Mira y otros propietarios o con quienes resulten ser su dueño o sus derechos representen", presentándose Armando Artigas Pulgar, Fiscal de Corvi, domiciliado en Arturo Prat N° 48 piso 2° esta ciudad, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada conformidad Ley, fijándola en E° 14.400 sobre inmueble ubicado en Pasaje Nuevo N° 4 Interno, de comuna Renca, del departamento y provincia Santiago, que tiene superficie aproximada de 183 m², y corresponde al sitio N° 12 de la Manzana "F" del loteo "El Mirador Viejo", según plano N° 1459 confeccionado por Cormu, con siguientes deslindes. Norte con sitio N° 13. Sur con sitio N° 15. Oriente con Pasaje Nuevo N° 4 Interno y Poniente con sitio N° 3. En lo principal, notificación de Tasación. Primer Otrero: consigna cantidad de E° 2.880, equivalente a quinta parte tasación. Segundo Otrero: publicación de avisos para que terceros hagan valer sus derechos. Tercer Otrero: documentación previa para giro cheque. Cuarto Otrero: se decreta prohibición sobre el inmueble Sexto Otrero: acredite personería Séptimo Otrero: se tenga presente extensión de impuesto para Corvi, Octavo Otrero: patrocinio y poder. Noveno Otrero: solicita notificación por avisos. Juzgado proveyó: Santiago, 10 de mayo de 1973, acompañándose los documentos y autorícese el poder Rol N° 6182. Papel simple. Rol N° 6182. Juez Secretario, lo que se notifica a interesados a fin de que ejerzan derechos que les conengan en conformidad Ley N° 5.604, de 16 de febrero de 1935, cuyo texto refundido fue fijado por D. S. N° 103 de Vivienda y Urbanismo de 21 de febrero de 1968, y para que terceros interesados hagan valer derechos conforme Art. 30 misma Ley. El Secretario.

C-15-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Elsa Lewinsohn Michels a Hannelore Rosenberg Lewinsohn.

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Dina Saint-Pierre Figueroa a Mariana Saint-Pierre Figueroa.

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Elena Olivares Godoy a Hortensia Olivares Godoy.

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, cita parientes Octavio Castro García y José Pardo Zúñiga, audiencia dieciocho presente, quince horas, fin resolver adopción que primero favorece a segundo.

C-15-6

SEPTIMO Juzgado Civil concedió posesión efectiva inventario, posesión efectiva herencia intestada de Santiago Sebastián Vidal Hurtado, sin perjuicio derechos conyugue sobreviviente Mirialta Eliana Barrera Aros a hijos legítimos Eliana Mirialta Jesús Santiago, Cruz del Carmen, Eduardo Franciscó José Adrián, Lusa Ascención, Rosario Susana, Elena Inés y Lourdes Bernarda Vidal Barrera. Practicará inventario solemnemente 21 junio 1973, 14 horas en Secretaría SECRETARIA.

A-15-6

QUIEBRA Sociedad Molinare y Cia. Ltda. Sexto Juzgado Civil Resolución 7 junio 1973 fijó la audiencia del día 26 junio 1973 a las 16.30 horas para el remate de propiedad ubicada en calle Las Rosas N° 4686, Comuna Mapu, inscrita a fs. 1590 N° 2787 del Registro Propiedades año 1955 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo para comenzar posturas E° 1.900.000. Precio Remate 50% contado, saldo dos cuartos iguales, reajustables al alza costo vida, con venimiento a tres y seis meses plazo, intereses 8% anual y máximo convencional caso mora constituyéndose hipoteca en garantía deuda. Para tomar parte subasta, acompañar boleta consignación orden boleto, vale vista o dinero por E° 200.000. Demas antecedentes quedando a Administración Tribunal y Sindicatura de Quiebras Santiago. Secretario.

C-16-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Elisa Fierro Riquelme a Elisa de las Mercedes, Elisa Candelaria y Luis Orellana Fierro.

A-15-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alfredo Herrera Villala a Rosa Fuenzalida Ramirez.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Enrique Mesa Concha a Oscar Ernesto Fernando Bernardino, Carlos Alberto, Ana Elena, Mercedes Inés, Manuel Alfonso, Marta Raquel e Irma Ernestina Mesa Concha, y conyugue Irma Rebeco Ubilla, sin perjuicio sus derechos.

A-15-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 4123808 Banco del Estado perteneciente a Lorenzo Alláizaga Cayuleo queda nula por aviso correspondiente.

A-15-6

HABIENDOSE extraviado talonario de cheques Serie BI-2486428 al 450 del Banco Chile Sucursal Irarrázaval, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-15-6

POR HABERSE extraviado cheque serie C N° 84301 del Bco. Crédito e Inversiones Suc. Estación queda nulo.

A-15-6

HABIENDOSE extraviado cheque 37.744 Serie C-22 Banco Comercial, Cúrcil Oficina Santa Elena queda nulo.

A-15-6

Aviso económico La Nación



Su diario La Nación le ofrece la oportunidad de publicar un día su aviso económico sin costo para usted. Utilice este formulario y llévelo a Agustinas 1269. Máximo 10 palabras.

TEXTO: _____
 Para publicar el día _____
 NOMBRE: _____ N° Carnet _____
 DIRECCION: _____

6 JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION Expropiación. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago en autos CORVI con Oresteigui, Mira y otros propietarios o con quienes resultan ser su dueño o sus dueños representen presente Armando Arángas Pulgar. Fiscal de CORVI domiciliado en Arturo Prat N° 48 piso 2° esta ciudad, solicitando notificación tasación practica de Comisión Tasadora, designada en conformidad Ley 14.552, sobre inmueble ubicado en Pasaje Nuevo N° 5 Interior, de comuna Renca, del departamento y provincia Santiago, que tiene superficie aproximada de 181,9 m y corresponde al sitio N° 7 de la Manzana C del loteo El Mirador Viejo, según plano N° 1459 confeccionado por COMU con siguientes deslindes: Norte con sitio N° 8 Sur con sitio N° 6 Oriente con propiedad perteneciente a Textina y Poniente Pasaje Nuevo N° 5 Interior. En la principal notificación de tasación. Primer Otrero consigna cantidad de \$ 2.910,40, equivalente a quinta parte, tasación Segundo Otrero publicación de avisos para que terceros hagan valer sus derechos. Tercer Otrero documentación previa para que cheque. Cuarto Otrero se tenga presente toma de posesión material Quinto Otrero se decreta prohibición sobre el inmueble Sexto Otrero acredita personería Séptimo Otrero se tenga presente exhibición de impuesto para CORVI Octavo Otrero patrocinio y poder Noveno Otrero solicita notificación por avisos Juzgado proveyó Santiago, 11 de Mayo de 1973. A lo principal y otros como se pide Publíquese en La Nación. Papel simple Rol N° 6184 Juez Secretario. Lo que se notifica a interesados a fin de que ejerzan derechos que les convengan en conformidad Ley N° 5.604 de 16 de Febrero de 1935, cuyo texto refundido fue fijado por D.S. N° 103 de Vivienda y Urbanismo de 21 de Febrero de 1968. Y para que terceros interesados hagan valer derechos conforme Art. 30 misma Ley. El Secretario

C-15-6
SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Inés Hoeffel Engber a Luz Inés Haer Hoeffel

A-15-16-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Tapia Calderón a Teresa Alfaro Díaz y Ricardo Tapia Videla, sin perjuicio derechos primera como conyuge

A-15-16-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ema Arellano Ugarte a Ismenia García Alvarez

A-15-16-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Cabellero Mazuela a Juan, Amelia y Atenas Caballero Nadeau, sin perjuicio derechos conyuge Atenas Nadeau

A-15-16-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ododomira Chamorro Faundez a Maximiano Buencavente, Pedro, Albertina, Dora, Ododomira y Agustina Letelier Chamorro

A-15-16-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Rojas Muller a Ramón, Nelly, Ariel, Carlos y Emilio Rojas Stuardo, sin perjuicio derechos conyuge Sara Stuardo

A-15-16-18-6

EN asamblea del 8 de junio de 1973 y ante el Inspector del Trabajo Señor Romero fue elegida la mesa directiva del periodo 1973-1974 del Sindicato Profesional de EE. PP. y OO. de EVE Chile Limitada Dischotteque, la cual quedo formada de la siguiente forma: Juvenal Zavala Vasquez, Presidente; Osvaldo Jubano Gomez, Secretario; Victor Apablaza Apablaza, Tesorero; Hermilio Gonzalez Perez, Director; Uldoncio Zavala Vasquez, Director Secretario.

A-16-6

HABIENDO extraviado cheque fiscal N° 1770573 del Banco del Estado a nombre de Teresa Pérez Ramirez queda nulo

A-16-6

SINDICATO Profesional de Técnicos cinematográficos de Chile. Con fecha 7 de junio de 1973 a las 20 horas en nuestra sede ubicada en Teatinos 740, 2° piso y en presencia de la Inspectora del Trabajo señora Rosa Reyes se llevo a efecto la elección de renovación de Mesa Directiva por el periodo 1973-1974. La nueva Directiva queda constituida de la siguiente manera: Presidente: Carlos Flores Espinoza; Secretario: Rodolfo Weidles Méndez; Tesorero: Osvaldo del Campo Vergara; Director: Fernando Balmaceda del Rior; Director: Pablo Correa Allende. Se publica conforme a la Ley.

A-16-6

CON fecha 11 de junio de 1973, en presencia del Inspector del Trabajo Sr. Jaime Moncada se efectuó en calle Esmeralda 3022, la elección del directorio por el periodo 1973-1974 del Sindicato Profesional de EE. de Fabrica de Pernos y Tornillos American Screw (Chile) S.A. quedando formado de la siguiente manera: Presidente: Miguel Lovazzano González; Secretario: José Méndez Arce; Tesorero: Rodolfo Navarro Chinchón; 1er. Director: Manuel Silva Sepúlveda; 2° Director: Alberto Muñoz Ramirez. Se hace la presente publicación en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Quinteros González a Cecilia Carolina Quinteros Salazar, sin perjuicio derechos conyuge Luisa Ester Salazar Yanco. Ley N° 16.271.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Anselmo Enrique Cantillana Navarrete a Vilma del Carmen Anselmo Enrique y Carlos Alberto Cantillana Insulza, sin perjuicio derechos conyuge María Valentina Insulza Plaza. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Manuel Leiva Villarroel a Rebeca Trinidad, Angel Gabriel, Manuel David, Juan de Dios y Benjamin Osiel Leiva Soto.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil 18 actual 15 hrs. practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Pedro Octavio Monasterio.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Joaquín Torrella Alsina a Rosa y Monserrat Antonia Rosa Torrella Cantijoch, y conyuge Rosa Cantijoch Coderch, sin perjuicio sus derechos.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Manuel Jesús Pérez López a Manuel Antonio Carlos Almiró y Juan Luis Pérez Herrera, sin perjuicio derechos conyuge Gabriela Emilia Herrera Navarro. Inventario solemne practicaré 16 actual 15 horas.

A-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Yolanda Ross Bravo a Eliana Ross Bravo.

A-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hecor Arnaldo González a Monica Maritz, Marcel y Mauricio González González, sin perjuicio derechos conyuge Adriana González.

A-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Joaquín González Zamora a Carlos González Zamora y Raúl e Iris Pérez González.

A-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Fermín Aravena Alarcón a Nelly Edith y Fermín Aravena Alarcón, sin perjuicio derechos conyuge Lidia Alarcón. Practicaré inventario solemne. Secretaria 19 del presente 15 hrs. Secretaria

A-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Zacarías Abusleme Massu a Ignacio María y Julio Abusleme Abud, sin perjuicio derechos conyuge Sofia Abusleme. Practicaré inventario solemne. Secretaria 19 del presente 15 hrs. Secretaria

A-16-6

DIECIOCHO presente, 15 horas practicaré Secretaria Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, ampliación inventario solemne bienes Laura Ramirez Ahumada, Secretaria.

A-16-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Castro Miranda a José Alicia y Lorena Castro Rivera, sin perjuicio derechos conyuge Ernestina Rivera Miranda.

A-16-6

SEPTIMO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución 6 de junio 1973 designo Jefe de Salcedo Lodi administrador edificio Victoria Subercaseaux 181 Secretaria.

A-15-6

QUEBRA Titulencia L. Express primer Juzgado Civil, resolución 5 junio 1973 ordenó publicar solicitud fallido se sobreesa definitivamente esta quiebra, artículo 133 y siguientes ley 4.558 Secretaria.

A-16-6

MODIFICACION de Escritura. Por escritura publica de 12 de junio de 1973 ante el Notario de Santiago, don Jaime Morandé Orrego, y en cumplimiento a las observaciones que por oficio N° 1927, de 7 de junio de 1973, formulara la División de Cooperativas de la Dirección de Industria y Comercio del Ministerio de Economía, se procedió a modificar en las partes que se da cuenta, la escritura publica de 3 de abril de 1973, suscrita ante el mismo Notario, la cual contiene el Acta de la Junta General Constitutiva y el Estatuto Social de Codeme Ltda. Cooperativa de Médicos Ltda., en formación las modificaciones introducidas a esta última escritura citada, son del tenor siguiente: En el Acta Constitutiva sustitúyese la palabra acciones por la de aportes de capital. Al Título II de los Socios de la Cooperativa las siguientes modificaciones: En los artículos 4°, 10° 11°, 16°, y 19° se sustituye en todos ellos la palabra acciones por la palabra aportes de capital. En el artículo 9°, se sustituye la palabra el Departamento por la palabra la División y se suprime en el inciso final del mismo la palabra "no quedando el texto definitivo de tal inciso como sigue: "Sin embargo, podrá limitarse el ingreso de socios en beneficio de quienes no lo sean". En el artículo 5° se suprime la palabra "y/o servicios". En el artículo 12, letra b), se sustituye la palabra directivo por la de representante. En el artículo 15, agregase como inciso final el siguiente: El procedimiento de exclusión debe ceñirse a las instrucciones impartidas, al efecto, por la División de Cooperativas. El contenido del artículo 22 se sustituye por el siguiente: La Cooperativa, sin perjuicio de los actos y contratos que celebre con

A-16-6

POR EXTRAVIADO del CECAR N° 18422, emisión julio 72, a nombre de Enrique Stuebler Vargas, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente

A-16-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 6465346, Banco del Estado Cisterna, queda nulo por aviso correspondiente

A-16-6

HABIENDOSE extraviado título N° 755311 por 17 acciones de la Cia Manufacturera de Papeles y Cartones a nombre de Carmen Feixas Vda. de Cost queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente Fecha 13-6-73.

A-16-6

ELECCION complementaria El Sindicato Profesional de Empleados Textiles Banvarte S. A. Santiago llevó a efecto el 11 de junio de 1973 en calle Los 3 Antonios 2780 la elección de un Director ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Carlos Correa Patiño, siendo elegido el Sr. José Rivera Santibáñez. El Secretario

A-16-6

terceps en cumplimiento de sus finalidades, solo podrá efectuar operaciones con sus socios salvo casos excepcionales necesarios para su normal desenvolvimiento autorizado específicamente por la División de Cooperativas de la Dirección de Industria y Comercio. Al Título III. Del Capital y de los aportes de capital, las siguientes modificaciones: Se sustituye en el título la palabra acciones por la de aportes de capital quedando su denominación como se ha enunciado. En los artículos 23°, 24°, 25°, 27° y 28° se sustituye en todos ellos la palabra acciones por la de aportes de capital. En el artículo 24 se sustituye la palabra el Departamento por la División. Título IV. De las Juntas Generales de Socios, se introducen las siguientes modificaciones: Se modifica en el artículo 38° la palabra acciones por la de aportes de capital. En los artículos 35° y 45° se sustituye la palabra el Departamento por la División. Título V. Del Consejo de Administración, se introducen las siguientes: Se sustituye en el artículo 45° la palabra acciones por la de aportes de capital y se sustituye el contenido de la letra i) por el siguiente: admitir a los socios de conformidad a las normas del presente estatuto, y excluirlos con arreglo a la Ley, al estatuto y a las instrucciones impartidas por la División de Cooperativas. Se modifica sustituyendo en el artículo 46° la palabra el Departamento por la División. Título VI. Del Gerente, se agrega como frase final del artículo 47° la siguiente: "de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto R.R.A. N° 20 de 1963". Título IX. Contabilidad y Balances, las siguientes modificaciones: Se sustituye en los artículos 56°, 58°, 59° y 60 la palabra el Departamento por la División. Título X. De la distribución de remanentes y excedentes, las siguientes modificaciones: al artículo 61° al agregarse a continuación de la frase "en el siguiente orden de prelación a constituir" y "sin previa puntuación la siguiente: "o incrementar y por acuerdo de la Junta General Ordinaria de socios" b) Se reemplaza el contenido del primitivo apartado 2° por el siguiente: "2° el fondo de devolución de aportes de capital en un porcentaje no inferior al 5% del remanente, hasta completar una suma igual al 20% del capital social de la Cooperativa." c) El contenido del primitivo apartado 2°, se numerara como 3°, elevándose la cifra que en el e) se habla de 2° a 5°. d) El primitivo apartado 3°, numerase como 4°, y el e) se eleva la cifra 2% del remanente a 5% del remanente y se sustituye la palabra acciones por la de aportes de capital. En lo demás el texto primitivo del Estatuto no sufre variación alguna.

A-15-16-18-6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Villala Salazar González a Heriberto Salazar, Elena y Olga Leonora Salazar Cáceres, María Lucía Urzula y Teresa María Salazar Jewell, Erla Victoria y Ana Cecilia Salazar Pino, y Gudelita Loreto Valenzuela Salazar.

A-15-16-18-6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Miguel Luis Riquelme Troncoso, a Zoraida Duna y Miguel Luis Riquelme Molina; Alejandra Riquelme Contreras, sin perjuicio derechos conyuge Olga Molina. Practicaré inventario solemne dieciséis horas

A-15-16-18-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Sixto Aza Aros, a Susana Virginia, Roberto José, Alejandra, María Clementina, Sinto, Segundo, Eliana Gladys, Adela, Donatila, y Lorenzo Oza. Aza Aza Olla, sin perjuicio derechos conyuge María Ulla. Practicaré inventario solemne dieciocho actual, dieciséis horas

A-15-16-18-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Roberto del Carmen Arancibia Gaete a conyuge Olga de María Pimentel Figueroa, sin perjuicio derechos

A-15-16-18-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Leo Raquel Schiffman Muchnik, a Beatriz Judith Bitrán Schiffman, sin perjuicio derechos conyuge José Sami Bitrán

A-15-16-18-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jerónimo Elias Jadue Alamos a Cami, Amador, Ana Rosa, Elias y Rosa Jadue, Saba, sin perjuicio derechos conyuge Guardia Saba. Practicaré inventario solemne veinte actual, dieciséis horas

A-15-16-18-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Neissim Alfredo Benveniste Levy a Rebeca Ester, Evelyn Regina y Samuel Moisés Benveniste Ariaf. Practicaré inventario solemne veintuno actual, dieciséis horas

A-15-16-18-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ana Albom Gajardo, a Cristina, Heñán, Ema Fernando y Rodrigo Ignacio Marcell Albom, sin perjuicio derechos conyuge Laureano Marcell Oyarzo. Practicaré inventario solemne veintidós actual, dieciséis horas

A-15-16-18-6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Miguel Contreras Gutierrez y Ana Luisa Guerrero Letelier a hijos legítimos Ana Luisa, Miguel y Augusto Contreras Guerrero; transfiere de conformidad Ley 16.271. Secretaria

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada de Hilario Monsalve Morales y Rebeca Rojas Miranda a hijos legítimos Gastón Antonio, Florencio Arturo, María Zulema y Hector Mario Monsalve Rojas. Transfiere de conformidad Ley 16.271. Secretaria

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada de María Salazar Berra a Sergio Regina, Elsa y Gladys Salazar Cáceres, sin perjuicio derechos conyuge Rosalva Varas Valenzuela

A-16-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Siegmund Guttsadt, Sander a Margot Hanuchen Guttsadt Bréger y Eva Bréger Honig. Practicaré inventario solemne. Secretaria veinte presente, quince horas

A-15-16-18-6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Villala Salazar González a Heriberto Salazar, Elena y Olga Leonora Salazar Cáceres, María Lucía Urzula y Teresa María Salazar Jewell, Erla Victoria y Ana Cecilia Salazar Pino, y Gudelita Loreto Valenzuela Salazar.

A-15-16-18-6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Miguel Luis Riquelme Troncoso, a Zoraida Duna y Miguel Luis Riquelme Molina; Alejandra Riquelme Contreras, sin perjuicio derechos conyuge Olga Molina. Practicaré inventario solemne dieciséis horas

A-15-16-18-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Sixto Aza Aros, a Susana Virginia, Roberto José, Alejandra, María Clementina, Sinto, Segundo, Eliana Gladys, Adela, Donatila, y Lorenzo Oza. Aza Aza Olla, sin perjuicio derechos conyuge María Ulla. Practicaré inventario solemne dieciocho actual, dieciséis horas

A-15-16-18-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Roberto del Carmen Arancibia Gaete a conyuge Olga de María Pimentel Figueroa, sin perjuicio derechos

A-15-16-18-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Leo Raquel Schiffman Muchnik, a Beatriz Judith Bitrán Schiffman, sin perjuicio derechos conyuge José Sami Bitrán

A-15-16-18-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jerónimo Elias Jadue Alamos a Cami, Amador, Ana Rosa, Elias y Rosa Jadue, Saba, sin perjuicio derechos conyuge Guardia Saba. Practicaré inventario solemne veinte actual, dieciséis horas

A-15-16-18-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Neissim Alfredo Benveniste Levy a Rebeca Ester, Evelyn Regina y Samuel Moisés Benveniste Ariaf. Practicaré inventario solemne veintuno actual, dieciséis horas

A-15-16-18-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ana Albom Gajardo, a Cristina, Heñán, Ema Fernando y Rodrigo Ignacio Marcell Albom, sin perjuicio derechos conyuge Laureano Marcell Oyarzo. Practicaré inventario solemne veintidós actual, dieciséis horas

A-15-16-18-6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Miguel Contreras Gutierrez y Ana Luisa Guerrero Letelier a hijos legítimos Ana Luisa, Miguel y Augusto Contreras Guerrero; transfiere de conformidad Ley 16.271. Secretaria

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada de Hilario Monsalve Morales y Rebeca Rojas Miranda a hijos legítimos Gastón Antonio, Florencio Arturo, María Zulema y Hector Mario Monsalve Rojas. Transfiere de conformidad Ley 16.271. Secretaria

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada de María Salazar Berra a Sergio Regina, Elsa y Gladys Salazar Cáceres, sin perjuicio derechos conyuge Rosalva Varas Valenzuela

A-16-6

NOTIFICACION Juzgado de Cuantía de Santiago en autos de don Roberto de la Cruz Abogado, Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago y en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, la Corporación Habitacional de Santiago, adjudicó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urbanismo, 19 de julio de 1973, le otorgó a don Roberto de la Cruz, un departamento de 742 metros cuadrados, ubicado en calle Los 3 Antonios 2780, departamento N° 12 y expresamente se le otorgó el dominio. Don Roberto de la Cruz, en su representación don Bernardo O'Higgins N° 459 de Vivienda y Urban

la nación Pág:43

6 JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE extraviado cheque Serie A.V. 2522234 Banco del Estado, queda nulo por aviso correspondiente

A-17-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de los Oscar Acevedo Vega, para herencia testamentaria. Marta Uribe Mandujano sin perjuicio derechos como conyuge.

A-18-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Salvador Contreras Albornoz, para Salvador Contreras Niño de Zepeda, Alicia, Guillermo y Patricia Contreras Oyanedel, sin perjuicio derechos conyuge Elisa Oyanedel Farfán.

A-18-6

POR EXTRAVIJO queda nulo y sin valor Cheque O-B N° 6911782 del Banco de Chile, of. central, por haberse dado el aviso correspondiente

A-17-6

TERCER Juzgado Civil. Posesión efectiva Luis Iturriga Contreras, ventidós actual, rectificarse inventario solemne, dieciséis horas

A-15-6

TERCER Juzgado Civil. Posesión efectiva Isidora Zegers Tupper, veinte actual, dieciséis horas, ampliaré inventario solemne.

A-15-6

7 REMATES

EL viernes 15 de junio a las 3 P.M. en calle Chacabuco N° 763 efectuaremos Remate de Autos, Maquinarias Industriales y de Oficina, Muebles Menajes de Casa, Materiales, Confecciones y Varios. Orden de los señores Elvio Fuentealba, René Sánchez, Lucio Silva, Heinz Mueschen, Lisandro Tornera, Alberto Carbonell, Carlos Morales, Arturo

Zenteno, Cappello y Rovelli Ltda CMPG, Armando Villarroel, Francisco Friedlander, Manuel Berrios, Carlos Salas, Gabriel Leiva, Enrique Portnoy, Carlos Chio, Juan Bravo, Fundación Ford, Victor Allende, Manuel Silva, Enrique Valdés, Carlos Paves, René Elgueta, Gastón Armijo, Luis Cruz, Carlos Sepúlveda, Alicia Aranda, Patricia Blascke, Juan Díaz, Elizabeth de Mercado, Francisco Carvajal, Mario Rolandi, Francisco y Rosa Fuenzalida, Jorge Bonnemaison, Isaac Lidio, Hugo Ibáñez, Luis Madrid, José Barrera, Eduardo González. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del Diano El Mercurio en páginas especiales de Remate - a la vista Nicómar Martorena Pereira y Julio Martorena García Martilleros Públicos.

A-15-8

AVISO de Remates. Martes tres julio 1973, 16 horas, ante Tercer Juzgado del Trabajo Santiago, en juicio caratulado "Caja Previsión Empleados Particulares con Lechera Maipu S.A." Rol 58.645 por cobro imposiciones y recargos, se rematará bien raíz propiedad de ejecutada, ubicado Camino a Rinconada 976, comuna Maipo, Departamento Santiago, Rol Avalúos N° 50.22 superficie 45 metros por 80 metros con edificaciones, inscrita Reg. Propiedades conservador Bienes Raíces Santiago año 1960, fs 8118 N° 10.669. Mínimo "posturas" E: 259.574 (2/3 avalúo fiscal). Pago contado hasta E: 500.000 dentro décimo día, saldo excedente, dentro 90 días subasta. Para participar remate, depósito previo 10% mínimo (E: 25.958), dinero efectivo, vale-vista o boleta garantía orden Tribunal. Totalidad gastos, impuestos y derechos, incluso contribuciones insolutas, si las hubiere, de cargo exclusivo, subastador. Demás bases y antecedentes en Secretaría Tribunal, Agustinas 1127, Tercer Piso, Carlos Ríos Rojas, Secretario.

A-15-23-30-2-3-7

REMATE. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor CUANTIA Santiago, rematará 4 julio próximo, 15 horas, Departamen-

to 201, segundo piso, block "A" conjunto Residencial y Comercial "Los Conquistadores", entrada calle La Castellana N° 32 Comuna Las Condes, este Departamento, Insc. fs. 19304 N° 24.419 Registro Propiedades Año 1972 Conservador Bienes Raíces Stgo. Mínimo E: 1.500.000 contado, saldo dos cuotas iguales a tres y seis meses con 18% interés anual. Garantía E: 38.922.20 Demás bases y antecedentes Escobar, Alfonso con Ugarte Luis Rol 4723, juicio ejecutivo Secretaría.

A-17-6

8 CITACIONES

CITACION. El Sindicato Profesional de Empleados Maestranza Lo Espejo Ltda. cita a reunión gral. para efectuar elección de directivo, el día 21 de junio, a las 17.45 hrs., en calle Bima N° 0340. Se hace la presente publicación de acuerdo a las leyes del trabajo vigentes.

A-15-8

TELESONIC repara en domicilio su T.V. Phillips - Motorola - Westinghouse - RCA - Geloso - Olimpic - Sylvania con Repuestos Originales - Presupuesto - "Gratis". Técnicos autorizados - Garantía total - Vic. Mackenna 58, Of. 8 y 14 Plaza Italia, Fono 395168.

A-20-10

CITACION. La Unión de Cooperativas Comunal y Sociedades de las Cruces Comuna El Tabo, cita a un ampliado de dirigidos para el día 15 del presente a las 18 horas en su sede Social Agustinas 972, Piso 8 Of. 801 Santiago La Directiva

A-15-7

SINDICATO Profesional de Empleados Nylinsa Ltda. comunica a todos sus socios que el día 19 de junio 1973 de 7 a 16 horas ante el inspector del Trabajo se llevará a efecto la elección de directiva periodo 1973-1974 en la sede del sindicato, Santa Marta 134 Maipo. El Directorio.

A-15-8

CITACION. La Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas Lautaro Ltda. cita a Ud. a la reunión ordinaria de socios para el día 15 de junio de 1973, a las 18 horas en primera citación y a las 18.30 horas en segunda citación local Santo Domingo N° 1060, Tabla 1. Lectura del acta anterior 2. Memoria y balance 3. Elección parcial del directorio. Santiago 8 de junio de 1973. El Directorio.

A-15-8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

REGALO perro nuevo raza grande. Fono 376635.

A-17-10

VENDO E: 15.000 radio RCA Capricornio 20 ondas Ampuero 01597.

Z-15-10

VENDO Fotografía Profesional. Pobl. Juan Antonio Ríos Pabellón A Dpto. 42.

Z-15-10

EN TODO le va mal consulte Madame Chela, teléfono 225842.

Z-15-10

SEÑORA dueña de casa responsable, necesito, Portugal 455 casa 28.

Z-15-10

E: 25.000 VENDO motor Trifásico 6 HP. Tobalaba 8527.

Z-15-10

VENDO dos vitrinas usadas, Negrete 1919, Conchalí 8 a 12.

Z-15-10

SE OFRECE chofer gran experiencia fono 582766 Oisterna.

Z-15-10

MATRIMONIO se ofrece para cuidar casa de reposo. Correo 21 C 56798.

Z-15-10

INSTRUMENTOS para bandas, tambores, etc. Tannenbaum 637 fono 584742, Santiago.

VENDO. Dpto. trasero, fono 584742, Santiago.

PINTO su casa, departamento, oportunidad, maestro Hernán, San Pablo 1549.

Z-15-10

VENDO Carbon activado, Dr. Ferrer 2051 Pedro de Valdivia 2500.

Z-15-10

LAMPARA Petronac - 500 bujías, E: 7.500 billetes. Fono 261168.

Z-15-10

VENDO E: 15.000 radio RCA 2 ondas Ampuero 01597. Q. Normal.

Z-15-10

CHOFER se ofrece gran experiencia, fono 582766, Oisterna.

Z-15-10

VENDO botillería con patente, refrigerador, instalaciones, envases. Avenida Cumming 127.

Z-15-10

REGALO cocina, estufa, radio, pagando precio oficial televisor, Mapocho 4202.

Z-15-10

Z-15-10

CONSTITUCION DE FEDERACION

Con fecha 8 de junio de 1973 ante el inspector del Trabajo Juan Fernández Moreira, en Huérfanos 1273 pro P. la FEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS TRABAJADORES DE FERRETERIAS DE CHILE, se constituyó como sigue: PRESIDENTE Sr. ROBERTO AGUAYO MELLA Ferrer. SECRETARIO Sr. ROBERTO PAVEZ ROJAS Ferrer. TESORERO Sr. LUIS ROJAS GONZALEZ Ferrer. DIRECTORES Sr. CARLOS LABORDE ALFONSO Dgo. Sr. JOSE MATELUNA VELASQUEZ Ferrer. Banda. Se hace la pte. publicación de acuerdo a las leyes legales.

IMPORTANTE EMPRE

Necesita Contratar un Ingeniero Especialista Técnico Universitario: REQUISITOS: —Ingeniero o Técnico Universitario, titulado Colegiado. —Haberse especializado en las técnicas de calidad. —Tener mínimo 2 años de experiencia. Los antecedentes deben ser enviados antes del día 15 de junio a: DEPTO. NACIONAL DE PERSONAL Casilla 584 - Santiago.

CONSTRUCTO CIVIL

Con especialidad en obras civiles bitacionales y con experiencia mínima de 3 años necesita empresa constructora. Antecedentes: En Teatinos 220. Of. 310.

CONCURSO EXTERNO IMPORTANTE EMPRESA SOCIAL DESEA CONTRATAR ANALISTAS DE SISTEMAS

Requisitos: —Acreditar formación Universitaria en Ingeniería de Computación. —Experiencia específica en computación. —Experiencia como analista de sistemas. PROGRAMADORES IBM. Requisitos: —Titulo de programador. —Experiencia en el cargo. NOTA: Los antecedentes se recibirán hasta el día 15 de junio de 1973. DEPTO. NACIONAL DE PERSONAL Casilla 584 - Santiago.

GUIA PROFESIONAL MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO. Medicina interna, Corazón, Higado, Riñón. Estómago, Obesidad. San Antonio 427. Of. 715. Horas de atención. Teléfono N° 35361.

Dr. JOSE FROMOVICH. Especialidad en vejez. Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Teléfono N° 67176.

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA. Cirugía General, Vías Biliares, Páncreas. Martes y Viernes de 5 a 7 P.M. Mac Iver 142, 2° piso. Of. 204. Teléfono N° 716973.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916. Teléfono N° 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias. Atención domiciliaria.

GUILLERMO ACEVEDO AYALA. Colegiado. Inyecciones, curaciones, venereas, Ginecología. Domicilio. San Francisco 1869. Teléfonos 568117, 50554. Consultorio Médico San Francisco. Particular y por SERMENA.

PSICOLOGOS

XIMENA GAUTIER GREVE. Psicólogo. Bueros 172 - A. Depto. 8. Teléfono 34293.

AVISO CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS DE CHILE

PAGO DE PENSIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 1973 Y ASIGNACION DE ESCOLARIDAD LEY N° 17.940

Se pone en conocimiento de los pensionados y beneficiarios de montepío que esta Institución ha adelantado el pago de jubilaciones y montepíos a sus imponentes, cuyas cancelaciones se iniciarán de acuerdo al calendario que se señala más adelante. Asimismo, se comunica que junto con estas pensiones se cancelará la Asignación de Escolaridad contemplada en la Ley N° 17.940 de 6 de Junio en curso.

SANTIAGO Y VALPARAISO

18 de JUNIO: Montepíos N° 1 al 8.000 Aportes Caja y Fiscales.
19 de JUNIO: Montepíos N° 8.001 adelante.
20 de JUNIO: Suboficiales y Personal a Contrata N° 1 al 20.000.
21 de JUNIO: Suboficiales y Personal a Contrata N° 20.001 adelante.
22 de JUNIO: Jefes y Oficiales, Investigaciones, Prisiones, Identificación, Suboficiales Mayores, toda la numeración y pagos con cheque.

HORARIO DE PAGO: Desde las 9.00 y hasta las 15.00 horas.
PROVINCIAS: 25 de Junio en las respectivas Agencias del Banco del Estado.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CARTELERIA

ASTOR Estado 257 (392112)	Desde las 13 hrs. Cuando las Mujeres tenían cola Ult. Función 21:30 hrs.
ANDEREA Bulnes 76 (214403)	Desde las 10 hrs. El asesino espera entre los rieles Ult. Función 21:30 hrs.
CITY Aguilera 1022 (66687)	Desde las 11 hrs. El Trasplante Ult. Función 21:40 hrs.
CENTRAL Huelan 30 (33555)	Desde las 11 hrs. El gato de las 9 colas Ult. Función 21:40 hrs.
CERVANTES M. Casiano 134 (381894)	Desde las 11 hrs. Eglantine Ult. Función 21:40 hrs.
CAPRI Bulnes 825 (392414)	Desde las 10 hrs. Arizona Colt. Dios no paga los Sábados Ult. Función 19:40 hrs.
CONTINENTAL Bulnes 41 (60735)	Desde las 14 hrs. El Hombre de la Venganza Ult. Función 21:15 hrs.
DUVAL Aguilera 777 (35375)	Desde las 11:10 hrs. Valeria Ult. Función 21:40 hrs.
ESPAÑA Estado 337 (39488)	13:15, 16, 19 y 21:45 horas Ruslán y Ludmila (menores). Ult. función 21:45 horas.
FLORIDA Estado 226 (34289)	Desde las 11 hrs. Solo Ult. Función 22 hrs.
GRAN PALACE Huelan 1176 (60082)	A las 11, 13:30, 16:15, 19 y 21:45 hrs. El Mensajero del Amor
HUELEN Huelan 779 (31603)	Desde las 11 hrs. Tristana Ult. Función 21:30 hrs.
HUERFANOS Huelan 930 (36707)	Desde las 11 hrs. Hamlet Ult. Función 21:25 hrs.
IMPERIO Estado 215 (397960)	Desde las 10:30 hrs. Valparaíso. Valparaíso Ult. Función 21:45 hrs.
KING Huelan 840 (32838)	Desde las 10 hrs. El Bello Verano de Faustina Ult. Función 22 hrs.
LUXOR Estado 226 (84688)	Desde las 1x hrs. El Muchacho y su Montaña Ult. Función 21:40 hrs.
LIDO Huelan 680 (34366)	Desde las 13 hrs. La Casa bajo los Árboles Ult. Función 21:40 hrs.
MAYO Huelan 679 (391207)	Desde las 10 hrs. Las 8 dagas del Espadachín Ult. Función 21 hrs.
METRO Bulnes 141 (61570)	Desde las 11 hrs. Ciudad Violenta Ult. Función 21:20 hrs.
MILLO Huelan 819 (392078)	Desde las 10 hrs. Misión Águilas. Cruzadas Ult. Función 20:55 hrs.
SAN MARTIN G. Higgins 776 (35357)	Desde las 13 hrs. Las 8 dagas del Espadachín
SANTA LUCIA Huelan 1	A las 15, 18:30 y 22 hrs. El Faro del fin del Mundo
WELANDIA Estado 540 (67932)	Desde las 13 hrs. Los Mochileros. Como Perros y Gatos. Ult. Función 19:50 hrs.
PAULO Huelan 772 (394976)	Desde las 11 hrs. Lo Prohibido está de Moda. Las Locas del Conventillo Ult. Función 20 hrs.
WOLVI Huelan 757 (30611)	Desde las 11 hrs. Las Calientes noches de Lady Hamilton. Peter y Sabina Ult. Función 19:50 hrs.

PACIFICO

Huerfanos 1147 (62921)

PLAZA

Compañía 1068 (34714)

REAL

Compañía 1068 (65555)

REX

Huerfanos 735

RIO

Monjitas 743 (33550)

RITZ

San Antonio 50 (380613)

RIVIERA

D. Cervantes 802 (36093)

ROXY

Huerfanos 1055 (80809)

SANTIAGO

Merced 829 (32888)

TOESCA

Huerfanos 1313 (711562)

VICTORIA

Huerfanos 827 (30021)

WINDSOR

Moneda 1035 (89761)

YORK

Ahumada 166 (66687)

Desde las 10:15 hrs. Solo
Ult. Función 21:25 hrs.

Desde las 10 hrs. Desafío en Sonora
Ult. Función 21:45 hrs.

Desde las 11 hrs. El Hombre de la Venganza
Ult. Función 22 hrs.

Desde las 11 hrs. Viernes perfecto
Ult. Función 21:40 hrs.

Desde las 11 hrs. Confesión de una Adolescente. La Trinchera
Ult. Función 21 hrs.

Desde las 11 hrs. Candy
Ult. Función 21:30 hrs.

Desde las 13 hrs. Triángulo infinito. Segunda Luna de Miel
Ult. Función 19:50 hrs.

Desde las 10 hrs. Segunda Luna de Miel. El Dios fingido
Ult. Función 20:15 hrs.

Desde las 11 hrs. Así es Buenos Aires
Ult. Función 21:30 hrs.

Desde las 13 hrs. El Sol Rojo
Ult. Función 21:20 hrs.

Desde las 11 hrs. El Hombre de la Venganza
Ult. Función 22 hrs.

Desde las 11:10 hrs. Las Pléiades
Ult. Función 21:30 hrs.

Desde las 11 hrs. La Virgen y el Gitano
Ult. Función 21:45 hrs.

cines

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. Nacido para Cantar. Esto es Elvis

SECTOR NUNOA-PROVIDENCIA-VITACURA

CALIFORNIA Irarrázaval 1568 (498061) 16:30, 19 y 22 hrs. Sacco y Vanzetti

EGANA Plaza Egaña (271026) Desde las 15 horas Noche sin fin Vanessa

EL GOLF Apoquindo 3368 (480046) 16:30 y 22:15 hrs. Eglantine

HOLLYWOOD Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs. Django, 5 dólares por Ringo

LAS CONDES Apquindo-Noruega (484067) 16, 19 y 22 hrs. Otra vez saltando sobre los Charcos

LAS LILAS E. Yáñez J. de Dios (43116) 16, 19 y 22:15 hrs. El Bello Verano de Faustina

LO CASTILLO Vitacura (481981) 16, 19 y 22 hrs. El Mensajero del Amor

MARCONI M. Montt 032 (42867) 19 y 22 hrs. Amo a mi Mujer, pero...

MACUL J. P. Alessandri 3547 (213418) Desde las 14 hrs. Tres en el Desván. El abrazo de los Libertadores

P. DE VALDIVIA P. de Valdivia Bilbao (238546) 16:15, 19:15 y 22:15 hrs. Las Pléiades

10 DE JULIO FRANKLIN Avenida Matta - Gran Avenida

ALHUE Población Dávila (581427) Desde las 14 hrs. Fiebre de Codicia. En Territorio Enemigo

ESMERALDA San Diego 1035 (64303) Desde las 14 hrs. El boxeador de Shanghai. 7 Winchester para una Matanza

GRAN AVENIDA G. Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. Así es Buenos Aires

MODERNO G. Avenida 6544 (581782) Desde las 14 hrs. Barbarella. Faena a la Italiana

ROMA San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. El rostro impenetrable. Desafío en las pistas

MONACO 10 de Julio A. Prat

(382845) Desde las 13 hrs. La muerte no cuenta los dólares. Durando

SAN DIEGO San Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. Operación Alfa. El Arquero de Fuego

SUR San Diego 1202 (61524) Desde las 14 hrs. Erase una vez un policía

SAN MIGUEL Av. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 hrs. El Arquero de Fuego. Operación Alfa

PRAT San Diego 2117 (50754) Desde las 14 hrs. Fiebre de Codicia. En territorio Enemigo

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs. La Última Aventura. La Pandilla Salvaje

MAIPO San Pablo 4251 (713932) Desde las 14 hrs. Te Rego la hora. Gringo

SECTOR SAN PABLO-ALAMEDA-ESTACION-BRASIL

ALAMEDA Alameda 2987 (91254) Desde las 12:30 hrs. La muchacha de a bordo. 4 contra el Crimen

ALCAZAR Avda. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. Cupido motorizado. Pecado y Redención

ALESSANDRI Alameda 2987 Desde las 11 hrs. Muerte en la alta Colina

MINERVA San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 hrs. La muchacha de a bordo. 4 contra el Crimen

MONUMENTAL Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. La última aventura. La Coqueta

O'HIGGINS San Pablo 2281 (86929) Desde las 14 hrs. Programa doble

SECTOR INDEPENDENCIA-VIVACETA-EL SALTO

VALENCIA Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Desafío en las Pistas. El rostro impenetrable

LIBERTAD Av. F. Vivaceta 1594 (773454) Desde las 14 hrs. Embujo de Amor

NACIONAL Independencia 801 (370594) Desde las 14 hrs. El boxeador de Shanghai. 7 Winchester para una matanza

CINES COMUNALES

PLAZA (Talagante) Descanso

teatros

ANTONIO VARAS Morandé 25 (61200) Depto. del Teatro de la U de Chile 19 hrs. Los Desterrados, de Victor Torres

CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31 (88959) EAC Viernes, Sábado y Domingo 19 hrs. Cronista de Fdo. Cuadra

CARLOS CAROLI San Diego 246 (89350) G. Gertner - González 19 hrs. "Martin Rivas" de Alberto Blest Gana

EL CANGREJO Londres 69 21:30 hrs. El Oficio de Amar de Eduardo Pérez

CAUPOLICAN San Diego 340 (82437) Descanso

MARU Huerfanos 786 (397997) Cía Leguía Córdoba 19:15 hrs. Todo menos eso de Lucho Córdoba

"Todo Menos, Eso", de Lucho Córdoba

MONEDA Moneda 920 (715451) Cía Varas Durante 19:15 hrs. Los huevos del Avestruz, de André Roussin

PICARESCUE Recoleta 343 (776883) Cía. de Revistas Strip Tease 20 y 23 hrs. Muchacha italiana viene a a casarse con Picasso

LA COMEDIA Merced 349 (391523) Ictus 19 hrs. Tres noches de un sábado de Cornejo, Alcalde y Contreras

TALIA San Diego 246 (88342) Teknos 19 horas Volpone de Ben Jonson

TEATRO DEL ANGEL San Antonio 255 (33805) 19:30 hrs. "Gato por liebre" Vodevil de Feydeau



TELEVISION



17:15 CARTA DE AJUSTE - 17:30 NOTICARIO LEE SOLEDAD DE LOS REYES - 17:40 LARGOMETRAJE - 19:00 CINE SERIE - 19:30 CEDE ORIENTE - PROGRAMADO POR LA CEDE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE - 20:00 NUEVEDARIO DEPORTIVO - ANIMACION DE MAXIMO CLAVIERIA - 20:10 LOS CAUDILLOS - SERIE SOBRE LA REVOLUCION MEXICANA - ACTUACION DE SILVIA PINAL - 20:45 VENTANA SINDICAL PROGRAMA POR LA CUT - 21:00 NUEVEDARIO 73 - 21:30 LA SEMANA AMPLIO INFORMATIVO CULTURAL CON TODAS LAS ACTIVIDADES DEL MOMENTO - ANIMACION DE VIRGINIA VIDAL - 22:00 NOCHES DE ESPANTO - 23:45 NOTICARIO

9:15 TELECLASES CIENCIAS NATURALES 8: CONTROLANDO VARIABLES EN LA EVAPORACION DE LIQUIDOS - 9:35 CIENCIAS SOCIALES 7: TRABAJEMOS EL MUNDO NOS PERTENECE - 9:55 CIENCIAS SOCIALES 8: EL NUCLEO CENTRAL - 14:00 TELEFARDE NOTICIAS CON GINA ZUÑIG Y JULIO PEREZ - 14:15 PASADO MERIDIANO CON MARIA ELENA AGUIRRE PUERTAS ADENTRO CON SERGIO PRENAPETA EL CARACTER DEL NIÑO - 14:45 SOLEDAD, TELESERIE MAGAZINE CON PILAR VERGARA - COCINA CON LAURA AMENABAR - GUITARRA CON JULIAN BENITO - 16:15 CINE PARA UDS. HOMBRE DE ACERO CON TOM SICOX - 18:00 PLAZA SESAMO - 18:55 CORRECAMINOS: DIBUJOS ANIMADOS - 19:20 LA GRAN JORNADA - 19:25 LA FAMILIA PARTIDGE - 19:55 EL SAPO Y LA CULEBRA - 20:00 TELENOCHE REPORTAJE CON PEPE GUIXU, MARIA TERESA SERRANO, AFRICA MORALES Y WILLY DUARTE - 20:30 HERMANOS CORAJE TELESERIE MEXICANA - 21:30 HASTA EL FONDO DE LA NOTICIA CON JOSE MARIA NAVASAL - 22:00 TELEFARDE - 22:30 CINE COMO EN EL CINE EL HOMBRE EN LA PIEL DE VIBORA CON MARLON BRANDO Y ANNA MAGNANI

universidad técnica del estado



CB 121 RADIO UTE

TRANSMISION TEMPORADA SINFONICA

Radio Universidad Técnica del Estado, en virtud de una gentileza del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, transmitirá la 32ª Temporada de Invierno de la Orquesta Sinfónica de Chile, desde el Teatro Astor.

HOY VIERNES 15 DE JUNIO

PROGRAMA

OBERTURA "LA FUERZA DEL DESTINO", de Giuseppe Verdi
"DANZA GALANTA", de Zoltán Kodály
SINFONIA N° 3, "ESCOCESA", de Felix Mendelssohn
Director invitado: GYULA NEMETH
Director de la Orquesta Estatal de Conciertos de Budapest, Hungría.

La transmisión se efectuará cada viernes, a las 19.00 horas, por las siguientes frecuencias:
ONDA LARGA 1.210 kilociclos
ONDA CORTA 6.180 kilociclos
FRECUENCIA MODULADA 95.6 megaciclos.

NO SEA DE LAS CHACRAS NO COMULGUE CON RUEDAS DE CARRETA

JUZGUE POR SUS
PROPIOS OJOS Y
CRITERIO.

VEA LA OBRA PRO-
HIBIDA
¡LA OBRA CON-
DENADA!!



PSICODANZAS

DOMINGO 17 en ver-
mut 6,40 y noche
9,40 ESCENARIO
SICODELICO
TEATRO CAUPOLI-
CAN
LA DANZA - EL DES-
NUDO -
LA MUSICA

por última vez en
Chile ante de salir a
Buenos Aires.
CIA. DE TEATRO DE
DANZAS DE VAN-
GUARDIA.

25 figuras juveniles
adánicas.

su fin de semana

a 1
2 luz

PALMEIRA. Huérfanos 1044, entre Ahumada y Bandera. Tel. 67957. En pleno centro de Santiago, para tomarse unos "copesines", para comer y también para bailar amarraditos. Si no anda con la "patrona", salga agachadito para que no lo reconozcan.

LUCIFER. Cóndor 1123, esquina San Diego. Teléfono 63748. Más animada, más movida y bastante económica. Puede tomar unos

tragos y, también, comer. Además puede ver los shows a las 1.30 y a las 3.30 horas, todos los días.

MON BUOU. Portal Bulnes 745. Fono 31443. Un show cada dos horas, desde las doce de la noche. ¡Y qué buenos stripteases a cargo de Lorena Ducal y Clarito de Luñal! Si lleva a su amiga: quedará como un príncipe, además de sanglotearse en la pista de baile como un loco.

BELVEDERE. El Arrayán. Teléfono 173 (maicar 489). Junto al río, buena comida y precios aceptables. Puede bailar, muy a media luz, con orquesta típica. Especial para hacer las paces con su media naranja.

LAS BRUJAS. Príncipe de Gales, rumbo a la Argentina. Teléfono 271048. La Reina. El paraíso de los lolos y las lolas. Se baila, se come, se atrinca y se discotequea.



EL CANDIL. Merced 458. Teléfono 397320.

Encuentra para manjar hasta las dos de la mañana, buenos platos italianos, a precio también muy bueno. Lugar de bohemia, para beberse y conversarse unas botellas de tintillo.

CLUB DE LA GRAN AVENIDA. Paradero 11 1/2 de la Gran Avenida, Teléfono 516563.

Aquí Cucho Brizuela le ofrecerá de un cuantitativo y, si le cae en gracia, le mandará su bajativo de la casa. Orquesta de

violines que tocan tangos y milongas de los tiempos de la cocoa. Pero los mejores mancos, los más succulentos asados y un caldillo de criadillas super criaturero.

EL HUASO ENPIQUE. Maipú 462. Teléfono 94572.

No le tenga miedo al nombre de la calle, porque puede ir con toda confianza con su wife, y con los childrens. Perniles tremendos, ensaladas a la chilena, con harito ají, y unas garzonas macanudas que lo atenderán mejor que en su casa.

La Cascade

Bibao 1947
Fono 499312

LUNES CERRADO

Santiago, 1970

COUVERTS

80
450
250
Fino

Cancelado

Consumo F°
Prop. Leg. 10%
Cp. Ch.
TOTAL F°

NO SE ENSAITE

"La Cascade" es un restaurante muy francés, muy momio y muy típicamente apaleador.

Si usted no lo cree, examine el vale de consumos que publicamos más abajo y saque cuenta: por un campain nacional, cuyo precio de costo no puede subir de ocho escudos, se piden 450. Por cuatro platos de ostras chicas y corrientes, nada menos que E° 7.200. Piense que un plato más nutrido y de ostras exportación vale en cualquier restaurante alrededor de 600 escudos.

Y, después, ¡no se ensaite!

SU DESTINO

POR EL MAGO FUCHIN

GEMINIS (22 de mayo - 22 de junio). Es muy feo que una mujer de edad ande del brazo con un novio lilito. O viceversa. Eso de que no hay edad para el amor es efectivo hasta por ahí no más. Así que si usted anda en eso, le convendría recapacitar.

CANCER (23 de junio - 23 de julio). Sea perseverante, pero no al extremo de hacer doler la cabeza a los demás, mire que a las personas de ese tipo en vez de perseverante le dicen catete. Haga proyectos a corto plazo, que seguramente le van a resultar.

LEO (24 de julio - 23 de agosto). No ojeje que se enfrie su entusiasmo por esa obra que había emprendido. Constancia es la palabra más adecuada para su caso. Ahora, si ha tenido buenos resultados anteriormente, esto no es razón para que piense que no es necesario empezar algo nuevo.

VIRGO (24 de agosto - 23 de septiembre). No viva tan intensamente el papel de víctima delante de sus amistades. Va a correr el riesgo de quedarse muy solo, ya que la vida es demasiado triste como para estar aguantando dramas diariamente.

LIBRA (24 de septiembre - 22 de octubre). Tendrá problemas de tipo judicial. Claro, no todo iba a ser lindo en su vida. De todas maneras, si no pierde la cabeza y piensa fríamente, no tendrá problemas.

ESCORPION (23 de octubre - 22 de noviembre). La sobriedad no estaría de más que la practicara por un buen tiempo. Lógicamente que los triunfos, que se obtengan hay que celebrarlos, pero eso no significa que ande como pañuelo. Y el consejo va para ellas también.

SAGITARIO (23 de noviembre - 22 de diciembre). Esa chiva de que anda en los desfiles contra la guerra civil no se la van a creer en casa; si llega todas las noches con un tufo tremendo. Los trabajadores se están movilizandando, pero ello no significa que le anden poniendo entre pera y bigote.

CAPRICORNIO (23 de diciembre - 19 de enero). Cuidado con los excesos en el cigarrillo y el licor. Usted atraviesa un momento difícil, que lógicamente afectará a sus nervios, pero los elementos citados no son el mejor remedio para este problema.

ACUARIO (20 de enero - 19 de febrero). No se concentre tanto en asuntos que a usted le parecen más importantes que lo que en realidad son. Busque el consejo de personas más experimentadas.

PISCIS (20 de febrero - 20 de marzo). Ese concurso, además de permitirle demostrar su capacidad artística, puede significarle un éxito que resultará de gran trascendencia en el futuro. Anímese y participe, que le conviene.

ARIES (21 de marzo - 21 de abril). Empéñese en llevar adelante de una vez por todas esa iniciativa que va a beneficiar a tantas personas. Además de hacer una obra de bien, se sentirá plenamente realizado.

TAURO (22 de abril - 21 de mayo). Correspondencia que llega desde lejos le traerá una inmensa alegría. Cultive esa amistad que se le presenta tan prometedora, siempre y cuando no perciba en ella malas intenciones. Cuide su presentación, que últimamente ha andado un poco desalinada.

MAÑANA EL TEMUCANO EN EL MUNICIPAL

Tito Fernández y Marta Contreras, exponentes de nuestra canción, estarán mañana en el Teatro Municipal. Durante la actuación veremos lo más importante de nuestra música combativa en la voz de dos extraordinarios exponentes del canto auténtico.

EL SONIDO DE LA HISTORIA

Ricardo García aseguró que este domingo tendrá otro buen programa en su nuevo espacio de Corporación titulado, con mucha autenticidad, "EL SONIDO DE LA HISTORIA". Cuentan las malas lenguas que ofrecerá una

historia hablada del mundo del cine desde que éste naciera; mañana les contaremos la "fíme".

DISCOGRAFIA DEL "INDIO" PAVEZ

Ayer debía internarse Héctor Pavez en la Clínica de la Universidad Católica. Hoy, Discografía, el taureado, programa de Radio Portales, entregará la historia de su vida artística. El "Indio" contará todos sus pasos dados, siempre en beneficio del pueblo.

POR LA PAZ Y LA AMISTAD

Entusiasmo existe entre los organizadores del Festival por la Paz y la Amistad que se desarrollará en fecha próxima. Se asegura que la presencia de los artistas extranjeros dará especial realce a este evento que se transformará en todo un gran encuentro artístico a nivel mundial.

PARQUE O'HIGGINS

El Parque O'Higgins también tiene su atractivo cmesible.

Lugares como "El Pobre Pollo", o "El Altar del Mastique", ofrecen almuerzo y comida, en la más grande variedad de platos criollos. Lo más importante son los precios, "re contra" baratos.

También en el Parque O'Higgins una Peña. Asegura que es la que le paga más a los artistas. Esta semana cuando usted se tome un jarro de vino caliente, que le costará \$ 250, usted podrá oír a Nano Acevedo, al Grupo Chagual al trabajador de Ex Sumar, Adrián Sepúlveda y al Conjunto Folklórico del Banco del Trabajo.

PEÑA "CHILE RIE Y SANTA"

La Peña de Alonso Ovalle 755 no se queda atrás.

Para esta semana en su espectáculo entregará canciones de las Hermanas Freire, Julio Serey, también Nano Acevedo, y el conjunto curicano de "Tanume".



• También
Marta Contreras

Cartilla del Fútbol "LA TINCADA"

1° PREMIO: \$ 5.000.-

2° Premio: Suscripción (3 meses), a Revista Estadio.

4 - 3° Premios: 1 Disco IRT.

PARTIDO CLAVE

ANTOFAGASTA		RANGERS	
Concepción	☐	Calera	☐
Serena	☐	Naval	☐
Huachipato	☐	O'Higgins	☐
U. Española	☐	Wanderers	☐

Nombre _____
Dirección _____
Carnet _____
Ciudad _____

UNA PAGINA GRATIS PARA USTED

La Nación cambió! tamaño y calidad!



Cada día, su diario La Nación, que le ofrece la mejor información y mucha entretención le abre sus páginas para que usted publique, sin costo alguno, su aviso económico. Estos son los rubros que Ud. puede utilizar.

- OCUPACIONES
- BUSCADAS OFRECIDAS
- SERVICIOS PARA EL HOGAR.
- PERMUTAS.
- AUTOMOVILES, CAMIONETAS, ETC.
- COMPRA Y VENTA.
- INDUSTRIAS CASERAS.
- ARRIENDOS.

¡Para cada aviso use el Formulario que aparece en esta edición!

Miles de oportunidades, en su diario La Nación. Por eso, usted no debe perderse ni un número de

la nación



Una voz y una idea al servicio de Chile

ESTABAN DECIDIDOS A TODO

• NO ERAN MINEROS • TESTIGOS CUENTAN HECHOS DE BUIN
• TENIAN UN TRACTOR CARGADO DE DINAMITA

ONCE PASAJEROS lesionados, dos vagones de ferrocarril totalmente destruidos y consumidos por las llamas, incluyendo la totalidad del equipaje, la requisición de un tractor cargado con dinamita con el que se pretendió volar un tren de itinerario, además del vandalismo generalizado, fue el saldo que dejó la acción de un grupo de individuos que, haciéndose pasar por "obreros" de "El Teniente", intentaron marchar "sobre" la ciudad de Santiago. Carabineros actuó con serenidad, pero con firmeza, impidiendo la propagación de los hechos.

Los incidentes fueron alrededor de las 17:30 hrs a unos cuantos metros al sur del Puente Maipo. La Gobernadora de Buin, Delma Torres, señaló que grupos de pseudo-mineros comenzaron a llegar a Buin en grupos de cinco a diez personas y que luego de realizar un desfile por el pueblo se dirigieron al puente Maipo. Añadió que todo el mundo se había percatado, que de la totalidad de los integrantes de la marcha, sólo un 50% eran realmente mineros de "El Teniente", mientras que el resto lo componían elementos extraños de Santiago y esa localidad, reconocidos miembros de "Patria y Libertad", del PN y del sector freista de la DC.

EL INCIDENTE

En el puente Maipo se encontraban carabineros. El Intendente de Santiago, Julio Stuardo, conversó con los manifestantes, pero el diálogo no tuvo efecto y los manifestantes señalaron que continuarían "sobre" Santiago. En el grupo se

encontraban los médicos derechistas de Buin, encabezados por el Alcalde, y también Patricio Aylwin, el PN, Hemogenes Pérez de Arce, y Juana Dip, quien pedía a gritos "que eliminaran a Allende".

Posteriormente, los vándalos de "Patria y Libertad", del PN y la DC se instalaron con banderas chilenas, maderos y piedras de

gran tamaño a la altura del kilómetro 28 de la vía férrea, impidiendo que pasara el tren superrápido N° 1006 que viajaba de Concepción a Mapocho. Allí señalaron al maquinista, conductor y quienes quisieran escucharles que "si les dejaban seguir a Santiago, dejarían libre el convoy o de lo contrario... lo dinamitarían".

Posteriormente, al mismo punto llegó el tren de itinerario que viajaba de Santiago al sur. Los sujetos, siempre amparados en el grupo de manifestantes, les indicaron el mismo argumento, reiterando que tenían bastante explosivo para hacer cualquier cosa.

Yolanda Abarca Fuentes, y su conyuge René Villalobos, obrero de la curtiembre "Talca", se encontraban en el segundo tren.

Yolanda Abarca relató: "Cuando paró el tren, subieron unos muchachos, no eran más que muchachos, tenían unos 17 ó 18 años, usaban cascos. Nos dijeron que si les dejaban pasar a Santiago

soltarían el tren. Uno me dijo: "Aquí en este bolso tengo bastante dinamita para volar el tren. Nosotros no sabíamos qué hacer y les hicimos ver que en el tren había mujeres y niños, hasta guaguas pequeñas, pero no nos hicieron caso. Después, vimos que comenzaron a acercar un tractor... todo ocurrió en cuestión de segundos... nos dijeron que el acoplado estaba cargado de dinamita... Entonces, comenzamos a correr desesperadamente. Cuando intentaban acercar el tractor, carabineros comenzó a lanzar bombas de gas para evitar el atentado...".

Cuando se generalizó el desorden, los individuos respondieron a carabineros con bombas incendiarias, cayendo éstas en el interior de los vagones, los que comenzaron a incendiarse inmediatamente, destruyendo las llamas todo el equipaje de los pasajeros.

La Gobernadora de Buin señaló que, posteriormente, los manifestantes comenzaron a retirarse hacia esa localidad.

Posteriormente, se informó que carabineros se había incautado de un tractor con acoplado que contenía dinamita, aunque no se dijo la cantidad de explosivo.



VOLUNTARIOS DE BOMBEROS remueven los escombros interior de uno de los carros del tren superrápido que fue incendiado por los derechistas que se hicieron pasar por mineros.

VANDALOS DISFRAZADOS DE MINEROS

COMO CRIMINALES calificó el Intendente de Santiago, Julio Stuardo, la actitud de elementos que estimo como "infiltrados", en la fila de los mil mineros que realizaban una marcha hacia Santiago, al incendiar dos carros de un tren que corría hacia la capital, utilizando para ello bombas molotov.

La primera autoridad provincial ofreció anoche una conferencia de prensa para informar sobre lo sucedido en el sector de Puente Maipo. Dijo que allí, la columna de manifestantes había hecho contacto con Carabineros, quienes le hicieron presente que la marcha no estaba autorizada. En esos momentos llegó el Intendente, iniciándose un diálogo con los dirigentes de los mineros, que le aseguraron que se trataba de una "manifestación pacífica". Stuardo, según el mismo informó, les hizo ver la inconveniencia de llevar a efecto este acto, ya que la capital se había visto los últimos días remecida por "manifestaciones pacíficas" que habían dejado un

saldo de más de 300 detenidos.

En esos momentos, dijo el Intendente, llegaron algunos parlamentarios de oposición, por lo que las conversaciones se debieron interrumpir, ya que el diálogo era con los mineros.

SIGUE EL VANDALISMO

Justamente en esos momentos llegó un tren el que empezó a ser apedreado por algunos manifestantes. Ante esta actitud criminal, se ordenó a los pasajeros bajarse y retirarse a una distancia prudente. Una vez que ello se logró, Carabineros empezó a despejar el sector.

Desgraciadamente tres kilómetros más allá había otro convoy, el que entonces se convirtió en blanco de los manifestantes. Los pasajeros bajaron apresuradamente y entonces alguien lanzó bombas molotov que incendiaron dos vagones.

El Intendente calificó esto como la manera de actuar de los fascistas que desde las sombras atacan a personas indefensas. Desgraciadamente para ellos,

señalo, no hubo el muerto que andaban buscando. Sólo unas doce personas que sufrieron heridas contusas. Esto se debió a la serenidad y eficiencia con que actuó Carabineros.

INFORMACIONES FALSAS

Stuardo enseguida mostro su desagrado por las falsas informaciones que durante el día estuvieron propagando algunas emisoras de oposición y aseguró que si los periodistas que se prestaban para escribir estas versiones hubieran estado en el lugar de los hechos, seguramente habrían estado al lado de la Justicia, como sucedió con el diputado de oposición, Aylwin, quien le manifestó que si bien era partidario de que los trabajadores pudieran realizar su marcha, ni él ni su partido no estaban por estos desmanes.

Informo además que hubo dos detenidos, ninguno de los cuales era dirigente y que esperaba que hoy quedara totalmente restablecido el orden ya que los mineros se retiraron a Buin en completa calma. Los dirigentes —dijo el Intendente— tendrán que ver quénes son los que infiltraron en sus filas y provocaron estos desmanes criminales.

Finalmente señalo que el tránsito había sido restablecido en el sector y el tráfico era normal.

Daniel Vergara ULTRADERECHA LANZO A LOS TRABAJADORES AL ENFRENTAMIENTO

El Subsecretario del Interior Daniel Vergara, señaló en la noche de ayer que los incidentes registrados en Puente Maipo, comenzaron cuando un grupo de manifestantes marchaban desde Rancagua, insistiendo en avanzar hacia Santiago.

Vergara reiteró, que ya se había explicado anteriormente que esta marcha había sido rechazada por el Jefe de la Zona de Emergencia de O'Higgins Coronel Orlando Ibañez y que por lo mismo no se realizó en esa ciudad, sino que se congregaron a la altura de Buin.

Añadió que estos grupos, pasado el mediodía de ayer, se propusieron avanzar a Santiago cometiendo todo tipo de actos provocativos, enfrentando con dureza a la fuerza pública.

Señalo que el Gobierno, había informado y advertido a quienes patrocinaban esta manifestación de que por no haber solicitado permiso, Carabineros iba a proceder sereno, pero firmemente para mantener el orden público.

Vergara, continuó diciendo

que tanto el Intendente como él mismo, dieron amplias informaciones en este sentido y que por lo tanto estos elementos estaban advertidos y notificados, y que sin embargo insistieron obcecadamente en realizarla, teniendo en cuenta que no estaba autorizada y al hacerla estaban atentando contra el orden público.

PUENTE MAIPO

Cerca de las 11 horas, un grupo de 1.500 personas, se acercaron al Puente de Maipo, por lo que Carabineros se fueron hasta los cabeceles para representar la legalidad de este hecho.

Por otra parte, el coronel Correales intentó disuadirlos a través del diálogo, en el que participaron también parlamentarios de oposición, pero con una conducta terca, se negaron a reconocer a la autoridad e insistieron en avanzar.

Agregó Vergara, que el Gobierno dispuso entonces, que el Intendente de Santiago, Julio Stuardo fuera hasta el lugar para intentar una vez más disuadirlos, con el objeto de evitar incidentes mayores.

Pero, mientras algunos de los manifestantes dialogaban con las autoridades, otro grupo se tomaba la vía férrea y la carretera, en una actitud abiertamente provocativa, por lo que el Gobierno dispuso su despeje inmediatamente haciéndose necesario emplear gases lacrimógenos hasta conseguir el desbloqueo de estas dos vías de acceso.

ACTITUD CRIMINAL

El Subsecretario del Interior, informó que mientras Carabineros actuaban con gran serenidad,

que tanto el Intendente como él mismo, dieron amplias informaciones en este sentido y que por lo tanto estos elementos estaban advertidos y notificados, y que sin embargo insistieron obcecadamente en realizarla, teniendo en cuenta que no estaba autorizada y al hacerla estaban atentando contra el orden público.

Por otra parte, el coronel Correales intentó disuadirlos a través del diálogo, en el que participaron también parlamentarios de oposición, pero con una conducta terca, se negaron a reconocer a la autoridad e insistieron en avanzar.

Agregó Vergara, que el Gobierno dispuso entonces, que el Intendente de Santiago, Julio Stuardo fuera hasta el lugar para intentar una vez más disuadirlos, con el objeto de evitar incidentes mayores.

Pero, mientras algunos de los manifestantes dialogaban con las autoridades, otro grupo se tomaba la vía férrea y la carretera, en una actitud abiertamente provocativa, por lo que el Gobierno dispuso su despeje inmediatamente haciéndose necesario emplear gases lacrimógenos hasta conseguir el desbloqueo de estas dos vías de acceso.

Pero, mientras algunos de los manifestantes dialogaban con las autoridades, otro grupo se tomaba la vía férrea y la carretera, en una actitud abiertamente provocativa, por lo que el Gobierno dispuso su despeje inmediatamente haciéndose necesario emplear gases lacrimógenos hasta conseguir el desbloqueo de estas dos vías de acceso.

NECESITAMOS OPERARIOS

con conocimientos elementales de encuadernación para hacer trabajos a pieza

Presentarse, a partir del Lunes 11, en Santa María 076

SECRETARIA

IMPORTANTE EMPRESA CONSTRUCTORA NECESITA CONTRATAR DOS SECRETARIAS

Antecedentes:

Solicitud manuscrita. Curriculum Vitae

Plazo de entrega de antecedentes, 21 de junio de 1973.

CONSTRUCTORA CASILLA 81-D. SANTIAGO